AÑO SEXTO — Núm. 1.727

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, jueves 23 de diciembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ mln. Por mes 2.50 — $ mln. Trimestre 7.50 — $ mln. Semestre 15 — $ mln. Año 28.

INTERIOR

$ mln. Trimestre 10. — $ mln. Semestre 18. — $ mln. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

PRIMERA EDICION

23 DE DICIEMBRE DE 1920

LA POLICIA

EL ORDEN PUBLICO—

La crónica del delito registra diariamente irondosidades alarmantes de violencia, de agresión y desorden. Los episodios cobran así un carácter de fenómeno en pleno crecimiento, para el cual podría trazarse una curva ascendente en progresión uniforme desde el año 1916. Se inician con los famosos indultos del Ejecutivo, los desórdenes en las cárceles con discursos de gobernantes, visitas de altos funcionarios, debilidad culpable de las policías, y su caracterización más expresiva, aquella reveladora de una connivencia inequívoca entre la autoridad y los enemigos de ella, la tenemos en los iconos civiles que los presos de nuestra penitenciaría veneran en sus celdas.

No deben extrañar, pues, estos acontecimientos, por poca atención que se preste a sus causas. El asalto en pleno día, la audacia insolente y el escarnio del orden público, son la resultante necesaria de un sistema fundado en la depresión de todo lo que representaba una cultura, tenía un sentido jurídico y moral de los hombres y las cosas, en suma, del encumbramiento que se practica de la inferioridad y del anónimo.

. . . .

El delito en banda opera impunemente, y lo menos que ocurre al transeunte desprevenido es el total desvalijamiento previo cachiporrazo. La policía acude para comprobar el daño y recoger el herido cuando hay tiempo todavía de prestarle auxilio.

Y no se piense que el mal proviene de la negligencia o de la maldad cómplice de los agentes del orden público. El daño radica más arriba; proviene de la convicción, que los actos de la superioridad han difundido en los subalternos, respecto de la inutilidad de todo esfuerzo represivo. El agente de policía sabe que el malhechor aprehendido en cumplimiento del deber se le aparecerá a las veinticuatro horas a mofársele en su propia jurisdicción, cuando no a amenazarle en su destino o en su vida. Con tales ejemplos, no puede causar asombro la ineficacia práctica del guardián público.

("La Nación" 1.o de diciembre de 1920.)

SIN GARANTIAS—

Hemos insistido en estos últimos tiempos sobre la disminución constante de las garantías de la vida y de la propiedad, que se comprueba con la comisión cada vez más frecuente de delitos de esta índole entre nosotros y con la impunidad absoluta en que muy a menudo permanecen esos atentados. Hemos tratado de señalar también la etiología del mal, mostrando la lenidad en la represión, imputable a nuestras autoridades, desquiciadas por notorias circunstancias e influencias políticas. Pero por si alguien dudara de la legitimidad de nuestras observaciones al respecto o las conceptuara, en cierto modo, exageradas, el inaudito suceso acaecido en la estación Retiro viene a mostrar de modo intergiversable la exactitud de nuestros comentarios anteriores y a descubrir en toda su alarmante significación las condiciones en que se encuentra la seguridad de los habitantes en plena capital de la República. Ya era, de suyo, extremadamente grave que los encargados de guardar la integridad personal y los bienes de la población, no pusieran en ello todo el celo necesario y, lo que es más, omitieran ejercer con la energía consiguiente aquellas funciones represivas que constituyen su categórico deber. Que esos mismos funcionarios se conviertan, al parecer, en agentes de hechos criminosos, perpetrados, por añadidura, en un sitio público frecuentado por centenares de testigos, con el consiguiente y desmoralizador escándalo, es algo que asume ya proporciones incalificables y basta la simple referencia del hecho, para que se comprenda hasta qué punto las influencias y factores antes aludidos han corrompido la noción del deber entre ciertos guardianes del orden público y sembrado semillas cuyos frutos funestos tenemos ya a la vista.

("La Nación", 15 de diciembre de 1920").

ACTITUD PLAUSIBLE—

La Jefatura de Policía, al ordenar fuera sumariado un subcomisario por su actitud en el comentado suceso de la estación Retiro, y al exonerarlo, una vez que comprobó las faltas en que había incurrido, se ha hecho acreedora a un aplauso, y gustosamente se lo tributamos.

La Jefatura, al proceder con rapidez para comprobar si eran exactos aquellos hechos, y al castigar con rapidez y energía, ha robustecido el concepto de la autoridad y dado una prueba significativa de los propósitos que la animan.

Este es el camino que en todos los casos debe seguir la Policía; en él conquistará verdaderos prestigios y acentuará visiblemente el nivel moral de la institución. Averiguar con escrupulosidad y proceder con rapidez y energía: este es su deber. La decisión del jefe ha sido elogiosamente comentada, y lo hacemos constar, ya que si algunas vez hemos censurado, cuando lo creímos justo, nada nos agrada tanto como aplaudir, si el caso, como ahora ocurre, lo merece.

La actitud de la Jefatura, en la emergencia que comentamos, ha sido plausible, y tanto el sumario como la resolución han revelado una actitud recta y decidida. A la policía le conviene, como a ninguna otra institución, aquello de que el que ha de reprender sea irreprensible. Esto es lo que ha procurado y conseguido la Jefatura, con aplauso de todos.

(De "La Nación" de hoy).

Encabezamos este comentario con tres sueltos publicados por "La Nación" en corto intervalo de tiempo. Su lectura alecciona eficazmente sobre la equidad que inspira ciertas actitudes de dicho diario, sobre la corrección de su lenguaje en el ataque y, muy principalmente, sobre la firmeza sostenida de sus juicios. En menos de un mes, el órgano máximo del "régimen" pasa de las más violentas acusaciones al tono entusiasta de los panegíricos. El hecho tiene valor inestimable para quienes creen todavía—¡inefable candor!—en la sinceridad de pensamiento y unidad de criterio de "La Nación".

No es cosa rara, en verdad, que un diario substituya la censura por el aplauso. Precisamente, la misión de crítica propia del periodismo suele correlacionar apreciaciones aparentemente contradictorias entre sí; pero ese no es el caso ocurrente. Hay censuras y censuras. La actitud de "La Nación" frente a la institución policial había excedido hasta los más avanzados límites concedidos al derecho de crítica. Revelaba enconada enemistad. Ni los hechos, ni la ocasión, justificaron jamás el tono iracundo y el vocabulario hiriente usado por "La Nación" en sus manifestaciones sobre la organización y desempeño de la policía.

No hacemos glosas arbitrarias. Fundamos nuestras apreciaciones en los comentarios del órgano máximo del "régimen", transcriptos como acápite, para que puedan ser releídos y juzgados por espíritus libres de apasionamientos. En uno de esos sueltos "La Nación" presenta a la capital como una presa inerme del bandidaje, cuya actividad delincuente resultaría favorecida, ya no sólo por la negligencia, sino también por la protección efectiva de los funcionarios encargados de velar por la seguridad pública. Lo primero es falso; calumnioso lo segundo. Fácil es demostrar con estadísticas en la mano que los índices de la delincuencia en la capital no son superiores a los que arroja cualquier otra gran ciudad del mundo. Por lo que hace a la protección a los delincuentes, raya la especie en los límites de una indecorosa impostura. Es una regla elemental de procedimiento que quien acusa debe probar. Nunca "La Nación" ha probado — ¡qué había de hacerlo! — la exactitud de su mentirosa invención. Lanza su puñado de lodo contra funcionarios irreprochables y parece que el enlodar honras ajenas considera lavada la propia.

En otro suelto, el órgano máximo del "régimen" insiste en afirmar que la vida y la propiedad de los habitantes de Buenos Aires carecen de efectivas garantías y los invita a armarse en defensa de su tranquilidad. Recordemos, además, aquel en que recomendaba el ejemplo de los ciudadanos Nueva York, quienes pidieran la renuncia del jefe de policía de la ciudad.

Para "La Nación" no existen garantías en la capital. He ahí una muestra de ingratitud. Bien sabe el pulpo periodístico que la verdad es otra. Si en Buenos Aires no existiese una policía celosa, vigilante y enérgica, hace rato largo que la indignación popular habría adjudicado a "La Nación" la severa lección que merecen sus actitudes antipatrióticas. En cualquier pueblo del mundo, la policía habría sido impotente para contener el resentimiento popular. Entre nosotros, ocurre lo contrario. Esa institución, no sólo garantiza la libertad, sino la licencia de órganos periodísticos que benefician de su amparo para traicionar al país y que, por añadidura, insultan a los mismos funcionarios que los protegen contra la cólera del pueblo.

Pero la ingratitud, como la insinceridad, son cualidades esenciales de "La Nación".

Y además de ingrata e insincera, "La Nación" es inconstante y veleidosa. Léase el artículo publicado hoy y transcripto también por nosotros como elemento de juicio. Un simple cotejo entre esas apreciaciones elogiosas y los anteriores virulentos dicterios, permite deducir conclusiones definitivas sobre la probidad moral que inspira la prédica del órgano máximo del "régimen". "La Nación" elogia hoy porque el jefe de policía, obrando con rectitud y energía, ha adoptado una medida que resulta ser grata al diario mitrista. Y "La Nación" atacaba antes a la institución policial — y la atacará de nuevo — porque el jefe de policía obrando también enérgica y rectamente, adoptara medidas que a "La Nación" no le resultaban agradables. Porque el órgano máximo del "régimen" no tiene otro criterio de apreciación que su sensibilidad femenil y veleidosa.

De ahí sus excesos de tono y de lenguaje cuando esa sensibilidad morbosa se siente agraviada. Eso mismo explica extemporáneos elogios en que — por rara casualidad— rinde homenaje a la invariable corrección y firmeza del jefe de policía y altos funcionarios de la institución.

Por lo demás, la corrección y capacidad de la policía de la capital no quedan vulneradas por los juicios antojadizos de "La Nación". Dirigida por un caballero, cuya aptitud y carácter han sido bien demostrados en momentos difíciles, la institución hace honor a la ciudad y llena satisfactoriamente sus funciones. Su elevada moralidad no es una de sus características menos perceptibles y su celo provoca frecuentes y bien justificados aplausos del pueblo. Y no sólo es buena, sino que mejora, renovada constantemente por un proceso depurativo que corrige defectos, substituye hombres y acrecienta recursos para condicionar su capacidad a las necesidades urbanas. De modo que la policía de la capital no necesita de los aplausos de "La Nación". Le basta el respeto y la simpatía del pueblo, y esos los tiene bien ganados.

¡Un triunfo de "La Nación"!

Regocíjase "La Nación" de hoy, dando al aire sus viscosos tentáculos en señal de júbilo, porque el gobernador de Jujuy ha firmado contrato ad referéndum con un sindicato norteamericano que se propone explotar los yacimientos petrolíferos de aquella provincia.

Cierto que el gobernador de Jujuy ha surgido de las filas radicales e inspira sus resoluciones en los altos ejemplos y orientaciones del ejecutivo nacional; cierto que durante los gobiernos del "régimen" — protegidos de "La Nación" — este matutino se llamaba a muerto y las riquezas naturales de Jujuy como las de toda la república dormían en la más absoluta indiferencia, pero todo esto, que debiera bastar para que el diario mitrista no mentase la soga en su propia casa, fué aprovechado con la mala fe habitual en el vocero principal del "régimen" para sostener que es obra suya. Porque según "La Nación" todas las explotaciones minerales a realizarse en el país son fruto de su propaganda.

Afirmación tan jactanciosa va acompañada de insensatas manifestaciones relativas a obstáculos, que según aquel matutino el gobierno nacional pone a empresas que tienen por finalidad aprovechar los combustibles; obstáculos creados con el deliberado propósito de molestar a "La Nación".

Sólo una tradicional insuficiencia puede concebir tales majaderías.

Al gobierno ni le han preocupado ni le pueden preocupar en la obra de reparación a que está entregado, las opiniones del diario mitrista, asilo de fracasos y despechos, al que jamás ha llegado el calor popular.

Si "La Nación" no hubiese perdido el pudor se llamaría a silencio ante este despertar de las provincias, que se incorporan a las actividades mundiales bajo la dirección de los hombres surgidos de la Unión Cívica Radical.

¡Triste situación la del órgano del "régimen", al tener que acogerse a las obras útiles realizadas por los gobernantes radicales, para apuntarse un triunfo!

La visita de Mr. Colby

Comunicación oficial de la embajada

El gobierno lo declara su huésped durante su estada en la República

Un buque de la armada irá a buscarlo a Montevideo

A las informaciones llegadas al gobierno y al país sobre la visita del eminente hombre de estado Mr. Colby, agregamos hoy la comunicación oficial hecha en nombre de su gobierno al nuestro por intermedio del embajador de Estados Unidos de Norte América y que publicamos más abajo.

El gobierno argentino contestó que recibirá complacido la visita de Mr. Colby, considerándolo su huésped mientras permanezca en el país.

Entre las atenciones que se dispensarán al distinguido visitante, será enviar un buque de la escuadra a Montevideo para que se traslade a esta capital, en razón de que en el que viaja no podrá entrar a nuestro puerto, evitándole así los inconvenientes de transbordo.

He aquí la comunicación a que nos referimos, cuyos términos tan cordiales ponen una nota de justicia sobre la política internacional argentina:

"Memorandum" de la embajada de Estados Unidos en Norte América:

El gobierno de los Estados Unidos desea que el embajador tenga ocasión de hacer saber al presidente Yrigoyen, que el gobierno de los Estados Unidos considera que la próxima visita del secretario de relaciones exteriores de los Estados Unidos al gobierno argentino, pondrá de manifiesto, sin duda alguna, la alta y amistosa consideración de los Estados Unidos de América hacia la Argentina, y el hecho también de que no existe, ni jamás ha existido, vestigio alguno de rozamiento por parte del gobierno de los Estados Unidos con motivo de la política seguida por el gobierno argentino durante la reciente gran guerra.

Tengo encargo asimismo de expresar a V. E. que el secretario en su próxima visita a V. E., no tiene propósito de hacer referencia a las cuestiones surgidas durante los últimos años, sino tan sólo traer la seguridad de la alta consideración de su gobierno hacia la persona de V. E. y la República Argentina, en la esperanza de estrechar para el futuro, todo lazo posible de común interés y de antigua amistad que une a los dos países.

Bs. Aires, diciembre 14 de 1920".

Lotería de Navidad

40.926

Con 1.000.000 de pesos

CHILE Y LA ARGENTINA

La política internacional y la Asamblea de Ginebra

Versión oficial del discurso del ministro de relaciones exteriores de Chile

AMISTOSAS DECLARACIONES PARA LA ARGENTINA

Los grandes pulpos de la prensa, publicaron, en oportunidad, trunco el discurso que pronunciara en el senado de Chile en la sesión del 15 del corriente, el ministro de relaciones exteriores, señor Aldunate.

Es fácil dar con la razón de la mezquina conducta, pues la lectura de ese discurso, lo revelara. El canciller chileno, tuvo conceptos de cordialidad para el país, y de consideración para su gobierno, y en política internacional, y esto no podía ser reproducido por los órganos del "régimen".

A corregir esa voluntaria omisión y porque consideramos de justicia que el pueblo argentino conozca la manera de pensar y de sentir de la nación amiga, publicamos en seguida la versión oficial del discurso del señor Aldunate.

"El señor **Aldunate** (Ministro de Relaciones Exteriores). — Agradezco a los señores senadores que han hecho uso de la palabra en las dos últimas sesiones, refiriéndose a los recientes sucesos desarrollados en la Asamblea de las Naciones, la oportunidad que me dan de explicar al Senado la política que el gobierno ha seguido durante estas incidencias con el concurso eficaz e inteligente de nuestro ministro en Buenos Aires y de nuestros delegados en Ginebra.

"Como fácilmente podré mostrarlo a los señores senadores, y como acaso ya lo saben algunos de ellos por haberse impuesto de los antecedentes oficiales, esa política no ha sido muy diversa en el fondo de la que sus señorías señalaban en sus discursos como la más conveniente para el país. Mas aún, pienso en los principios fundamentales a que nos hemos sujetado, el rumbo seguido por el gobierno coincide con las opiniones manifestadas en esta sala.

"No podía ser de otra manera, porque tanto S. E. el presidente de la república como el ministro que habla, se hallan en absoluto acuerdo con los señores senadores que han hecho uso de la palabra acerca de la conveniencia de mantener en todo caso sobre las bases sólidas de una cordialidad efectiva, la amistad que nos liga con la República Argentina. Ni un solo momento ha dejado de tener presente el gobierno la conveniencia que esta solidaridad de intereses con el país vecino tiene para Chile y para la paz del continente americano. Por otra parte, el senado sabe que durante toda su administración, el actual presidente de la república se ha inspirado en ese criterio y sus esfuerzos han tendido siempre a robustecer la amistad chileno-argentina por todos los medios a su alcance. Para ello ha encontrado una reciprocidad cordial en el gobierno del Excmo. señor Yrigoyen, a cuyas repetidas muestras de simpatía hacia Chile y sincero anhelo de ligar a nuestras dos nacionalidades por vínculos cada vez más fuertes, debemos todos los chilenos un homenaje de gratitud y una correspondencia sincera.

Como tendré ahora oportunidad de probar al senado, en las presentes circunstancias el gobierno no se ha apartado de las grandes líneas de esa política que, podemos decirlo sin temor de equivocarnos, halla el más franco y entusiasta apoyo en la opinión pública de ambos países.

Desde que partieron nuestros delegados a la Asamblea de Ginebra, el gobierno procuró que se penetraran profundamente de esta necesidad de mantener un acuerdo estrecho con los delegados argentinos, siempre que así lo permitieran los intereses particulares de nuestro país que habrían de ser discutidos en Ginebra.

Para la defensa misma de estos intereses contábamos con la lealtad, con el espíritu imparcial y la elevada concepción de una política continental de paz y de concordia que reconocemos en el gobierno argentino y de que hemos tenido pruebas repetidas. A nuestro juicio, y los señores Huneeus y Rivas se hallan a este respecto en absoluta conformidad, el acuerdo chileno-argentino es una de las bases de la tranquilidad de esta parte del mundo y la mejor garantía que podemos ofrecer de que las cuestiones que aun están pendientes serán resueltas con criterio de justicia, dentro del derecho y en riguroso acuerdo con los pactos vigentes.

"Nuestros delegados tuvieron oportunidad de conversar en Buenos Aires con el Excmo. señor Yrigoyen, quien los recibió con la cordialidad y benevolencia que ese estadista tiene siempre para todos los chilenos, mucho más si van investidos de una alta representación de la república. En la entrevista, según pueden verlo los señores senadores en los documentos que tengo a la mano, el presidente de la República Argentina les manifestó que su país plantearía en la Asamblea de Ginebra "altos ideales de justicia humanitaria", agregando que su presencia en esa reunión dependía de que obtuvieran o no su aceptación para esos ideales.

"En Ginebra se establecieron las más cordiales relaciones entre los delegados de Chile y los de la República Argentina, quienes, según consta de las comunicaciones recibidas y aun de actos que se han hecho públicos, estuvieron siempre en contacto y mantuvieron relaciones de una cor[illegible]ecta que en más de una oportunidad se tradujo en una acción común muy eficaz.

No tengo para qué entrar a exponer en detalle los hechos relacionados con el retiro de la delegación argentina de la Asamblea de Ginebra. Sus señorías los conocen porque son del dominio público y se desarrollaron en sesiones de la Asamblea que la prensa ha reseñado extensamente.

"El ministro de relaciones exteriores de la República Argentina, planteó allí, a nombre de su gobierno, cuestiones que bien merecen el calificativo de altos ideales humanitarios que les había dado el ilustre presidente de ese país. En efecto, sería difícil desconocer el alcance tan vasto, tan noble y tan humano en el más elevado sentido de la palabra, de los principios para los cuales la República Argentina reclamaba la atención y aprobación inmediata de la Asamblea, y que merecen la más completa aceptación del gobierno de Chile. El derecho de todas las naciones para tener una representación en el consejo de la liga, la admisión en ella de todos los pueblos civilizados, sin distinción, a fin de que esta sociedad cumpla sus destinos por medio de una efectiva y universal cooperación de todos los gobiernos y de todos los pueblos, la creación de una Corte Permanente de Justicia Internacional, son principios que el gobierno de Chile reconoce como justos, necesarios para el cumplimiento perfecto de los fines de la Liga y de tal naturaleza que sólo cuando ellos hayan sido realizados en la práctica y consagrados en los hechos, se podrá decir que hemos puesto las bases definitivas de la concordia universal y creado el organismo capaz de evitar en el futuro, hasta donde es dable hacerlo, a la previsión humana, la repetición de conflictos como el que todavía causa tantos padecimientos a los pueblos.

"Estos principios están, por otra parte, contenidos en el pacto fundamental de la Liga, el cual fija las condiciones que deben llenar los países que deseen en lo sucesivo incorporarse, señala reglas para la modificación del estatuto y echa las bases del estudio que debe conducirnos a la creación de Tribunal Permanente.

A este propósito, me permito llamar la atención de los señores senadores hacia el hecho de que, según comunicaciones recibidas hoy la Asamblea de Ginebra ha aprobado el proyecto de Corte Permanente de Justicia Internacional sin establecer la jurisdicción obligatoria. Esta doctrina coincide con la que Chile ha mantenido invariablemente en las conferencias panamericanas cuando en repetidas ocasiones se trató de establecer el arbitraje obligatorio entre los países de este continente.

"Nuestros delegados se abstuvieron de emitir opinión alguna que pudiera molestar a la delegación argentina ni durante el incidente ni después de él. Las que algún corresponsal de diario ha atribuído al señor Huneeus son inexactas y han sido ya rectificadas. La reserva llena de delicadeza observada por la delegación argentina y que prueba una vez más la elevación de sus propósitos y sus miras, hizo que el señor Pueyrredón declarara en un banquete ofrecido después de su retiro, que especialmente había cuidado la delegación que presidía de no buscar el apoyo, ni siquiera notificar a sus colegas de lo que se proponían hacer para no perturbar las labores de la asamblea.

"Saben los señores senadores que, en efecto, Chile tenía intereses del más alto valor, intereses vitales que podemos calificar de los más sagrados de este país, que habían sido sometidos a la consideración de la Liga desde hace tiempo y cuyo examen debíamos vigilar para que no se hiciera sin nuestro concurso, sin que nuestros representantes expusieran nuestros derechos de justicia de nuestra causa. Teníamos fe absoluta en que, si la Asamblea conocía la historia fiel de estos negocios del Pacífico, el estado de esos problemas, los pactos que están vigentes entre nuestro país y los vecinos del norte, la manera como Chile los ha cumplido rigurosamente en un caso y hecho cuanto está de su parte para cumplirlos en el otro, seguramente, veríamos reconocido el derecho de nuestro país, la rectitud de su política y la ninguna justicia que hay de que la Liga entre a conocer esos negocios.

"Para confiar así en nuestro derecho y en la justicia de nuestra doctrina contábamos con el concurso de las delegaciones de otros países que conocen estas cuestiones y que las miran con criterio desapasionado, países que tienen pruebas del espíritu pacífico de Chile, de su vivo anhelo de resolver los problemas pendientes, de su práctica repetida de buscar soluciones de concordia.

"Los señores senadores saben que la delegación de la República Argentina, como la del Brasil, como las de otras repúblicas americanas, nos prestaron su valioso concurso.

Por otra parte, nuestros intereses eran comprendidos por las grandes potencias europeas allí representadas. Los firmantes del Tratado de Versalles reconocían la necesidad en que Chile se había visto al pactar la paz con el Perú de modificar fronteras, a fin de asegurar su tranquilidad contra la repetición de posibles agresiones futuras. Comprender el derecho que asiste a una nación que ha sido agredida y forzada a una guerra para defenderse, como nosotros lo fuimos en 1879, de reclamar al país agresor una justa indemnización por los daños que le ha ocasionado y los gastos que le ha impuesto. Por último, esos mismos firmantes del tratado de Versalles, que crearon la Liga de las Naciones para basar la vida internacional en el respeto a los pactos, que tomaron un lujo de precauciones, a fin de impedir que en lo sucesivo la violación de un tratado produzca los efectos siniestros que produjo en 1914, no podían aceptar las doctrinas peruanas y bolivianas que pretendían anular, revisar, destruir pactos sobre los cuales se basa el equilibrio del Pacífico y a los cuales está ligada la fe de tres pueblos.

"Con fecha 8 de este mes nuestros delegados en Ginebra nos comunicaron que en la sesión de la comisión respectiva se había dado cuenta de que el Perú retiraba su petición, reservándose el derecho de presentarla más adelante. Respecto de la demanda de Bolivia, este país pidió que fuera aplazada; pero que entretanto se nombrara una comisión encargada de recoger informaciones y dar cuenta de ellas a la próxima Asamblea.

"Nuestros delegados, que ya habían combatido con éxito, y, necesario es repetirlo, con el concurso leal y de inapreciable valer de la delegación argentina, la demanda peruana relativa al tratado de Ancón, probaron la improcedencia de la pretensión boliviana. En efecto, manifestaron que Bolivia trataba de resolver de una manera incidental una cuestión gravísima y de alcance mundial: cual era el derecho de la Asamblea para revisar tratados vigentes, cumplidos en todas sus partes y que, lejos de comprometer la paz, la aseguran y consolidan siempre que se respete la buena fe internacional. La aceptación de esas pretensiones significaría, dijeron nuestros delegados, poner en peligro la paz del mundo, comprometería todos los tratados vigentes, sería, en suma, la anulación de los fines esenciales de la Sociedad de las Naciones.

"La comisión, que era presidida por el presidente de la Asamblea, M. Hymans y de la cual formaban parte, entre otros, los eminentes estadistas señores Balfour, por Gran Bretaña; Bourgeois, por Francia y Octavio, por el Brasil, o sea, algunas de las personalidades más eminentes y de mayor influencia en la Asamblea por su autoridad moral, su competencia y la posición de sus países respectivos, la comisión, decía, consideró unánimemente que la petición de Bolivia era improcedente. Al mismo tiempo, y por un sentimiento de delicadeza que se comprende, se resolvió pedir a Bolivia que desistiera de su intento.

Esta preocupación de nuestros propios intereses no nos ha hecho descuidar, como decía, el anhelo de manifestar en todo momento a la República Argentina, nuestra íntima comprensión de sus elevados propósitos y nuestras simpatías.

"Después de la reunión celebrada el día 10 del presente, en el ministerio de Relaciones Exteriores, para analizar la política del gobierno en presencia del retiro de los delegados argentinos, se envió a nuestro ministro en Buenos Aires y a nuestros delegados en Ginebra, un telegrama en que, junto con los acuerdos que el público conoce, se les hacía saber que en esa reunión había habido también unánime acuerdo para declarar que "Chile acepta en principio y en términos generales las declaraciones argentinas, especialmente las referentes a la representación que deberá corresponder en su oportunidad a todos los Estados en el Consejo Directivo de la Liga de las Naciones, y deja testimonio de sus inquebrantables propósitos de mantener la tradicional cordialidad y simpatía que le unen a la república hermana.

"Por último, el día 14 del presente y en vista de las observaciones hechas en el Senado, el gobierno consideró que debía acentuar con nuevos actos esa política. Después de las consultas que los señores senadores conocen, se envió ayer a nuestros delegados en Ginebra el telegrama que la prensa ha publicado.

"Como se ve, las líneas generales de política internacional que indicaban los señores senadores que han hecho uso de la palabra en este debate, han inspirado la actitud del gobierno. Hemos procedido dentro de ellas, sin descuidar los intereses particulares de Chile que podían verse envueltos en una discusión en Ginebra, y que felizmente no han sido afectados.

"Confío en que estas explicaciones dejarán satisfechos a los señores senadores y desvanecerán sus dudas, convenciéndolos de que el gobierno ha cautelado debidamente los intereses primordiales de la nación.

DIGNO DE IMITARSE

Nuevamente los ciudadanos que están al frente del gobierno han dado una prueba más de su altruismo generoso, concurriendo con su peculio particular a satisfacer la situación angustiosa de las poblaciones que han sido azotadas por el terremoto de Mendoza.

El presidente de la república y sus colaboradores han repetido el noble gesto cuantas veces el dolor o la miseria han reclamado el concurso humanitario de los que, más felices por su posición, pueden ocurrir al alivio de los que sufren.

La catástrofe que ha asolado tanto hogar humilde, reclamaba imperiosamente la oportuna y rápida ayuda, y el primer mandatario, tan humano siempre, lo ha acordado en la forma conocida y que será recibida con el aplauso público.

Cabe esperar que las grandes fortunas imiten el ejemplo del presidente de la república y sus ministros, concurriendo con su auxilio a hacer menos penoso el momento desgraciado porque pasa una parte de una provincia hermana.

En favor de las víctimas del terremoto de Mendoza

Actitud del comité de la capital de la Unión Cívica Radical

En la reunión que realizó anoche el comité de la capital a moción del doctor Leopoldo Bard y del señor José Luis Alvarez y por el voto unánime de la asamblea, se resolvió enviar la cantidad de quinientos pesos al interventor nacional en Mendoza, destinados a socorrer a las víctimas del reciente terremoto.

Transcribimos a continuación el telegrama enviado al interventor doctor Eudoro Vargas Gómez:

"En cumplimiento de la resolución tomada anoche por el comité de la capital de la U. C. R., por el voto unánime del cuerpo, tengo el agrado de adjuntarle un giro (Banco Nación) por valor de 500 $ a su orden, cantidad que unirá a las que reciba para aliviar la triste situación de las víctimas del terremoto.

Más que la exigua suma que podemos disponer, lleva ella la expresión de solidaridad de nuestro sentimiento nacional a la desgracia de cualquier pueblo de la república. — Firmado: Aquiles J. Bucich, vicepresidente 2.o; José Luis Alvarez, tesorero".

Sobre la investigación del azúcar

UNA ACLARACION

Transcribimos a continuación la carta que nos dirige el señor Carlos A. Geyer, rectificando apreciaciones hechas a propósito de las declaraciones que prestara en el seno de la comisión parlamentaria que investiga la exportación del azúcar. Estamos seguros que del mismo tenor deben ser las deposiciones existentes en la comisión y que se vienen explotando malignamente para sombrear reputaciones intachables.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1920. — Señor director de LA EPOCA. — Capital. — Muy señor mío:

Dada la publicidad con que distintos órganos de la prensa de la capital comentan mi actitud ante la comisión investigadora nombrada por la cámara de diputados para tratar los asuntos concernientes a la exportación de azúcar, me veo en la necesidad de hacer algunas rectificaciones.

Desde luego, debo aclarar con la sinceridad con que siempre encuadro los actos de mi vida, que en ningún momento formulé las acusaciones que se me atribuyen y que no han podido existir por la sencilla razón que jamás he tenido motivos para hacerlas de ninguna especie.

Mi intervención ante esa comisión se redujo lisa y llanamente a demostrar que las operaciones de esa índole en que he participado, han sido lícitas y perfectamente correctas y que en consecuencia no afectan la honorabilidad de ninguna persona ni funcionario público. Abierta la exportación de ese producto, he participado de esa franquicia en condiciones comunes con los demás exportadores, sin que ese acto importe un agravio para nadie.

Ahora bien, como esta actitud bien definida, expuesta sin reticencias, ha dado pie a las comunicaciones a que me refiero y cuyos orígenes desconozco, quiero dejar constancia de los hechos para evitar interpretaciones erróneas al respecto.

Con este motivo, saludo al señor director con mi mayor consideración muy atento y S. S. — Carlos A. Geyer. Galería Güemes. Escritorio número 105."

Nuestro número extraordinario

"La Epoca" no aparecerá el sábado

Con motivo del acontecimiento que en estos días celebra la cristiandad, LA EPOCA publicará un número extraordinario, que aparecerá mañana.

Para corresponder al favor que nos dispensa el público, hemos desarrollado una vez más un gran esfuerzo para preparar este número. En él encontrarán nuestros lectores todo cuanto puede interesarles: notas útiles, notas amenas, páginas literarias, simples noticias, etc. Nada hemos olvidado.

Deseamos informar, además, a nuestro público que, adhiriéndose a las festividades de Navidad, LA EPOCA no aparecerá pasado mañana, sábado.

La Argentina y la Liga de las Naciones

Manifestaciones de la opinión del país

Comunicaciones recibidas por el Presidente de la República

Continuamos publicando las comunicaciones recibidas por el presidente de la nación, doctor Yrigoyen, con motivo de la actitud argentina en la asamblea de Ginebra:

Córdoba, diciembre 17 de 1920.— Al Excmo. señor presidente de la nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — La publicación que acaba de hacerse de los documentos relacionados con la política internacional desarrollada en la conferencia de Ginebra por S. E. el señor ministro de relaciones exteriores doctor Honorio Pueyrredón, nos obliga a presentar a V. E. nuestro testimonio de adhesión a la actitud enérgica y altiva con que el gobierno argentino ha intervenido en la Liga de las Naciones, y los sentimientos de sincera solidaridad con que acogeremos cualquier actitud exigida por el decoro y la dignidad de la república.

La vida de V. E. que es de abnegación, de sacrificios múltiples, y de labor puesta al servicio de la nación, tiene de su parte el respeto y el agradecimiento que le tributan todos sus gobernados, y que bien se lo merece el infatigable defensor de los derechos argentinos, que ha hecho de su nombre un símbolo de fortaleza inquebrantable, cuya fé en los destinos de la patria no tiene vacilaciones, observando en los períodos más álgidos la patriótica serenidad de una perseverancia que resiste a toda prueba.

Saludamos a V. E. con todo res-

LA PRESIDENCIA DE CHILE

Toma de posesión del señor Alessandri

Hoy se hizo cargo de la presidencia de la república de Chile, el señor Arturo Alessandri. Este hecho, como ha dicho un conocido escritor político del país vecino, es la culminación de una aspiración pública, de un anhelo democrático alimentado durante diez años de evolución del alma popular; anhelo inmenso de que nuevos hombres sirvan a aquella nación, de que se renueve de raíz la cosa pública y de que espíritus modernos encaucen el gran movimiento cívico en que se agruparon todas las voluntades de modo vigoroso e incontenible.

El señor Alessandri, que ha encarnado tan enérgicamente las aspiraciones del pueblo, es un hombre todavía joven, de talento extraordinario y de carácter firme. Desde que se inició en la vida política se distinguió por su gran elocuencia y por la valentía de sus opiniones. La juventud y los trabajadores lo siguen por su abierto liberalismo, por sus ideas avanzadas y por el alto concepto que tiene de sus deberes para con el pueblo y con la patria.

Con la toma de posesión del señor Alessandri se inicia en Chile un movimiento de renovación, que ha de ser sumamente beneficioso para el país hermano. El acto de hoy es, pues, de notable trascendencia para Chile. Los partidos que venían ocupando desde hace mucho tiempo el poder, han sido desalojados. La historia interna de Chile tomará con la presidencia del señor Alessandri rumbos que quizá impliquen cambios definitivos en el desarrollo de su vida.

La presidencia de su patria es para el señor Alessandri un merecido premio a sus sacrificios y esfuerzos. Es un luchador infatigable. Su clara inteligencia y su vigorosa voluntad, han estado siempre al servicio de su país y de los ideales de su partido. Jamás ha negado su concurso desinteresado y valioso cuando se ha tratado de servir a la causa del pueblo. Y, precisamente, por eso, el pueblo agradecido lo ha elevado a la primera magistratura.

El señor Alessandri se ha caracterizado, en el grupo de las personas descollantes de su país, por sus admirables cualidades de orador. Une a estas condiciones una vastísima cultura, una excepcional actividad y un gran talento político. Ha sido ministro varias veces. En el desempeño de ese elevado cargo ha revelado extraordinarias cualidades de estadista. Espíritu emprendedor y activo, se ha destacado siempre por sus numerosas e importantes iniciativas.

Son conocidos los sentimientos del señor Alessandri por la Argentina. Ocupaba, siendo muy joven, una cartera en el gabinete del presidente Errázuriz y fué uno de los sostenedores de la idea de concluir con las diferencias existentes, entonces, entre nuestros dos países. Más tarde, en el centenario de 1910, vino a Buenos Aires, acompañando al presidente Montt. Habló, entonces, en el Congreso argentino en nombre del parlamento chileno. Tuvo una vez más oportunidad para exteriorizar su admiración por nuestra patria.

Juzga el señor Alessandri,—según declaraciones recientes—que la forma ideal para conseguir el más provechoso acercamiento entre nuestros países sería la de la cordillera libre, —y que, no pudiéndose realizar esto, la construcción de vías ferroviarias que unan por los pasos naturales a las dos repúblicas, es una medida que ha de influir decisivamente en el estrechamiento de las relaciones económicas entre la Argentina y Chile, base, por lo demás, de toda fraternal verdadera entre los pueblos. Al hablar de esta cuestión, el señor Alessandri se ha ocupado preferentemente del ferrocarril de Salta a Antofagasta, que ha tenido que estudiar con detenimiento, por ser precisamente, senador por una de las provincias del norte chileno.

Frente a las condiciones en que ha quedado el mundo a consecuencia de la guerra mundial, y, analizando las debidas enseñanzas que se desprenden de ese gran cataclismo, el señor Alessandri demuéstrase partidario de una liga amplia y sincera entre todas las naciones latino-americanas, que permita formar una gran entidad capaz de defenderse en cualquier instante de las naciones fuertes y poderosas.

La unión de nuestros países, a base de una leal amistad y de mutuas conveniencias, garantizaría la paz y la tranquilidad del continente, así como también el bienestar cada vez más acentuado de nuestras repúblicas.

De todo lo que hemos dicho se deduce que el acto que ha tenido lugar hoy en Santiago de Chile, es de singular importancia histórica para la república hermana.

S. E. para tributarle el aplauso más entusiasta por las instrucciones que S. E.—interpretando y traduciendo el verdadero y noble sentir de todos los argentinos—se digna dar y hacer cumplir en el Congreso de Ginebra.

El tesoro de virtudes y ejemplos legado por nuestros ilustres antepasados, inspirados todos ellos en la obtención de libertad, sin exclusiones y de su goce dentro de la fraternidad universal, ha tenido, en S. E. digno suceso—que legítimamente representando las voluntades del pueblo que ellos formaran, respondió a los cálculos e imposiciones de los poderosos con el derecho inviolable de las soberanías, con la fuerza de los pocos el anhelo de justicia y de paz para la humanidad.

Solidarizado con la adhesión más franca y calurosa a dichos actos y a sus consecuencias, me es grato expresar a S. E. los sentimientos de mi más alto aprecio. — **Miguel Dufour.**

LA PLATA, diciembre 12 — Excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen: Si hoy nuestro país gravita en el concepto universal y ha llegado a concentrar la atención de todas partes del mundo, es porque está al frente de su gobierno un eminente ciudadano, que ha sabido interpretar en todos los momentos, patriótica e inteligentemente, las aspiraciones del pueblo argentino y de la humanidad. Envíale su sincera adhesión. — V. Acuña Díaz. — S.C. Avenida, 53, número 1014.

---

25 de MAYO, diciembre 20 — Al Excelentísimo señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen— Buenos Aires. — Reunión realizada el 18 del corriente por la mesa directiva del comité de la Unión Cívica Radical de 25 de Mayo, que me honro en presidir, se resolvió, por unanimidad, hacer llegar hasta S. E. un voto de aplauso por el acierto de vuestra política internacional, que ha interpretado en absoluto el sentir del alma argentina, a la vez que las más expresivas felicitaciones por la brillante actuación del delegado argentino doctor Honorio Pueyrredón en la Asamblea de Ginebra. — Manuel H. Amaral, presidente; Alfredo E. Ower, secretario.

CORDOBA, diciembre 12 — Al Excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — La doctrina sustentada por V. E. en la Liga de las Naciones complementa el pensamiento que inspiró nuestra independencia desde que en esta magna asamblea la República Argentina impone por vez primera los atributos de su verdadera soberanía y felicita sinceramente a V. E. — Julio F. Vilalba.

MENDOZA, diciembre 12 — A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. — Capital federal. — Excelentísimo señor: El texto de la documentación oficial, relacionada con la actitud observada por nuestra delegación en Ginebra, que nos ofrece la prensa, servirá de orientación y de base para sostener y defender con argumentos, sinceridad y patriotismo, sus ideas y sus propósitos.

Se ha distinguido usted, excelentísimo señor en todos sus actos de gobierno, por el espíritu netamente argentino que lo ha inspirado, y su gesto de hoy, en esta emergencia, tan trascendental y memorable, coloca a la nación en un lugar dignificante y honroso.

La altivez que acompaña al procedimiento observado, unida a la magnitud del pensamiento y a la justicia y razón de la idea inspiradora, confirman la grandeza de su alma, la tranquilidad de su espíritu y la nobleza de su corazón de argentino.

Consienta, excelentísimo señor, que hasta usted llegue mi aplauso y mi adhesión entusiasta. — Firmado: Edo. Speratto Villamayor.

Buenos Aires, diciembre 5 — Al señor doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la República Argentina.— Excmo. señor: Me permito hacer llegar a V. E. la expresión de mi adhesión más calurosa a la actitud asumida por la delegación argentina en la Conferencia de Ginebra.

Las bases de la Liga de las Naciones son altos principios de justicia abstracta, que no pueden subordinarse a cuestiones de procedimiento ni de oportunidad. Su defensa, airosa y firme, por el gobierno de V. E. será siempre un timbre de honor para el presidente y un justísimo motivo de satisfacción personal para el ciudadano.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Julián Canale.

SALADILLO, diciembre 7. — Orlando Sanguinetti, saluda deferentemente a S. E. el doctor Hipólito Yrigoyen y se complace en felicitarlo pues su nombre ha de quedar unido a un acto que señalará una fecha gloriosa, de suma importancia para nuestra patria en la política internacional sudamericana, y al mismo tiempo de trascendencia mundial; y hace votos por que triunfe en las tramitaciones subsiguientes nuestra brillante diplomacia, dirigida por usted con tanto patriotismo.

BUENOS AIRES, diciembre 21. — A S. E. el señor presidente de la Nación Argentina, doctor don Hipólito Yrigoyen. — Dada la importancia de los sinceros, ideales que reunía la Tesis Argentina, sostenida por V. E., con toda valentía en la Asamblea de la Liga de las Naciones en Ginebra, es deber, de todo argentino, reforzar, con su aplauso la actitud noble de V. E. De mi parte, me permito, cumplir con el mío, enviando a V. E. con toda la fuerza de mi voluntad, mi modesta felicitación que con toda justicia V. E. merece.

Dios guarde a V. E. para mayor grandeza de la Nación Argentina, y ruego quiera aceptar el respetuoso saludo de S. S. S. — Vicente Tito.

BUENOS AIRES, diciembre 20. — A S. E., el doctor don Hipólito Yrigoyen. — Tengo el honor de dirigirme a S. E. para hacerle llegar mis más sinceras felicitaciones por la digna actitud observada por el doctor Honorio Pueyrredón, en la Liga de las Naciones. — Dios guarde a S. E. — Enrique Marco.

BUENOS AIRES, diciembre 9. — A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. —En tal carácter de ciudadano Argentino consciente y pensante, vengo a manifestar mi opinión adherente a la conducta observada por la delegación nuestra ante la Liga de las Naciones, como acto de cortesía internacional y como una oportunidad única para dejar constancia del idealismo argentino ante el mundo y la historia, está muy bien aceptada la invitación y la afiliación del país en dicho certamen; siendo un paso de la mayor magnitud y luz, las declaraciones hechas a nombre de nuestro gobierno por el doctor Pueyrredón.

En cuanto al retiro de la delegación argentina por haber sido desoída, resultaría un gesto único en la historia de la evolución social y política moderna que se traduce así:

La Argentina concurrió al llamado de la Liga de las Naciones al solo objeto de subir a esa alta tribuna y proponer a ese conjunto de poderosos dominadores de la política del mundo, no inspirada en la sumisión y obediencia, sino pura y exclusivamente con los ojos fijos en el porvenir, la igualdad de los países débiles, en derechos y la solidaridad humana; ya sabiendo de antemano que se le desestimaría su proposición; había que dejar constancia. El precedente no mirará.

Ahora, que se retire, ya carecería de objeto su presencia ante las deliberaciones formalísticas, de fondo obscuro para satisfacer al mundo, nada más.

Ya nuestra delegación es otra entidad más grande que la Liga de las Naciones, que jamás podrá prosperar porque es monopolio.

Por último, el retiro de la delegación argentina no significaría jamás el abandono de nuestros derechos sin una protesta en representación de los más.

La Liga de las Naciones jamás podrá deliberar tranquilamente sin tener presente en cada caso nuestra fiscalización ausente. — Perfecto P. Bustamante.

SANTA FE, diciembre 8 — Señor doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la Nación Argentina. Buenos Aires. — Ilustre compatriota: Siempre estuve en contra del imperialismo; el espíritu nuevo de la democracia ha guiado mis pasos y ha inspirado el concepto cardinal de mi vida.

Por eso soy un admirador de su temple y varias veces le he dicho al presidente y al ciudadano en cuyo espíritu creo haber encontrado un romanticismo que lo superioriza y una integridad que lo destaca: "la posteridad juzga a los grandes hombres; a Vd. le hará justicia la posteridad".

Cuando el error es la excepción, la visión clara de la pauta del hombre superior; nadie podrá afirmar que nunca se equivocó en su vida. Nada más grande que reconocer el error.

Y bien: un nuevo gesto y una nueva actitud, dan la impresión del gran temperamento y de la firmeza de carácter de nuestro presidente. Era tiempo que la Argentina dejara de ser una dependencia de cuatro potentados y de ciertos ilegítimos representantes de la democracias de Europa; cuando en una "Liga de las Naciones" se pretende obtener la primacía del exclusivismo y de la prepotencia de los mandones, no hay por qué permitir que se engañe a la humanidad.

La actitud adoptada por el doctor Pueyrredón, su representante, abre un nuevo capítulo de la historia. El espíritu nuevo se ha levantado frente mismo a la reacción. La Argentina ha dado su voz de alerta a las nuevas generaciones de Europa y de América. Porque era preciso atajar la vuelta al pasado trágico.

Creo firmemente que los pueblos de Europa, en lo que tienen de más auténtico y democráticos, no están con los que quieren el advenimiento de otro imperialismo. La época en que vivimos rechaza la pródica engañosa de ciertos cruzados... Los políticos del viejo régimen internacional quieren salvarse del naufragio: intentan el último atentado a la paz del mundo y a la concordia de los hombres. No quieren edificar para el porvenir; el porvenir los asusta y eso es malo y peor para ellos. No es posible detener lo que viene: lo mejor es abrir cauce para evitar el desborde.

Mis felicitaciones y, si me permite, un fuerte abrazo de su affmo. amigo y compatriota. — A. J. R.

El doctor Octavio V. López, con la más alta consideración se permite hacer llegar a conocimiento de S. E. el señor presidente de la república su voto de adhesión a la digna actitud adoptada por la delegación argentina en la Liga de las Naciones.

Me cupo el alto honor de haber firmado con el malogrado doctor Penna y otros médicos argentinos amigos el manifiesto de neutralidad con que secundábamos la política internacional de su gobierno y hoy, en presencia de esta nueva faz, nos reafirmamos en nuestro credo principista en nuestros votos auspiciosos. —Montevideo, diciembre 8 de 1920.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1920. — A su excelencia doctor Hipólito Yrigoyen. — Presente. — Distinguido señor presidente:

Al ver la actitud tan justiciera como valiente de la delegación argentina ante la Liga de las Naciones, inspirada en la política de verdadera humanidad de vuestra excelencia, como ciudadano no puedo menos de expresarle la profunda gratitud y aprecio que debe experimentar toda persona de sanos principios al admirar su carácter íntegro a la par de su voluntad de hierro, que desde hace años eleva el país ante el mundo entero a un nivel moral poco común en los tiempos actuales.

Hago fervientes votos que sus pensamientos e intenciones encuentren campo fértil en el alma de los pueblos para que sepan elegir con criterio sano y templado los hombres que han de dirigir sus destinos hacia la concordia, el progreso y el bienestar mundial, exento de miras estrechas o mezquinas.

Reciba vuestra excelencia la expresión de mi mayor consideración.

Dios guarde a V. E. — F. Krommel.

Dr. Deolindo Machado tiene el honor de saludar al señor presidente y una vez más le acompaña decididamente en su patriótica y alta gestión gubernativa, reafirmando los grandes e inmutables principios de la nacionalidad... Es necesario que la juventud, fibra y verbo de la patria grite bien fuerte una vez más, para acallar la voz de aquellos politiqueros profesionales del régimen, que olvidaron en una hora memorable, sus sagrados deberes de argentinos —Córdoba, diciembre 12 de 1920.

Tomás C. Novillo saluda con la más distinguida consideración y respeto al digno presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen, y como argentino, se complace en enviarle su más patriótica felicitación por el gran éxito obtenido con motivo de las declaraciones hechas por el delegado argentino, doctor Honorio Pueyrredón, en la asamblea de la Sociedad de las Naciones, por medio de las cuales ha hecho conocer el pensamiento grandioso de V. E., que es digno de los descendientes de los próceres de Mayo y de la tradición gloriosa del pueblo argentino. —Bs. Aires, noviembre 22 de 1920.

Antonio A. Goñi, saluda con su mayor consideración al Excmo. señor presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen y se complace en felicitarle efusivamente por la acción desplegada en los asuntos internacionales, que ha hecho saber al mundo que la Argentina, es una gran nación que inspira sus decisiones en la equidad y la justicia. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1920.

Doctor Enrique A. Keen, saluda muy atentamente a S. E. el señor presidente de la república y se permite felicitarlo por su actitud ante la asamblea de la Liga de las Naciones. — Dicbre. 8'20.

---

peto y consideración. — José Ma. Bonorino, Manuel F. de Allende, Alberto Muzlera, Fco. Martínez Rodríguez, Federico Lozano, R. Argüello, Ernesto Otero Caballero, J. Otero Caballero, Juan Ponce, José V. Altamirano, F. N. Gauna (hijo), Leopoldo Varaona, J. C. Rodríguez.

Buenos Aires, 8 de diciembre de 1920. — A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Excmo. señor:

El gesto del delegado argentino ante la Liga de las Naciones, doctor Honorio Pueyrredón, retirándose de la Asamblea por causa del aplazamiento de sus fundamentales proposiciones, ha sacudido nuestro espíritu, provocando imperiosamente la exposición sincera y profunda de nuestro sentimiento nacional.

Los amplios postulados de la recta política internacional argentina, lanzados valientemente en medio de las redes arcaicas de la vieja y decrépita diplomacia reaccionaria, marcan en los anales del mundo civilizado, una nueva etapa luminosa destinada a alumbrar desde este momento histórico, los futuras deliberaciones de los pueblos. Y esta gloria le corresponde a la Argentina, que sintetiza con su gesto el sentir de las naciones libertarias.

Esta es vuestra obra plasmada en las aspiración unánime de los argentinos que tan bien sabéis interpretar.

No importa que los rotativos "extranjeros" de esta capital conspiren contra los intereses del país, pretendiendo disminuir los nítidos contornos del pedestal que después de restaurar, vais levantando agrandes pasos para la presente y futura grandeza nacional.

Tampoco merecen cuidado los endebles de espíritu, que no quieren una Argentina soberana, sino una republiqueta inferior, basando el poder de los estados en consideraciones materiales y secundarias.

La juventud argentina que siente palpitar en su corazón toda la grandeza enorme de la raza, os admira, y nosotros, parte de esa legión, como hijos de la montaña donde reinan inmunes, los espíritus del Gran Capitán y del Alto Pensador como estrellas tutelares, nos sentimos en esta hora más argentinos que nunca, porque hoy se realiza el ideal de los hombres de Mayo, que visionaron al país grande y soberano por su autoridad moral, que es la piedra angular en que descansará la futura civilización del mundo.

La historia ha repetido para gloria de la democracia más perfecta del orbe, las actitudes de Moreno que no quería "que un argentino ni ebrio ni dormido conspirase contra su patria"; y de aquel fraile Oro que en el congreso de Tucumán, se levantara y protestara porque tampoco quería monarquías.

Por los principios liberales y democráticos del universo, por la Argentina y su gloria eterna, recibid, señor presidente, en nombre del Club Juventud Radical de Residentes Sanjuaninos, nuestras felicitaciones y la alta expresión de nuestros respetos. —Hernando Puigdengolas, presidente; Franklin Merlo, secretario general.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1920.—Al Exmo. Sr. presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

Sea mi aplauso sincero, vibrante, entusiasta, para el digno y austero ciudadano que rige los destinos de la patria en esta hora que será histórica por múltiples causas y que, altivo, noble y generoso ha llevado ante la Liga de las Naciones el eco de todo un pueblo en la plenitud de su vida pletórica de ideales de paz y fraternidad por intermedio del dignísimo señor ministro de relaciones exteriores doctor H. Pueyrredón.

El pueblo argentino que durante treinta años le siguió como su apóstol, que vivió con V. E. las horas inciertas en que a ratos se jugaba el porvenir de la patria: que V. E. alentó con los entusiasmos de su vida de patricio: que lo aclamó y lo llevó en la histórica jornada, en magno plebiscito a la primer magistratura de la República, llevándolo en sus potentes brazos hasta el sillón que Rivadavia ocupó; es el mismo pueblo, más numeroso, pero siempre altivo y leal, el que vibra nuevamente aplaudiendo la actitud indicada por V. E. al doctor Pueyrredón.

Honra y gloria al austero ciudadano que vuelve a retemplar el alma ciudadana con actos que será toda una gallardía de argentinidad que la historia consagrara en una de sus mejores páginas. Treinta años de austeridad republicana se justifican diariamente en el gobierno y enorgullecen a los que durante esa larga trayectoria le acompañamos con nuestras altiveces y sacrificios.

Respetuosamente le presenta al austero patricio su respetuoso saludo con su ardiente felicitación.—Gregorio F. Stockdale.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1920. — Al excelentísimo señor presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. — Excelentísimo señor: Por resolución unánime de los miembros componentes del club que presido, e interpretando los sentimientos patrióticos y humanitarios de los mismos, me dirijo a

En honor de los tranviarios jubilados

El banquete de anoche

Lucidísimas proporciones asumió el banquete ofrecido anoche por la empresa de tranvías Anglo-Argentina, a tres meritorios empleados de la misma que acaban de obtener su jubilación, después de haber prestado servicios durante 50 años.

Son ellos, Avelino Zavala, Ramón N. Rodríguez y Juan J. Villamil. La comida transcurrió en inmejorable ambiente.

Participaron de la demostración el personal superior de la compañía, el de tall res y una parte de los empleados de las demás dependencias de la empresa. Eran, en total, más de seiscientos comensales. En la cabecera de la mesa tomaron asiento los señores: ingeniero José Pedriali, doctor Carlos M. Coll, Ernesto Cooper, Ramón N. Rodríguez, Carlos A. Mohr, ingeniero L. M. Marenco, A. B. Dougull, A. N. Wilson, A. Zárate, doctor Luis J. Rocca, Hugo Wilson, J. J. Villamil, A. B. Ferguson y M. Jalikis.

Al descorcharse el champagne, ofreció la demostración el ingeniero Pedriali, quien dijo:

La suerte ha hecho recaer en mí el honor de presentaros los tres ejemplares de todas las virtudes, para festejar a los cuales nos habéis hecho el honor y el placer de acompañarnos.

Es tan raro que un jefe tenga la satisfacción de poder hablar de la cooperación prestada durante cincuenta años seguidos, que yo no puedo ocultar el orgullo que me domina. Sin embargo, señores, los cincuenta años de servicios prestados por nuestros viejos hermanos Zavala, Rodríguez y Villamil, han sido todos una continuación de derechos adquiridos, y nadie mejor que ellos pueden sentir orgullo en su alma.

Hablando de ellos, hablando de sus trabajos, todos los representantes de la empresa no pueden tener sino palabras de agradecimiento y sentir hacia los mismos, obligaciones y deberes.

Los tres viejos compañeros de trabajo alcanzaron los altos puestos en la jerarquía del empleo por uno de esos continuados esfuerzos de voluntad que sólo son propios de los espíritus independientes y fuertes con los cuales todo se obtiene por la voluntad propia, y nada se quiere por la ajena.

Espíritus independientes, voluntades firmes, ellos trataron siempre con espíritu de paternal justicia a los inferiores, porque nunca quisieron que se disminuyera el derecho propio de ser tratados con igual justicia. Y esas virtudes, señores, han de ser propias de las personas y no de una nacionalidad determinada, pues en los festejados encontramos al viejo criollo que no conoce más rey que el sol que brilla en su bandera; al hijo de esa España, la vieja y grande portadora de civilizaciones a tantas partes del mundo; y a la hermana República Oriental, que vió nacer al viejo Villamil, de padres franceses. Y no falta, señores, la Roma eterna, porque en medio de nosotros tenemos al viejo compañero Damelli, quien muy pronto merecerá los mismos agradecimientos públicos.

Llegada la fecha en que Rodríguez, Villamil y Zavala llegaron a los cincuenta años de servicios, fue con sincera emoción que yo tuve que deciros: ¡Basta! Ahora hay que descansar; ahora empieza para la empresa un nuevo deber hacia ustedes, y ese deber se cumplirá. A cada uno le expresé en un abrazo todo mi reconocimiento, y en ese abrazo, señores, yo sentí el dolor de la separación; los tres en un solo ritmo del alma dieron a mi corazón la incomparable emoción de contestarme sin palabras, notando solamente en sus rostros una lágrima, emblema de bondad y de paterno afecto.

Rodríguez, Villamil, Zavala, habéis merecido la gratitud de todos, y en nombre de todos os deseo podáis disfrutar de tranquilidad en la larga vida que os deseo llena de todas las felicidades.

Mi labio no sabría expresar la inmensidad de felicidades que yo os deseo, y en este caso yo tampoco puedo ser maximalista, porque no hay entre nosotros quien vea en su corazón un mínimo de felicidad para vosotros.

Nutridos aplausos saludaron las últimas palabras del señor Pedriali.

En nombre de los obsequiados agradeció la demostración el señor Ramón R. Rodríguez.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Pedriali, jefe de tráfico, quien abundó en conceptos elogiosos para los obsequiados y brindó por su ventura personal. Luego pronunció un elocuente discurso el señor Francisco N. Viñas, en cuyo desarrollo recordó la destacada actuación de los señores

La cabecera del banquete

Zavala, Rodríguez y Villamil, y refirió graciosas anécdotas de su vida dedicada por entero a la labor cotidiana. Fueron sus frases muy aplaudidas, y a continuación habló el señor Juan J. Villamil, para agradecer en su nombre y en el de sus compañeros obsequiados las palabras de elogio pronunciadas.

Finalmente hablaron varios empleados que fueron también muy aplaudidos.

Centro Vitivinícola Nacional

Nueva comisión directiva

En la asamblea realizada en este centro fueron elegidos para integrar la comisión directiva, los siguientes miembros vocales y suplentes:

Vocales: Luis Tirasso (hijo), Benjamín Nazar Anchorena, Alberto Sabolli, doctor Horacio Graffigna y Francisco Pizzo. Suplentes: Santiago C. Marengo, José Orfila, Daniel Bustelo y Domingo Cromaschi.

HOY

Hemos puesto a la venta un nuevo y espléndido surtido de

CRETONAS

QUE LIQUIDAMOS A

$ 1.60 Y 1.40 EL METRO

Continúa con éxito creciente nuestra Venta Especial de

ARTICULOS PARA REGALOS

"LOS GOBELINOS"

125 FLORIDA 125

"Logias culturales"

SUS METODOS Y PROPOSITOS

Conveniencias de difundirlas ampliamente

PARA "LA EPOCA".

Con toda la amplitud que el tema merece, me ocupé en una colaboración anterior de un fenómeno social de verdadera trascendencia para nosotros y de los medios que, en mi entender, deben ponerse en práctica, a fin de resolverlo satisfactoriamente: me refiero a la independencia económica del obrero que explota la tierra y a la creación del "hogar agrícola".

El señor director ha de permitirme ahora que ocupe de nuevo las columnas de su ilustrado diario para estudiar, en un terreno aparte, bien que dentro de ciertas analogías generales, otro fenómeno de vital interés para el país y que afecta directamente al problema de su espiritualización: la "independencia intelectual" de la juventud argentina y la creación de algo que podemos llamar desde ahora "Logias culturales".

Debido a la invulnerable línea de conducta que se ha trazado, LA EPOCA ocupa una descollante jerarquía en el orden de nuestra actividad intelectual: decidido campeón de la democracia moderna quiere que este elevado concepto ideológico no sufra en la jerga política del momento las bastardas alteraciones que a menudo se le imponen y para realizar ampliamente su pensamiento, predica desde sus columnas con el ejemplo, estimulando sin reservas todo aquello que signifique cultura intelectual, análisis de ideas, revisión de conocimientos, etcétera.

Esta circunstancia me alienta y declaro al señor director que sólo me induce en este trance el deseo de contribuir con mi modesto esfuerzo a la obra de mejoramiento intelectual en que se encuentra comprometida LA EPOCA.

Pues bien. Descartadas como vanas especulaciones que son las tendencias de materialismo histórico en que se funda la doctrina socialista, todos los filósofos y pensadores, hasta los más avanzados, coinciden en afirmar la necesidad perentoria de orientar la cultura pública dentro de un concepto más idealista.

Hace cincuenta años, cuando el auge de la biología experimental puso frente a frente las escuelas de Kant y la de Spencer, la intelectualidad humana estuvo a punto de ser devorada por el monstruo del positivismo. Hoy las cosas han cambiado. La filosofía vuelve a ocupar un puesto importantísimo en las especulaciones del pensamiento y hombres de notoriedad universal como Bergson y Carpenter, Erenstem y Ortega Gaset, propagan por el libro y por la conferencia la necesidad de ampliar el círculo de ideas, investigando con procedimientos nuevos en el viejo mundo de la filosofía.

En esto consiste, justamente, lo que yo llamo "independencia intelectual de la juventud argentina", cuyo método de difusión — "logia cultural" — debe ser en nuestro medio ambiente motivo del más decidido estímulo.

Se me objetará, quizá, que la legislación argentina establece la instrucción obligatoria por medio de las escuelas primarias y que en materia de régimen universitario, nuestro país se cuenta entre los más adelantados. Así es, en efecto, pero conviene establecer un distingo previo: los establecimientos oficiales de enseñanza y sobre todo las universidades funcionan con un criterio de marcado positivismo científico, tan rígido en sus métodos docentes, que de cien personas egresadas en sus aulas sólo diez — el tanto por ciento es relativo pero no arbitrario — buscan en el terreno de la filosofía un surco propicio para sembrar los conocimientos adquiridos.

Por lo demás, sea por falta de recursos pecuniarios, sea por conveniencias personales de otro orden, la población universitaria sólo representa una parte mínima en el censo general de nuestro país. Para un joven inscripto en las universidades hay noventa y nueve que desenvuelven sus actividades en el comercio, la banca, la industria, etc., y son éstos, precisamente, los que, en su gran mayoría, se quedan sin disfrutar los beneficios de la cultura ideológica ya sea porque el exceso de tareas no les permite asumir aisladamente la dura empresa de revisar conocimientos generales, poniéndose al nivel de las nuevas corrientes científicas, artísticas y filosóficas, ya porque los círculos, clubs y centros recreativos que frecuentan en las horas de ocio no tienen entre nosotros el carácter cultural con que se distinguen en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos las corporaciones de esa índole.

Ese numeroso núcleo de población urbana es precisamente el que más y mejor aprovecharía el régimen de la "Logia cultural".

Pues bien. ¿Qué es y en qué consiste una "logia cultural"? Tomando como modelo las que funcionan desde hace tiempo en muchas ciudades norteamericanas y particularmente en Boston, la "logia" puede definirse como un pequeño núcleo de personas — de diez a veinte es el número — que se reúnen periódicamente, a fin de completar sus conocimientos por medio del estudio, el diálogo sobre temas de interés o el comentario de libros determinados.

Diversos son los métodos adoptados en Europa y Norte América para el funcionamiento de esta clase de logias, pero los más comunes y los que mejores resultados dan en la práctica son los siguientes:

I) Establecimiento de un plan previo de estudios dividido por semanas y con tantas materias o temas de conferencia como personas concurran a las reuniones.

II) Lecturas semanales sobre un conjunto de libros previamente convenidos y cuyo comentario puede hacerse ya sea en la misma reunión ya en una reunión posterior.

III) Conferencias individuales sin sujeción a plan determinado.

Pero bajo cualquiera de las formas que se adopten lo esencial es que, si la logia está constituída con diez personas, por ejemplo, para una que expone hay nueve que escuchan y comentan; y como quiera que estas diez personas han de tener gustos, tendencias y modalidades distintas entre sí, el máximo de rendimiento intelectual resulta incomparablemente provechoso ya que en la rotación completa de diez conferencias o disertaciones, las diez personas han adquirido otros tantos conocimientos o reforzado con nuevos puntos de vista un conocimiento anterior.

Estas logias culturales tienen características propias que es bueno hacer notar. En primer término la falta de autoridades que no se necesitan para nada en un ambiente culto donde se debaten ideas puras, ajenas por completo a todo apasionamiento personal, luego, cosa también muy importante, la presencia y participación activa de la mujer en sus reuniones periódicas.

Han observado a menudo los organizadores de estas logias que la mujer contribuye al mejor éxito de las mismas con el aporte de una facultad espiritual más desarrollada en ella que en el hombre: la facultad de intuición. Bergson, el filósofo francés contemporáneo, que tan radicalmente está transformando los sistemas metafísicos admitidos hasta ayer, afirma en uno de sus libros capitales, "La voluntad creadora", que la facultad de "intuir" ciertas verdades abstractas corresponde más a la espiritualidad femenina; y como la tendencia espiritualista que hoy parece animar a los grandes investigadores de la verdad echa mano frecuentemente de la intuición, resulta que la presencia de la mujer no sólo es agradable en estas logias sino también conveniente y necesaria.

No resisto a la tentación de referir aquí una anécdota que lo confirma punto por punto y que me obliga a manifestar previamente que en Buenos Aires funciona ya una logia de este género constituída por argentinos y extranjeros de ambos sexos entre los cuales figuran médicos, artistas, literatos, jueces, profesores universitarios, periodistas y hasta personalidades de carácter diplomático.

Pues bien. En una de las últimas reuniones discutíase — aunque discutir no es la palabra — sobre "renunciamiento místico a los placeres". Alguien sostenía la tesis de que el dolor estimula y apresura la evolución espiritual de los hombres por cuya causa los grandes iniciados de la verdad suprema, llámense Jesús, Krisna o Gautama admitían el sacrificio de su vida para salvar a los hombres.

Trabado el debate en esta forma, una señora extranjera, asistente a la reunión, formuló esta pregunta que nadie pudo contestar:

¿Si el dolor y no la dicha acelera la evolución espiritual del hombre, por qué entonces todas las religiones buscan y proclaman la felicidad humana?

Y esto no es sino pura intuición. La presencia de la mujer, por otra parte, obliga a una urbanidad mejor en el desarrollo de las sesiones, mitiga las asperezas de la controversia, evita las discusiones violentas tan arraigadas en el temperamento masculino y contribuye al decoro exterior del ambiente con esas cualidades que son privilegio exclusivo de su gracia: disponer los muebles de un modo más agradable y colocar una rosa fresca en un vaso de cristal.

Y esto, que aparentemente podría parecer detalle baladí tiene también su importancia, porque al fin y al cabo la fluencia de la vida interior —que no es otro el objeto de estas logias— se hace más íntima, más cordial y más sincera cuando el perfume de una rosa fresca aroma el aire y una mujer hermosa nos escucha.

La logia argentina a que me refiero, corresponde por su método docente al tercer sistema; quiere decir que las disertaciones se realizan por turnos rotativos de orden alfabético y sin sujeción a un plan determinado. Prima en ellas desde luego, una marcada tendencia idealista, pero entre los concurrentes habituales figura, como ya lo he dicho, un distinguido médico francés —hay otro también, argentino— que dicta en una de nuestras primeras facultades la cátedra de biología.

Demás está decir que el ilustrado profesor blasona de un materialismo o positivismo hermético, no obstante lo cual escucha y se hace escuchar con el mayor agrado.

Y ahora, para que se vea prácticamente los beneficios culturales de esa logia, a la que me honro en pertenecer, he aquí el resumen de las conferencias correspondientes al último turno:

1) Dos filósofos modernos: Bergson y Carpenter; 2) Arte calchaquí precolombiano: principios de estilización nacionalista; 3) Los poetas persas de la escuela sufí; 4) Evolución de la célula; 5) Conceptos de las matemáticas contemporáneas: filosofía del cálculo infinitesimal; 6) Etica y estética: Evolución de las ideas artísticas; 7) Feminismo y feminidad: La mujer en la casa; 8) Los elementos de la moral; 9) Revisión del método en la historia; 10) Las enseñanzas de la guerra.

Un simple análisis de este resumen bastaría sin más para justificar la difusión en gran escala de un sistema cultural tan conveniente en sus móviles como ventajoso en sus métodos prácticos.

Por el carácter sintético que asumen estas conferencias, por la diversidad de temas a que se prestan, por la orientación idealista que las inspira, es evidente que su divulgación será provechosa para el fenómeno de nuestra espiritualización general ya que dilatando los beneficios de la cultura en la medida que se extiendan y multipliquen llegará un momento en que la masa general del pueblo ejerza sobre todos las manifestaciones de la intelectualidad y la política la función de crítica y de análisis que en todo sazonada democracia deben ser su más alto privilegio. — Dr. Blanco Villalta.

Diciembre de 1920.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

El sorteo del millón tiene ya en nuestras costumbres el significado de un acontecimiento solemne. Con este acto se despeja, por fin la incógnita de la suerte que ha mantenido durante tantos días la expectativa intensa y vivaz de innumerables gentes.

Porque el "millón" es una entidad personificada, una realidad actuante, cuya gravitación en las diarias preocupaciones de nuestro público, se dilata y va acentuándose, a medida que se acerca el día de la extracción. Así, el interés popular, manifestado vagamente cuando en las vidrieras de las agencias aparecen los primeros billetes, va cobrando luego consistencia, y crece en la intensa expectativa hasta apasionar luego los espíritus, llegando a dominar en algunos como una obsesión.

Una vidriera solitaria...

Y en las familiares conversaciones del hogar, en torno de las mesas de café, en los ratos de tregua de la labor efímera, en todas partes, el millón ofrece en estos días el motivo de algún sugestivo comentario. Es que, por más que el resultado del sorteo sólo influye, en definitiva, sobre la situación económica de un ínfimo grupo de personas, tiene la mágica virtud de exaltar todas las fantasías, y dar pábulo a los más antojadizos optimismos. Porque si bien el rico que por sólo el capricho de tentar la suerte compra un billete, apenas se interesa más de él hasta el día del sorteo, otros hay para quienes la adquisición de uno o varios décimos, parece como una consoladora prenda de la ansiada fortuna. Y hasta que la triste realidad no venga a deshacer con un rudo golpe las ilusiones forjadas por la pródiga fantasía, ella continuará tejiendo primorosas quimeras, entre los hilos de oro del ensueño...

La cotización de los billetes.—

Entretanto, el obstinado deseo de los que se desviven por participar en esta feria de la fortuna, abona las exigencias exorbitantes de los que no desaprovechan tan feliz oportunidad para realizar pingües ganancias. El hecho es conocido. Los agencieros, especulando sobre la considerable demanda de billetes que se produce en estos días, inflan fabulosamente sus precios. En años anteriores han llegado a venderse, en el día de la extracción, a 55 pesos el décimo y a 500 el entero.

Pero esta vez el público se ha rebelado, con relativo éxito, contra ese consuetudinario e injustificable abuso del agio. Hasta los más interesados en la compra de billetes, han conseguido dominar sus impaciencias, en la seguridad de que, a última hora, se trocarían los papeles.

En las agencias.—

Una breve excursión por los barrios centrales, en la mañana de hoy, bastaba para evidenciar el diverso aspecto que ofrecían nuestras agencias, en comparación con lo sucedido tradicionalmente en esta fecha. Las gentes allí congregadas, con los ojos puestos en los escaparates llenos de billetes, no parecían demostrar tanto interés por los mismos, como por las fluctuaciones de su precio. Estas se realizaban con extraordinaria rapidez, sobre todo en las últimas horas, revelando, más que las oscilaciones de la demanda, la desorientación de los ofertantes ante la inusitada impavidez del público. Así, en algunas vidrieras, se sucedían, con corto intervalo, los carteles anunciando el precio de los décimos: 23.50, 22, 21.50... comparadas estas cotizaciones con las acostumbradas en años anteriores, representaban una prima insignificante. Empero, el público no se hallaba aún satisfecho.

Estábamos frente a un escaparate, donde, después de varias cotizaciones en orden decreciente, se acababa de colocar la última: $ 20.50 el décimo.

Uno de los espectadores, acaso seriamente confiado en su pronóstico, comentó en voz alta:

—Si tendrán que regalarlos...

Esta frase demuestra el estado de ánimo popular. En verdad, el descenso de los billetes no llegó ni hasta su valor escrito. Pero de todos modos, la inofensiva presunción del referido espectador no es quizá más extraordinaria que otras fantasías cándidamente imaginadas en torno del millón...

En Corrientes 731 se vendían a $ 22 el décimo

EN LOS ALREDEDORES DEL LOCAL DE LA LOTERIA—

Los madrugadores de siempre, que en su ansia de palpitar la extracción del millón, sacrifican todo, hasta su trabajo, no han faltado tampoco este año.

Es así, que desde las 7 los alrededores del local de la lotería nacional se vieron inundados por un público numeroso y heterogéneo, pues entre él había hombres, mujeres y hasta menores.

Al principio se formaron pequeños grupos en los que se hacían comentarios sobre el millar en que saldría a grande, mientras que otros, más modestos, comentaban sobre la cifra de la terminación del gran premio.

En vista de que dichos grupos interrumpían el tráfico, la policía los hizo ubicar en la vereda del local de la lotería, formándose con tal motivo dos nutridos grupos a ambos costados de la puerta central del establecimiento citado.

Ese público paciente, sufría mientras tanto con el mayor y admirable estoicismo las inclemencias del sol abrasador. Pero esto no era nada para ellos; bien merecía ese sacrificio la satisfacción de presenciar la extracción del millón, aun cuando ellos no resultaran favorecidos con el gran premio.

Cuando se abrieron las puertas para dar acceso al público, ni la mitad del que se hallaba congregado en la acera, pudo ingresar, pues la capacidad del local en que se sortea la lotería es limitada.

Hubo protestas, pero al final tuvieron que conformarse los que quedaron excluídos, permaneciendo en la calle a la espera de la noticia que diera a conocer cuál había sido el número premiado.

La extracción—

A las 11, en presencia de numeroso público, se dió comienzo al sorteo.

El acto preliminar de éste, que consiste en colocar las bolillas en los globos de cristal se había efectuado a las 10.

Al comenzarse el sorteo, el escribano de gobierno señor Enrique Garrido, solicitó del público el suficiente silencio para que la extracción pudiera realizarse normalmente.

El primer número que salió fué el 26.917, premiado con $ 500. Después, hasta los veinte minutos no salió el primer premio de 5.000 pesos, correspondiente al número 3980 y en seguida el 40.129 con igual premio.

A las 13.35 salió el número 45.338 premiado con $ 150.000, circunstancia que contribuyó a dar cierta animación al público que esperaba con impaciencia que saliera el número agraciado con el millón.

En Maipú 378, la gente indiferente y de espaldas al millón, se expone ante el objetivo

Noticia histórica de los sorteos de la lotería nacional—

La lotería de beneficencia nacional tiene su historia. Recordaremos, brevemente, algunos rasgos de descubrimiento. Su primer sorteo se llevó a cabo el 24 de diciembre de 1893, siendo la suma jugada cuatrocientos mil pesos.

Por esa época, nuestro público tenía aún plena confianza. La institución estaba recién fundada. Y sus operaciones no habían logrado todavía rodearse del prestigio que desde entonces merecían.

Institución municipal, por aquel tiempo, contaba con un directorio de conceptuadas personalidades, cuya presencia era para su funcionamiento una garantía de honorabilidad y corrección. Así, integraron este primer directorio los señores Vicente C. Casares, como presidente; Juan Balquier y Marco Avellaneda, como vicepresidentes; J. Nicolás Achaval, Ladislao Gramajo, Francisco B. Madero, Julián Martínez y Guillermo Patts como vocales. Es decir, un número suficiente de caballeros capaces de imprimir a la novísima institución rumbos acertados para elevarla a un máximum de prosperidad.

Y se expendieron, haciéndose una activa propaganda, los números de esa jugada, que habría de ser la precursora de la que hoy tanto emociona y atrae a millares de personas. Y llegó el momento de efectuarse el sorteo, y ante un público reducido, quizá un tanto apático, se realizó la operación de las bolillas, saliendo premiado con los cuatrocientos mil nacionales el billete 7.605. Cobrada la suma, de hecho quedaban estos sorteos prestigiados e inaugurados.

Sucesivamente, siempre en la misma fecha, se efectuaron los siguientes sorteos: 1894 trescientos mil pesos, siendo premiado el núm. 21200; 1895, cuatrocientos mil pesos, obteniendo el premio el billete 12063; y 1896, seiscientos mil pesos, resultando ganador el número 19054. Fueron éstos, pues, los precursores del primer sorteo del millón, que se jugó al año siguiente.

La jugada del millón—

El creciente desenvolvimiento de la institución que día por día ganaba terreno en la confianza pública, llevó a sus directores a estatuir el sorteo del millón que por primera vez en esta parte del continente se jugó el 24 de diciembre de 1897.

No existía ya en la gente la apatía de los primeros momentos. La lotería nacionalizada en 1895, ocupaba un lugar significativo dentro de la república. Sabíase que no se trataba de un establecimiento de explotación. Conocíase la corrección con que se verificaban los sorteos. De modo que el anuncio de que se establecía la jugada de un millón de nacionales argentinos causó de frontera a frontera de la república un enorme entusiasmo.

Y fué por eso que el día de la jugada, el país íntegro tuvo los ojos clavados sobre el edificio de la calle Belgrano, que se incorporaba al elenco de las cosas que impresionan y atraen la imaginación.

Cuentan las crónicas que al atardecer de aquel día, cuando se supo que el número 5292 había sido premiado, un formidable estremecimiento de curiosidad y ansiedad por conocer a su feliz poseedor pareció sacudir todo el país.

Desde aquí la fecha en adelante, han sido premiados con el millón los números siguientes: en 1898 el 1674; [illegible] en 1900 el 16.122; en 1901 el 14.917; en 1902 el 11.590; en 1903 el 16.546; en 1904 el 14.941; en 1905 el 10.707; en 1906 el 2689; en 1907 el 4895; en 1908 el 22.297; en 1909 el 20.233; en 1910 el 4949; en 1911 el 26.926; en 1912 el 7872; en 1913 el 4911; en 1914 el 23.206; en 1915 el 18.775; en 1916 el 3.796; en 1918 el 32.6[illegible]9; y en 1919 el 17.011.

Como puede verse, en las cifras publicadas de todos los sorteos, si se comparan las terminaciones, el 1 ha sido el número de mayor suerte, mientras que el 3 es el más desafortunado de los números.

Un grupo de palpitadores en Corrientes 927

Obras públicas en Santa Fe

El gobernador de Santa Fe se dirigió últimamente al ministro de obras públicas, pidiendo que éste adoptara las medidas tendientes a evitar que las partidas que asigna el presupuesto en vigor para obras públicas, en la provincia de su mando, pasaran a ejercicios vencidos.

El doctor Torello ha enviado un telegrama al doctor Mosca, expresándole que ha tomado debida nota de sus solicitaciones y que, con respecto a las partidas destinadas a la construcción de los edificios para la escuela normal y colegio nacional de Santa Fe, se hallan los expedientes en activo trámite.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL BLOQUEO DE FIUME

EL DOCTOR PUEYRREDON HA LLEGADO A PARIS

El conflicto de Fiume

ROMA, diciembre 23 (U. Press) —Un despacho oficial recibido de Fiume dice que D'Annunzio en su proclama del estado de guerra prohibe a la población salir de la ciudad.

ROMA, diciembre 23 (U. Press)— A raíz del desembarco de los legionarios en Dalmacia el general Caviglia lanzó tres proclamas: una a las tropas, otra a la población de Fiume, Arbe y Veglia y otra a las islas de San Marcos. En ellas daba a los habitantes 48 horas para salir de las localidades.

Llega a París el doctor Pueyrredón

PARIS, diciembre 23 (A. Havas) —Procedente de Inglaterra, llegó a esta capital, el ministro de relaciones exteriores argentino, doctor Honorio Pueyrredón.

GUERRA Y MARINA

CORONEL JOSE FERNANDEZ BASUALDO

Su retiro de las filas

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la aparición de un decreto del P. E., en virtud del cual el ministerio de guerra concedía al teniente coronel José Fernández Basualdo el retiro solicitado por este distinguido jefe de las actividades de las filas.

Pertenecía el comandante Fernández Basualdo a esa falange de jefes jóvenes y estudiosos que constituyen un alto galardón para nuestra familia militar y la más legítima esperanza de su engrandecimiento, por lo que su retiro, requerido en la plena posesión de sus energías físicas y mentales, representa para el ejército una pérdida de indudable consideración.

El comandante Fernández Basualdo ingresó al Colegio Militar el año 1890, egresando como subteniente el 94, siendo destinado a prestar servicio al regimiento 9 de infantería, destacado en la línea del Alto Uruguay. Fué promovido a teniente 2.o el año 1896, y a los grados sucesivos de teniente 1.o, el 99; capitán, el 903; mayor, el año 907, y a su último empleo de teniente coronel el año 1912.

Ha sido el teniente coronel Basualdo de los alumnos fundadores de la escuela de tiro y de la superior de guerra, desempeñando con el grado de capitán el cargo de profesor del Colegio Militar.

El cómputo de sus servicios alcanza a 34 años, y durante su permanencia en las filas mereció de todos sus superiores y camaradas los más altos y elogiosos conceptos, pues aparte de sus reconocidas dotes de militar inteligente y abnegado, reune el coronel Fernández Basualdo altas condiciones de carácter y de intachable caballerosidad.

El P. E. ha concedido el retiro a este jefe con el grado y sueldo inmediato superior.

La asamblea de anoche en la Unione e Benevolenza

Adhesión de la juventud universitaria a la política internacional

Anoche, ante un numeroso público, se realizó la anunciada asamblea patrocinada por un núcleo de estudiantes universitarios, en solidaridad con la actitud asumida por la delegación argentina en la Liga de las Naciones.

Iniciaron el acto varios estudiantes, en representación de los organizadores del mitin.

Luego hizo uso de la palabra el doctor Manuel María Oliver.

Con palabra cálida, elegante y maciza de ideas, puso de relieve la significación del gesto de la república en Ginebra.

Estudió la política internacional argentina durante la presidencia de Yrigoyen, interpretando con tal exactitud el sentimiento de su auditorio, que éste lo interrumpía en cada período con manifestaciones calurosas.

La oración fué importante [illegible] a través de su [illegible] de pueblo libre, el país había [illegible] dos veces su independencia [illegible] en el congreso de Tucumán y en la asamblea de [illegible] dos fechas, 1816 [illegible] acto de gallardía afirmación nacional, como lo profetizara el director supremo, don Juan Martín de Pueyrredón, quien sostuvo en aquellos días iniciales que si a la sazón un pueblo se libertaba de Europa, para a base de las ideas en ella recogidas, ese mismo pueblo estaba llamado a imponer, un siglo después, sus concepciones político-sociales a la misma Europa, realizando el ideal de una humanidad de paz y de justicia.

Continuó el doctor Oliver su arenga, ya en un ambiente del todo conquistado por su verbo cívico, realmente inspirado en las nobles idea[illegible], y al final, después de enaltecer el culto de la patria, a base del nuevo espíritu, tan [illegible] difundido por el primer mandatario de la república, fué saludado con una salva de estruendosas aclamaciones.

Cerró los discursos con palabras concordantes, muy aplaudidas también, el ingeniero señor Ramón Rodríguez de Vicente.

El acto de anoche ha sido una verdadera apoteosis como homenaje de adhesión unánime a los principios erigidos por el gobierno en ley de su política internacional.

La juventud universitaria, que patrocinó la asamblea, puede sentirse orgullosa de su certera iniciativa.

Para los huérfanos militares y de policía

Un simpático gesto

El popular empresario del teatro Nacional, señor Pascual Carcavallo, ha tenido la feliz iniciativa de llevar al espíritu de los huérfanos militares y de agentes de policía, una tarde de solaz y esparcimiento.

El día 30 a la tarde, se abrirán las puertas del simpático coliseo de la calle Corrientes, para recibir a los centenares de desheredados que sostienen las mencionadas instituciones.

Se ha confeccionado un interesante programa adecuado a los pequeños espectadores, que les hará pasar unas horas de franca risa.

La bonhomía de Carcavallo, va más lejos y para hacer más grata la visita de los huerfanitos ha resuelto obsequiarlos también con juguetes y golosinas.

Es un simpático gesto, que desearíamos tuviera sus imitadores.

Asociación de Mayo

ASAMBLEA DEL TEATRO SAN MARTIN

Como estaba anunciado, hoy tendrá lugar a las 21 horas en el teatro San Martín la gran asamblea pública que patrocina la Asociación de Mayo, para tributar un aplauso a la política internacional, sustentada por el gobierno de la nación ante la Liga de las Naciones.

Han sido distribuídas todas las entradas disponibles para el acto. La secretaría atenderá los pedidos que se formulen en su local Avenida de Mayo 1360, de 10 a 20 horas.

Los oradores designados por la junta de gobierno de la asociación son los señores: doctores Rodolfo Medina, Ricardo J. Davel, Leopoldo Bard, José A. Amuchástegui, Silvio E. Bonardi, Luis María Roo y Ricardo Castellanos.

El vapor "Infanta Isabel de Borbón"

Mañana llegará a nuestro puerto este paquete español procedente de Barcelona y escalas.

El "Infanta Isabel de Borbón" conduce a su bordo numerosos pasajeros, correspondencia y el cargamento completo de mercaderías generales.

Centro de Almaceneros

La C. D. del Centro de Almaceneros tratará en su próxima sesión una iniciativa tendiente a allegar recursos para los damnificados por el terremoto ocurrido recientemente en la provincia de Mendoza.

Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos

Festival realizado por la compañía Buenos Aires

Como anunciamos en nuestra edición anterior, se realizó anoche en el local de la Compañía Buenos Aires un festival con motivo de la inauguración del biógrafo instalado por esta asociación para la difusión gratuita del scoutismo y que llevará a cabo exhibiciones cinematográficas con películas preparadas para una vasta propaganda. Al mismo tiempo se daba por inaugurada la biblioteca que queda librada al servicio de los vecinos de la parroquia.

El aspecto del local, convenientemente adornado por la municipalidad, daba una nota de grandes proporciones por el inmenso acceso de invitados que desde el primer momento rebosaban los salones y el local al aire libre donde se realizó el acto.

Abrió el acto el presidente de la misma, el general Patricio Azcurra, agradeciendo el concurso y haciendo historia del progreso de la compañía, entre lo cual dijo que la comisión local reconocida por los servicios prestados por el miembro fundador de la misma el señor Angel Braceras Haedo, le dedicaba una medalla de oro en cuyo momento hizo entrega.

Le siguió el señor Braceras Haedo, agradeciendo el homenaje que la comisión le tributaba y manifestando su consecuente entusiasmo en pro de la continuación de esta obra de educación física y moral de los niños.

Después de hacer uso de la palabra el presidente de la junta central el señor Tomás Santa Coloma, continuó el programa con números de gimnasia con clavas, palos y apoyos Bauman, ejercicios de scoutismo, un match de box, esgrima y otras pruebas.

Luego se exhibieron varias películas de la institución y otras cintas nacionales que contribuyen al éxito del festival.

El mayor del cuerpo de bomberos, Eschenone, hizo una extensa disertación, que fué muy aplaudida.

El acto fué amenizado por la banda de policía, terminando con un lunch ofrecido por la comisión a los concurrentes.

Ecos del temblor en Mendoza

El fenómeno sísmico ha producido graves perjuicios

NOTAS GRAFICAS OBTENIDAS POR EL CORRESPONSAL DE "LA EPOCA"

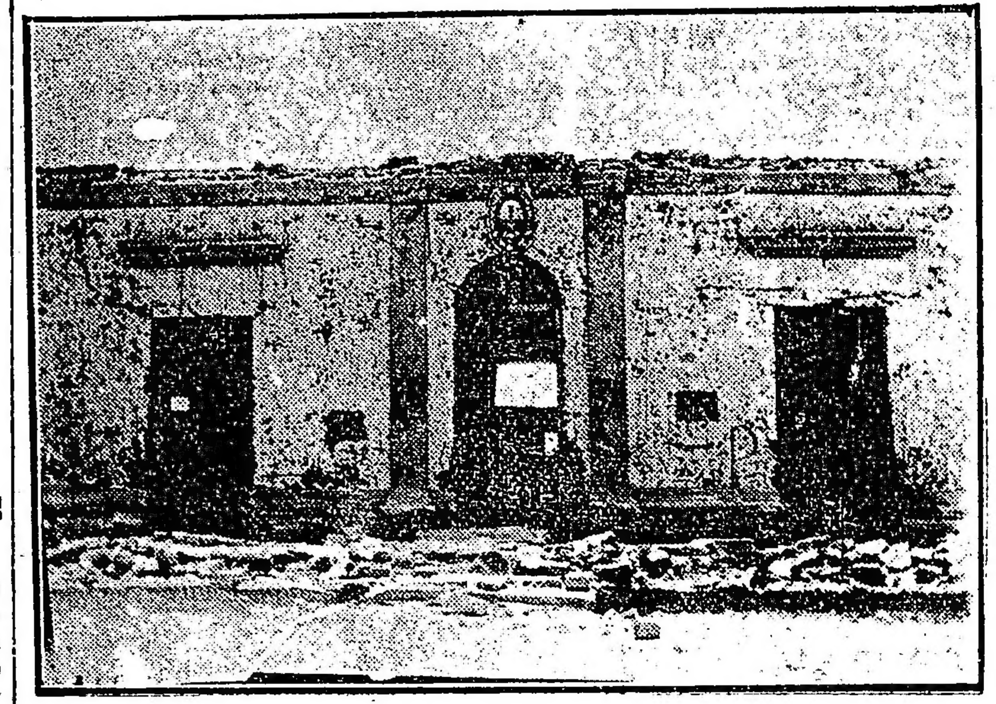

Casa municipal

El pueblo entero de la provincia de Mendoza se halla bajo la impresión de dolor y tristeza, por el terrible movimiento sísmico del viernes último, que tan enormes perjuicios ha causado en algunos distritos y departamentos como Lavalle, Costa de Araujo, San Martín y Tres Porteñas. También ese mismo pueblo, se encuentra alarmado e intranquilo porque teme un nuevo terremoto, que puede ser de fatales consecuencias.

Los efectos del terremoto del viernes último en Lavalle y San Martín, han repercutido en todo el territorio de la provincia, convulsionando a los habitantes de aquellas regiones que ni han sentido el movimiento sísmico, por las proporciones alarmantes que éste ha alcanzado.

LA EPOCA, que ha sido el primer diario de la capital federal que dió la primera noticia del temblor en Mendoza, ilustra hoy sus columnas con algunas notas gráficas del terremoto, con el objeto de ilustrar a sus lectores de la magnitud que la catástrofe ha alcanzado en la provincia andina.

Las informaciones que sucesivamente se reciben de Lavalle, Costa de Araujo, Tres Porteñas y La Central, demuestran que la catástrofe del viernes pasado, ha alcanzado mayor magnitud de la que al principio nos imaginábamos.

Las indicadas localidades han quedado materialmente reducidas a escombros. El aspecto que presentan aquellas poblaciones antes florecientes y llenas de vida y animación, es de lo más doloroso; no se ven sino ruinas por todos lados y una multitud desesperada que recorre los escombros buscando a los miembros de sus familias que han desaparecido.

La vista de los sobrevivientes, que en la catástrofe han perdido su hogar y cuanto poseían llena el alma de consternación y dolor.

El templo

Seis mil familias en la calle—

Caracterizados vecinos de Lavalle y Costa de Araujo con quienes he tenido oportunidad de conversar, me han manifestado que los perjuicios ocasionados en estas regiones son enormes. Seis mil familias han quedado sin pan y sin abrigo, y casi la mayoría de ellas sigue viviendo a la intemperie.

En Costa de Araujo—

El distrito Costa de Araujo que tiene una superficie de 300 kilómetros, es donde más se ha hecho sentir el temblor del viernes último. La parte poblada de este distrito abarca una superficie de 45 kilómetros, habiendo quedado todo reducido a escombros. Los recursos con que actualmente cuentan las víctimas de esta región son escasos.

También en Costa de Araujo, han sufrido mucho las obras de defensa del río Mendoza, que con tanto sacrificio habían hecho los pobladores del citado distrito.

En Tres Porteñas—

Informaciones que se reciben de Tres Porteñas manifiestan, que en ese distrito se reciben muy pocos auxilios a pesar de ser el más azotado por la catástrofe.

Todos los socorros se dirigen principalmente a Lavalle.

En San Martín—

La población de la villa de San Martín se encuentra alarmadísima porque los edificios que han sufrido con el temblor se están desplomando.

Comisiones de auxilios y el comercio—

Las numerosas comisiones de auxilios que se han constituído y el comercio, siguen prestando su más decidida ayuda a las víctimas del terremoto.

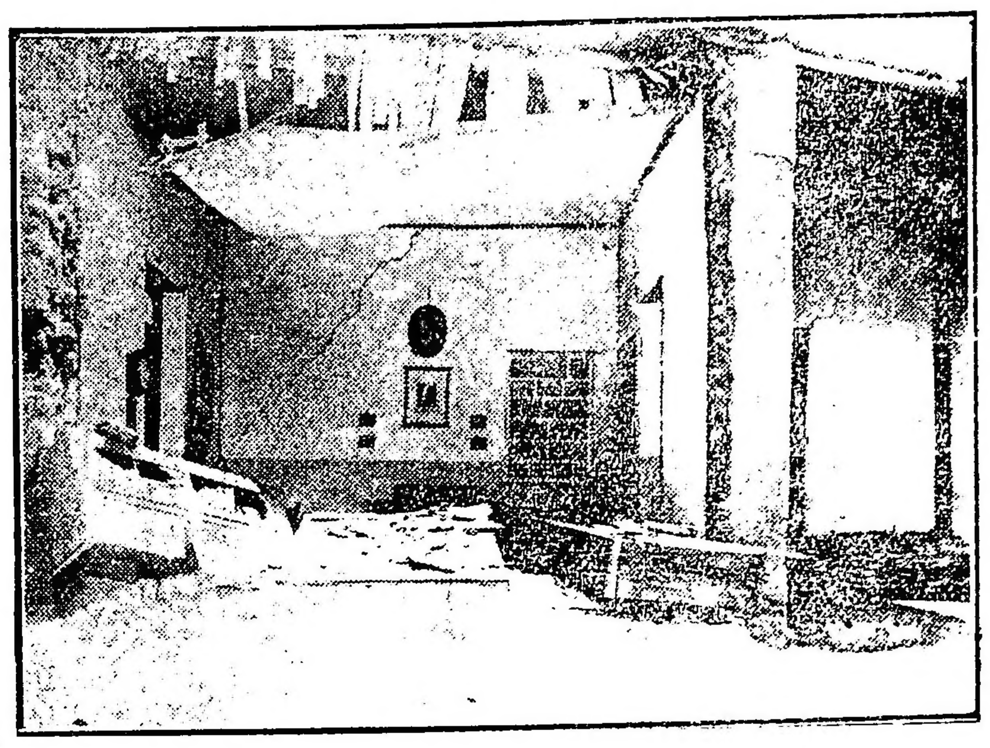

La biblioteca

Los auxilios—

Todos los auxilios que hasta la fecha se han reunido, son pocos, para socorrer a las víctimas de la catástrofe del viernes pasado.

Muertos y heridos en Lavalle—

En la capital del departamento de Lavalle el número de muertos identificados es de diez y el de heridos de catorce.

He aquí la lista:

Muertos: Julia Martínez de Farquel, de 20 años, argentina; Salomón Salim, 30 años, [illegible]; Juan Pastrana, 8 años, [illegible] 2 años, español; [illegible] López, 7 años, [illegible] Esparza, 50 años, [illegible] Ferrari, 4 años, argentina; [illegible] Mita, 7 años, [illegible] Vallé de Cabrera, 50 años, [illegible], y un cadáver no identificado.

Heridos: [illegible] 34 años, argentino; [illegible] años, [illegible] 26 años, [illegible] Alvarez, 24 [illegible] 16 [illegible] 31 años, [illegible] Arnacibia, 11 años, argentino; Cruz [illegible]na, 42 años, argentino. Antonio Lucero, 23 años, argentino.

Al removerse los escombros se siguen sacando más muertos y heridos.

Se calcula que el número de víctimas que han perecido en Lavalle y Costa de Araujo oscila en 50 personas entre adultos y niños y más de 150 heridos.

El número de muertos y heridos de Tres Porteñas, aun no se puede apreciar.

La cruz indica uno de los pozos de donde sale agua en abundancia

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

La reunión de anoche

El comité de la capital sesionó anoche, con la asistencia de cuarenta delegados, y bajo la presidencia del vicepresidente segundo señor Aquiles J. Bucich, actuando de secretarios los señores Rossi, Mc Gough y Pinto.

Antes de entrar a la orden del día, se resolvió, por unanimidad, a moción del doctor Leopoldo Bard y del tesorero señor José Luis Alvarez, que se envíe la cantidad de 500 pesos moneda nacional al interventor nacional en Mendoza, destinados a socorrer a las víctimas del reciente terremoto.

A moción del señor Gilbert Blanck, fué rechazada, por unanimidad, la renuncia que presentara de su cargo el vicepresidente primero del comité de la capital, doctor Juan B. Bottinelli; motivo de la citación.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Nota al señor presidente de la nación

El comité de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 9.a (Balvanera Oeste), que tengo el honor de presidir, ha resuelto, por unanimidad, en la sesión especial celebrada el día 15 del corriente, transmitir a V. S. el señor presidente de la nación, sus más calurosas felicitaciones y su adhesión entusiasta a la política internacional, netamente argentina que ha sustentado V. S. por intermedio de nuestra delegación en el Congreso Internacional de Ginebra.

Reciba, pues, señor presidente, las más sinceras expresiones de los señores miembros de este comité, que traducen el propósito de tributar a V. S. el presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, el homenaje de su admiración por la política altamente humanitaria, que ha seguido en el Congreso de Ginebra, interpretando con ella fielmente el pensamiento y sentir del pueblo argentino.

Al dejar cumplida con íntima satisfacción esta honrosa misión, saludo a V. S. el señor presidente con mi consideración más distinguida. — José Minuto, presidente; Leopoldo Scanavino, secretario.

Comunicaciones telegráficas

Continúan interrumpidas las comunicaciones con la vía nacional uruguayo, en su sección, y por nuestras líneas con kilómetro 612 y El Pintado (Chaco).

No se acepta tráfico para las oficinas de los FF. CC. del Estado con intercambio en Puerto Deseado, por persistir la huelga en aquella repartición.

Por aglomeración de tráfico, para Punta Arenas y la zona sur adelante de Rawson (Chubut), sólo se acepta en carácter condicional.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación, funcionan con regularidad.

Nuestro aniversario

VOCES AMIGAS

"La Reparación", de Rojas—

LA EPOCA. — Nuevo aniversario. — Acariciado por las brisas de las simpatías populares, ha entrado al quinto año de existencia el ilustrado paladín de la causa democrática, cuyo título va de acápite.

El fundador de LA EPOCA fué el señor José Luis Cantilo, continuando después en su dirección el actual diputado nacional señor Delfor del Valle, uno de los hombres más consecuentes del radicalismo y que mayormente se destaca en el periodismo nacional y en sus altas funciones públicas, siendo sus eficientísimos colaboradores los señores Agesta, Ferreyra, Jurado, y otros buenos soldados del pensamiento.

El gran diario LA EPOCA es un órgano que sostiene los altos principios de la Unión Cívica Radical, e inspira su prédica elevada en los actos de la presidencia histórica del gran presidente doctor Yrigoyen, haciéndolos conocer de todos los habitantes de la república, pregonando sus eficiencias y oponiendo un dique a los desbordes de los grandes rotativos, que, alejados para siempre del panal, se han trastificado vergonzosamente para iniciar una prédica de embustes con que pretenden extraviar el criterio nacional y como malos argentinos, llevar el descrédito nacional al exterior en esta hora histórica en que la república está cimentando sus prestigios morales con su política internacional por la paz del mundo, por la humanidad.

"La Reparación" tributa un cariñoso saludo al "líder" de la cruzada redentora argentina, con treinta años de sacrificios y abnegaciones, y formula votos por su prosperidad y larga existencia en bien de los ideales políticos que sustenta y de los intereses argentinos bien entendidos que defiende.

FERROCARRIL OESTE

Tren a Luján

El domingo 26 se correrá un tren especial de peregrinos a Luján (estación Basílica), que partirá de la estación Once a las 6.45 y regresará de la estación Basílica a las 16.37, con parada, tanto a la ida como a la vuelta, en la estación Vélez Sársfield, para el cual se expenderán boletos de ida y vuelta a la tarifa reducida de $ 2 m/n. para adultos y $ 1 para niños menores de 12 años.

En el vapor "Aeolus"

Fué servida anoche a bordo del nuevo vapor "Aeolus", la comida que la Compañía Munson Steamship Line ofrecía a los periodistas y un núcleo de comerciantes.

Alrededor de varias mesas tomaron asiento un buen número de comensales.

La comida, servida de acuerdo con la "ley seca" que rige en Estados Unidos, fué amenizada por una excelente orquesta.

A los postres, pronunció breves palabras el capitán del "Aeolus", señor Corlium, quien saludó al periodismo metropolitano y a las demás personas que habían concurrido a la comida servida con motivo del primer viaje a nuestro puerto del aludido paquete.

Después hablaron otros comensales, terminando la comida en medio de la mayor cordialidad.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654 — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615 — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 8 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. (Plaza Italia) — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 2.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

SAN MARTIN. — Empresa Rey y Cía. Compañía italiana de ópera. — Mafia, a las 21, debut de la compañía.

NUEVO. — Compañía nacional [illegible] De Rosas. — Un minuto de alegría; Eclipse de sol.

VICTORIA. — Compañía española. — Mi primer beso; Faustina.

APOLO. — Compañía Angela Tesada. ¿A quién miró?; ¡Sálvese quien pueda!

NACIONAL. — [illegible] y Cía. — La otra noche en los corrales; El velorio del angelito; Flor de Lys.

BUENOS AIRES. — Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo, Rambal. — A las 21.30: La reina madre o El país de las bombas.

OPERA. — Empresa Puigcarbó y Cía. — A las 21.30: Los tres saltones; La maja de Goya; finos. Besson y Raquel Meller.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas. — La ilusión de un canillita y couplets por la beneficiada La madrina y monólogo por la actriz señorita Herrero. El chico de la portería; monólogos por Samarí y Franco.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra. — Panderetas y cascabeles; La señorita Fortuna; El tiempo es oro.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. La Boheme.

FLORIDA — Orderia Guemes. — Hoy Las de enfrente, El nido de mis amores.

VARIEDADES — Compañía argentina. La venganza de don Chicho; Sangre nueva; El ladrón de gallinas.

TEATRO AMERICA — Hoy, a las 21: Belvedere; El crimen del policía; Los Carpi; Gazela-Guyanita.

EXCELSIOR. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO DE VERANO. — Paseo 1255 — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito de trío Malaga, The Williams, María Blasco, Pilar y Navarro; Darwin; El hombre que cae.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche; Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME — Gran circo Frank Brown. — (Donde se aprende a reir). — Una tradición nacional 1884-1920). — A las 21: Función con la grandiosa compañía.

Terminan el 24 nuestras rebajas de Navidad

N.° 5808. alto 1m15 ancho 0m40

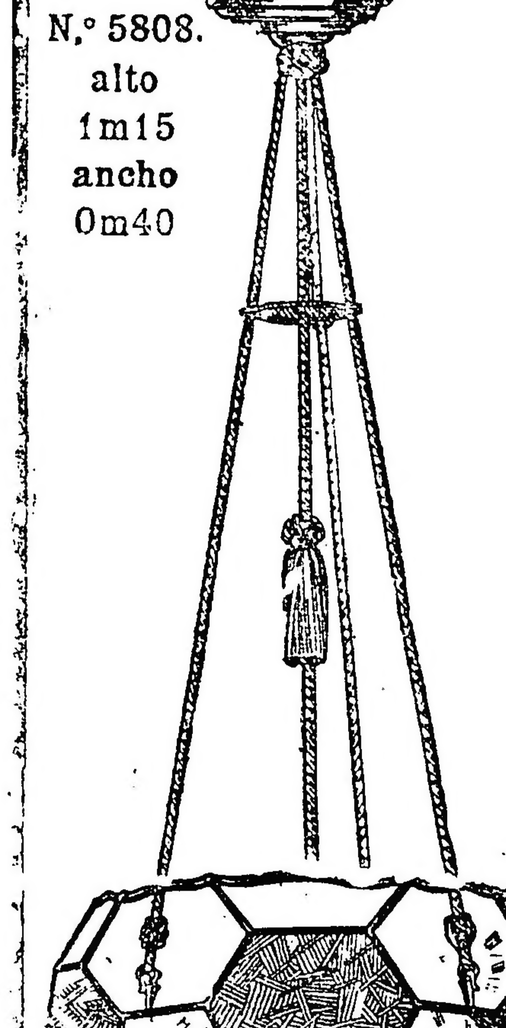

Precioso colgante vitraux en colores. Moderno artefacto, muy elegante. Rebajado de 80.—, a . . . . $

58.=

N. 7825. Alto 28 cm. Marmolina blanca "La niña del zapato", de $ 15 a . . . . $

11.--

N. 7819. Alto 28 cm. Marmolina "La Florentina", de $ 15 a . . . . $

11.50

N. 7816. Alto 28 cm. Marmolina "Romana", de pesos 16 a . . . . $

12.--

N. 5851. 50 cm. Petit bronce de 50 a $

35.-

N. 5817. 46 cm. Petit bronce de 40 a $

24.-

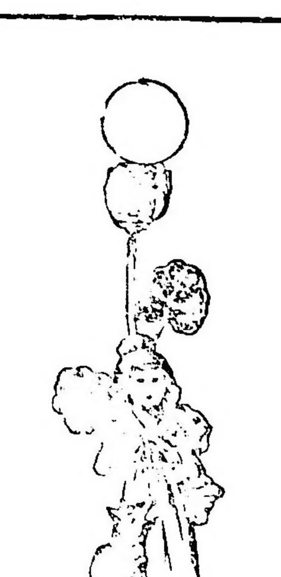

N. 58[illegible]. 54 cm. Petit bronce, de 55 a $

36.-

N. 5845. 35 cm. Petit bronce, de 25 a $

16.-

Muchos modelos. Enorme surtido de Artefactos Eléctricos a precios que no admiten competencia.

Heinlein & Cía.

1402 - Avenida de Mayo - 1500

BUENOS AIRES

BOMBONES Suchard

ACUDA USTED

a recibir su regalo correspondiente a la

EXTRAORDINARIA VENTA - OBSEQUIO

que la casa "SUCHARD" realiza hasta fín de mes celebrando NAVIDAD y AÑO NUEVO

PEDIDOS DEL INTERIOR. — Todos cuantos se reciban seran atendidos en el acto, enviándoseles, además, el OBSEQUIO con que SUCHARD se asocia a la celebración de las tradicionales fiestas de

NAVIDAD y AÑO NUEVO

Cajas clásicas SUCHARD, con medio kilo de bombones . . . . $ 5.30

Cajas clásicas SUCHARD con un kilo de bombones . $ 10

Cajas "Bergere", espléndidas bomboneras, llenas de ricos bombones SUCHARD, $ 40, 35, 32, 28, 25, 20, 15 y $ 12

EL OBSEQUIO

Durante estos días todo comprador será obsequiado por la Casa SUCHARD con una hermosa y elegante caja de los ricos bombones de su nombre.

Caja "Gobelinos", bombonera, llena de bombones SUCHARD, $ 48, 40, 35, 30, 25 20 y . . . . $ 15

CASAS DE VENTA

171 Florida (Galería Güemes)

Corrientes 801 esq. Esmeralda

BELLAS ARTES

ARTE BELGA

La galería Costa, Florida 660, finaliza su temporada con una nueva exposición de arte belga.

Hemos señalado repetidas veces, con motivo de otras muestras análogas a la que nos ocupa, que para representar con estricto derecho el arte de que se reclaman las colecciones expuestas por esta galería, debieran ser más homogéneas y seleccionadas.

No podrá, en efecto, el espectador formarse una idea ni siquiera aproximada, de lo que es el arte belga moderno, siempre que éste se le presente como es el caso, si no francamente mediocre por lo menos fragmentario en exceso.

Es lástima que el organizador de estas exposiciones no ponga en la realización de su laudable propósito, un mayor discernimiento y severidad en la selección, dividiendo por lo menos en escuelas, o mejor dicho, en tendencias, la presentación de los trabajos. En esa forma, se evitaría el actual conglomerado, cuyo verdadero espíritu es difícil de desentrañar.

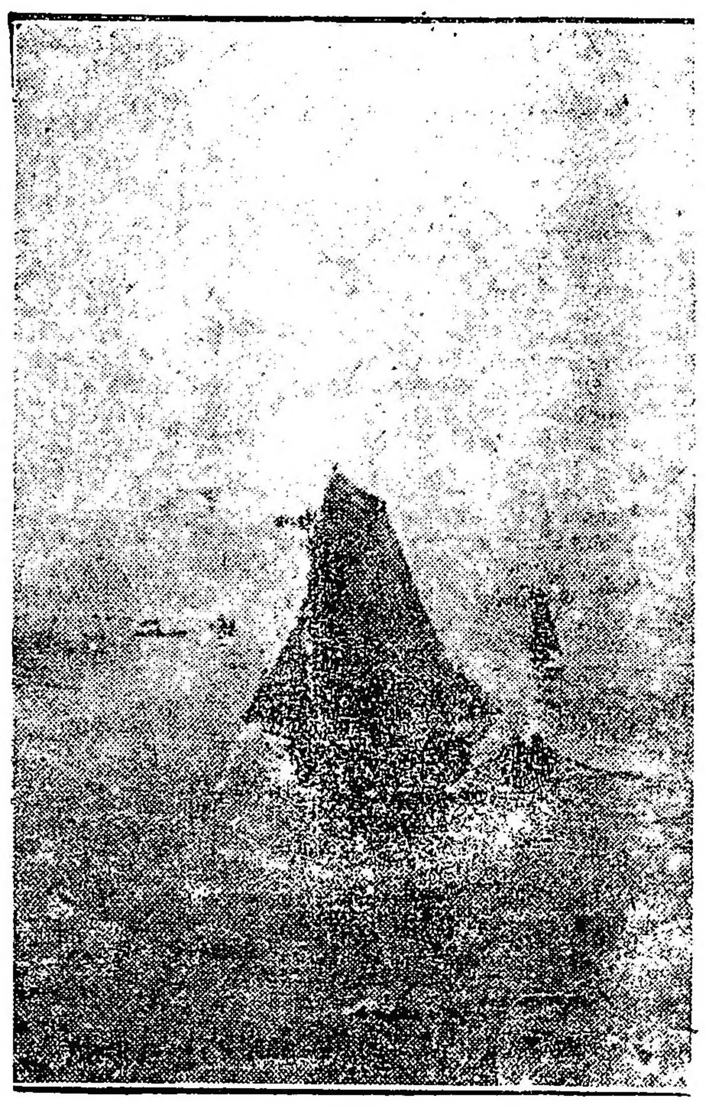

"Marina", por Alfred Stevens

En esta exposición figuran, efectivamente, obras de la índole más diversa, desde las que acusan un "pompierismo" inquebrantable a las que se empeñan en arduos problemas decorativos. Es verdad que abundan las primeras, que vendiéndose como se venden a profusión, no hablan, que digamos, muy en honor del mercado porteño.

Entre las telas mejores, se destacan los paisajes sensibles de **Alfred Van Neste** que, como el "Beguinaje de Flaudre" y "Tout a Brujes", siguen la tradición romántica de la buena pintura belga, toda suavidad y tono menor, según el precepto de Rodenbach. **León Riquet,** como Van Neste, se inspira también en las viejas cosas del país de Flandes, los canales muertos, las landas brumosas y los viejos molinos que optaron por el silencio de lo gris, mientras que **Alfred Stevens** busca en las playas del norte el hondo misterio de las dunas solitarias y el cabeceo incesante de las barcas pescadoras. **René Rosiers** dice la gravedad de los bulevares de Amberes donde un sol suntuoso de otoño dora los antiguos "pignons" de las casonas flamencas. y **Leopoldo Haeclz** simboliza en una "pequeña vaquera" toda la gracia rubia, un poco ingenua, de la buena gente walona. Félix Gogo no está en estos cuadros a la altura que alcanzara en otras exposiciones. Piérdese por un excesivo anhelo de color que le lleva a injustificables violencias; se adivina en él a un hombre que quiere a toda fuerza romper con su antigua manera, sin someterse a una lógica evolución. Su mejor obra es una naturaleza muerta titulada "Accesoires".

Completan el conjunto, obras de Prosper Wit, Jorge Van Engelen, Delderenne, Brunin, Balder, Genesen, Kohhen, Hoaben, Genisou, Delvin, Musin, Mortelmans, Tyck, Maes Portielje, Cel, Kindler, Hannotees, Fedema, Piéron, Tarazyn, Jacquet, etcétera.

F. F. de A.

"Sol de tarde en Amberes, por René Rosiers

IMPORTANTE

Nos anticipamos a comunicar a nuestros subscriptores del interior de la república, que toda suscripción que vence el 31 de diciembre proximo, debe ser renovada con anticipación a dicha fecha, evitando con ello entorpecimientos en la recepción del diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Noviembre de 1920.

Notas policiales

DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO

Los malos comerciantes

El día 5 del mes próximo pasado, el señor Félix Cinotti, domiciliado en la calle Matheu, 1725, denunció en la comisaría 20.a, la substracción de cinco motores eléctricos, hecho perpetrado por autores desconocidos.

Remitidos los antecedentes a la división de investigaciones, el señor comisario Fernández, jefe de la sección robos y hurtos, dispuso se practicaran averiguaciones con el objeto de esclarecer el hecho.

Al efecto, fué comisionado el auxiliar don Carlos Bidegaray, que, secundado por los empleados Luis P. Carbone y Vicente Barros, después de una prolija tarea, pudieron constatar que en el taller Santa Adelaida, 831, de propiedad de Mauricio Mario Araujo, se había enajenado días anteriores una partida de motores.

Allanado dicho local se secuestraron los motores hurtados al señor Cinotti, quien compareció y los reconoció como de su propiedad, justipreciándolos en la suma de $ 2.700 moneda nacional.

Mauricio Mario Araujo, que incurrió en varias contradicciones al ser interrogado, fué puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Carlos F. Benítez.

DE ALFONSO DE SOLA

Crónica política

DESDE MADRID

LAS ELECCIONES Y LA CAMPAÑA DEL Sr. LACIERVA. LA ECONOMIA NACIONAL. EL SINDICALISMO ROJO

(Para LA EPOCA)

El insigne hombre público don Juan de Lacierva continúa su campaña. De Levante y Andalucía ha pasado a Galicia donde ha dado varias conferencias en las capitales gallegas y de allí a Castilla actuando en Palencia. En esta ciudad castellana las compañías ferroviarias o mejor la del Norte le ha jugado una mala partida, enviando unos centenares de obreros y empleados adictos, para que perturbaran la conferencia que había organizado el Círculo Mercantil. Examinando lo ocurrido con serena imparcialidad no puede negarse la complicidad de la compañía y la del gobierno. Fácilmente se comprende que no podía ocultarse al gobernador de Valladolid la salida de cerca de mil ferroviarios decididos a perturbar el orden en otra provincia limítrofe y en efecto está probado que tuvo en el acto consentimiento por la policía de lo que se tramaba, y no hizo nada por impedirlo. Y cuanto a la compañía baste decir que puso el tren a disposición de sus empleados.

La treta era sin embargo contraproducente y si compañía y gobernador hubieran meditado un poco, jamás lo hubieran propuesto y consentido.

¿Qué pretendía la compañía? ¿Demostrar ante los aplausos que en todas partes han acogido al señor Lacierva, que la opinión en contra de la elevación de las tarifas no era tan unánime como se creía? ¡Buena manera de demostrarlo! ¡Excitando a un personal para que coaccionara al señor Lacierva! Si la Compañía del Norte y las otras no tienen otro medio más adecuado para contrarrestar esa campaña, su pleito ante el país está irremisiblemente perdido.

Cuanto al gobierno, fácilmente se ve la torpeza. Si no impide la perturbación del orden a unos obreros, ¿con qué autoridad va a oponerse a que lo alteren otros, como por ejemplo, los sindicalistas rojos? Permitir que fueran 900 o 1000 obreros a dar un día de luto a Palencia, puesto que podían haberse originado sangrientos choques en el teatro y en las calles de la población, es algo inconcebible. Y no extrañe que siga refiriéndome al gobierno puesto que el gobernador de Valladolid no ha sido destituído.

Con estos hechos y la misma argumentación del señor Lacierva no es extraño que su causa gane terreno. Esa argumentación es irrebatible. "Yo, dice el insigne político, he recibido toda clase de ofertas, toda clase de promesas y las he realizado por defender los intereses de mi patria. Yo no tendría que molestarme con esta fatigosa campaña para tener en el parlamento los amigos que quisiera y, sin embargo, lo mismo mis amigos que yo estamos sufriendo una persecución incesante y terrible".

Todo ello es cierto; el gobierno no hace ningún misterio de tal persecución.

Sin una sola excepción, allí donde presenta su candidatura un ciervista han sido destituídos todos los alcaldes de elección popular y nombrados de real orden incluso en Murcia, su ciudad natal, por donde siempre ha sido elegido el señor Lacierva. Además los delegados de los gobernadores recorren todos esos distritos coaccionando al cuerpo electoral.

¿Qué puede pensarse ante estos hechos? Sencillamente que el gobierno está a las órdenes de las empresas ferroviarias, que hace las elecciones, no con vista a resolver los grandes problemas nacionales, sino exclusivamente para sacar a flote el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias en contra de la opinión del país en contra de los intereses patrios.

No he de entrar en detalles de la campaña de Lacierva, puesto que esto sería reproducirla y no es esta la misión de una crónica. Pero en sus discursos ha puesto bien claro el mecanismo económico de esas compañías ferroviarias y de todos los datos expuestos respecto a emisión de acciones y de obligaciones, se deduce que todo ello ha sido una monstruosa, una fabulosa especulación y que España ha pagado ya varias veces el importe de todas sus líneas férreas para llegar al triste resultado de tener un servicio pobre, caro y malo que no responde a su vitalidad.

Pero la campaña del señor Lacierva no tiene ya como órbita ese punto concreto; se ha extendido más y se ha hecho mucho más interesante. La política económica y financiera del gobierno que está haciendo a la riqueza del país objeto de una especulación desenfrenada, cuya consecuencia es la depredación de nuestro signo monetario, está siendo juzgada con severidad por el señor Lacierva.

Tampoco en esto se equivoca. La política del gobierno en esas materias justifica las censuras y hace pensar que se ha puesto al servicio de una plutocracia insaciable. El aumento consentido en la circulación fiduciaria, el mantenimiento de las bajas tarifas arancelarias, la funesta política de acudir siempre al Banco de España para procurarse fondos, la prolongación del préstamo de 450 millones a Francia, la libertad concedida a los Bancos particulares, que raya ya en desenfreno, la concesión incesante de créditos, la falta, en fin, de toda medida previsora, van creando una situación, que si todavía no pesa merced a la mucha riqueza acumulada durante la guerra, no deja de producir cierto malestar y puede originar grandes daños en lo futuro.

A la vista salta que las medidas a adoptar para acabar con tal situación son fáciles y están al alcance de cualquiera mediano economista. Basta enumerar las causas para concebir los remedios. Si no se aplican, es indudablemente porque se quiere servir otros intereses que los generales de la nación.

Esta falta de actuación del gobierno del señor Dato en problemas de tal trascendencia, haciendo contraste con la actividad desplegada en las coacciones al cuerpo electoral, arroja nuevas sombras sobre las cortes que han de elegirse, sombras que aumentan la desconfianza del país. Porque si, en efecto, el principal objetivo del gobierno al obtener a toda costa una mayoría, es el de favorecer a las compañías ferroviarias y con ellas a los grupos financieros que a su amparo especulan, ¿cómo puede presumirse que esas cortes consagren su atención a los grandes intereses nacionales? Hay fundamento para dudar de los beneficios de su labor. Esos antecedentes y el general escepticismo contribuirán a desprestigiarlas. Hondamente sentimos que esta vez la gestión del señor Dato y su gobierno no esté orientada como antes y pueda ser dañosa para la patria.

Una vez más ha tenido que rectificar este gobierno su política para con el sindicalismo rojo. No ha sido en realidad la reunión de las llamadas fuerzas vivas de Barcelona, la causa de la dimisión del gobernador de esa provincia, señor Bas, pues dicha reunión ha tenido en cierto modo el aspecto de maniobra de los regionalistas.

La dimisión le fué impuesta por el mismo gobierno, abrumado por la protesta y la indignación general que le ha obligado a cambiar de política y mostrarse enérgico. Pasaban ya de cien los atentados que se habían realizado durante el mando del señor Bas por la debilidad de su actuación y después de tal serie de crímenes al buen señor no se le ocurrió otra cosa que una nueva reorganización de la policía. Ese ridículo proyecto colmó la indignación.

Es este un punto tan evidentemente demostrado en la ya larga y terrible historia del sindicalismo rojo que no se concibe cómo hay aún políticos tan ilusos o tan malvados, que sostengan la teoría de la benevolencia con ese enemigo, con esa gangrena social que a toda costa hay que amputar. A toda débil política de lenidad con el sindicalismo responde una vigorosa organización que se traduce en huelgas generales funestas y una actividad criminal que se patentiza en continuos atentados. La política de esa clase de Romanones, Sánchez de Toca y Bergamín ha quedado señalada por la huella sangrienta de centenares de crímenes, en tanto que la energía de Lacierva, Maura y Allende Zalazar, marca un considerable descenso en los atentados y un desconcierto en el sindicalismo que dificulta y aminora su acción social.

Con el nombramiento del general Martínez Anido para el gobierno de Barcelona, parece que se inaugura la política de energía, la única posible que producirá sus efectos. La ocasión es propicia, porque cada día aumenta el número de los obreros libres que se han substraído al terrorismo y a la tiranía y aun también a la explotación del sindicalismo rojo. Si a estos núcleos libres se les protege, si se persigue con rigor a los sindicalistas, no está lejano el día en que queden aislados y reducidos a la impotencia los anarquista-terroristas, que tendrán que emigrar o serán cazados como fieras.

Estos días precisamente los metalúrgicos de Zaragoza, que es el núcleo de obreros más importante de la ciudad, que han sostenido unos tres meses de huelga y a los cuales se consideraba como los elementos más irreductibles del sindicalismo, han publicado un manifiesto abominando del sindicato que los ha engañado y explotado indignamente, que les ofreció toda clase de recursos y que los ha dejado hambrientos y en la mayor miseria. Esos obreros han podido ver que mientras la mayor parte de ellos tenían que pedir limosna para sus hijos, todos los mangoneadores del sindicalismo, individuos de los comités y delegados, no carecían de lo superfluo y gastaban y triunfaban en cafés, teatros y francachelas. En este espejo se están ya mirando todos los obreros honrados y por eso aumenta formidablemente el número de los libres. Véase que ahora la mayoría de los atentados se encaminan entre esos obreros libres para reducirlos por el terror. Pero es tarde y si una política enérgica los ampara ocurrirá lo que he dicho más arriba.

No renuncian esos obreros a sus reivindicaciones, pero han visto la actitud favorable de los patrones y consideran con fundamento que las obtendrán mejor discutiendo que asesinando.

Alfonso de Sola.

Noviembre de 1920.

AGUA MINERAL NATURAL DE MESA

KRONDORF

ÚNICOS IMPORTADORES

PAATS & VAN HEUCKELUM

VICTORIA 1302

Buenos Aires

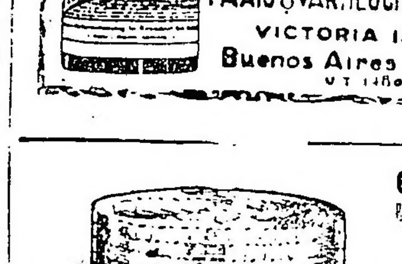

$ 3.5

100.000 sombreros de paja fina, se venden en la fábrica

ROSSI

Corrientes 2161 - U. T. 7208, Lib.

Provincia de Córdoba

Ministerio de Obras Publicas e Industrias

OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE.

Licitación.

(Obra de primera categoría).

Todos los miércoles encontrará usted los detalles de esta licitación en sección licitaciones. Datos en la dirección general de riego, Vélez Sársfield 132. — F. Castellanos Posse, subsecretario de obras públicas e industrias.

v. enero 12.

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

JUGUETES

"CIUDAD DE MEXICO"

LA CASA TRADICIONAL DE LOS JUGUETES

Con motivo de las fiestas de Fin de Año ha reunido su "Anexo Niños" el surtido más excepcional y variado de

JUGUETES

LOS PRECIOS

son de una conveniencia

REALMENTE EXTRAORDINARIA

ARTICULOS DE CALIDAD Y BUEN GUSTO

"Ciudad de México", ofrece en su "Casa Cental, a PRECIOS DE OPORTUNIDAD, un espléndido e interesante surtido en ARTICULOS muy indicados como regalos prácticos.

CASA CENTRAL — PLANTA BAJA

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO

Bs. AIRES

Provincia de Buenos Aires

DE PUNTA ALTA

Sociedad pro educación industrial

PUNTA ALTA (Por correo). —De la memoria de la Sociedad Pro educación industria, que preside el contraalmirante Ramón González Fernández, envío los siguientes párrafos:

Comisión técnica—

La labor realizada por esta comisión queda en su mayor parte asentada en las 11 actas de sus reuniones que figuran en el libro respectivo.

Entre los trabajos de mayor importancia puede señalarse la creación del curso de inglés, que fué posible iniciar debido a la desinteresada cooperación del señor Carlos Neumann, que dicta esta materia siguiendo el sistema Berlitz y de cuyo desarrollo se trata más adelante.

Las dificultades principales con que ha tropezado esta comisión, han sido en primer término la movilidad del personal docente en su mayor parte perteneciente a la escuadra y al que las exigencias del servicio en muchos casos han obligado a faltar o a retirarse definitivamente del cuerpo docente de la escuela, ocasionando con ello interrupciones en el método seguido en el desarrollo de las materias; pero debido a la encomiable buena voluntad de un numeroso grupo de oficiales y suboficiales ha sido posible llenar los claros inmediatamente, en segundo término se ha notado la falta de un director permanente que por la naturaleza de sus servicios pueda atender los cursos durante todo el año.

Este servicio fué atendido por el suboficial Eduardo Benazet que concurría siempre que sus obligaciones de a bordo lo permitieran, tres noches por semana, quedando las otras dos a cargo del ingeniero electricista Luis M. Maloberti y el señor Cayetano M. Rocca.

Por último, la asistencia irregular de los alumnos, inconveniente que en parte fué salvado por disposiciones restrictivas tomadas con los alumnos aprendices en los talleres del arsenal y la creación de los cuadros de Honor y Lista Negra, así como hacer intervenir la clasificación de asistencia en los promedios generales.

La falta de elementos adecuados, útiles y libros de consulta, han intervenido también a dificultar la gestión de esta comisión, dificultades que confío desaparezcan el curso del año próximo y para lo cual se requiere gestionar o adquirir los muebles y útiles y libros necesarios.

Debido a que por distintas causas el curso de física y química del primer curso profesional para mecánicos y electricistas, no pudo funcionar regularmente, habiéndose dictado muy pocas clases de esta asignatura, esta comisión resolvió suprimirla del examen y repetirla el año entrante: para lo cual habrá que redactar programas especiales para los alumnos que pasen al segundo curso profesional.

Escuela industrial nocturna para varones—

El día 1o. de marzo se iniciaron los cursos para los alumnos ya inscriptos el año anterior, comenzándose al mismo tiempo a examinar a los nuevos inscriptos para distribuirlos en los diferentes cursos.

Terminaron el examen el día 6, resultando los cursos constituídos por 190 alumnos distribuídos en la siguiente forma: Elemental A 35; elemental B 1a. división 29; elemental B 2a. división 43; preparatorio 1a. división 24; preparatorio 2a. división 30; profesional 1er. curso para mecánicos y electricistas 19; habiendo recibido todos ellos instrucción de acuerdo con los programas y horarios aprobados.

Durante los primeros meses del período escolar se admitieron alumnos para los diferentes cursos, alcanzando la inscripción en el transcurso del año a las siguientes cifras: Elemental A. 77; elemental B 1a., 56; elemental B 2a., 59; preparatorio 1a., 29; preparatorio 2a., 33; profesional, 20; de los cuales se presentaron a examen en el curso profesional, 9; preparatorio 1a., 12; preparatorio 2a., 20; elemental B 1a., 10; elemental B 2a., 25; elemental A, 12.

En resumen: fueron inscriptos durante el año escolar 274 alumnos, de los cuales se presentaron a examen 88. Los exámenes dieron comienzo el 1o. de diciembre con el siguiente resultado que acreditan las planillas de examen adjuntas: Curso profesional: aprobados 5, aplazados 2, reprobados 2; curso preparatorio, 1a. división: aprobados 9, aplazado 1; curso preparatorio, 2a. división: aprobados 14, aplazados 5, reprobado 1; curso elemental B, 1a. división: aprobados 9, aplazado 1; curso elemental B, 2a. división: aprobados 17, aplazados 5, reprobados 5; curso elemental A: aprobados 11, aplazado 1. Siendo así que de 88 alumnos que se presentaron a examen resultaron: aprobados 68, aplazados 14, reprobados 6.

Lo que dará al directorio la idea del eficaz esfuerzo realizado por los señores profesores cuyo desinterés ha sido evidenciado por la condonación a la institución de la mayor parte de la asignación acordada como viático, de lo cual queda honrosa constancia en los libros de tesorería. Debo también hacer especial mención el donativo hecho por el ex profesor de química y física ingeniero Hugo Pantolini, quien hallándose en los Estados Unidos de Norte América remitió un pequeño equipo de química con las instrucciones y con el cual se pueden hacer 100 experimentos prácticos de química industrial.

DE LA PLATA

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Exposición de manualidades

La dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires abriga el propósito de dar a conocer las iniciativas y experimentaciones que se han aplicado en la mayoría de las escuelas comunes de la provincia, de conformidad con su pensamiento de imprimir rumbos prácticos a la enseñanza primaria.

A tal efecto ha resuelto organizar una exposición de manualidades que dé una impresión de conjunto de la nueva orientación ensayada, que revele la capacidad, el espíritu de iniciativa y la labor de los maestros y alumnos, así como el apoyo que las autoridades y vecindario le han prestado.

El acto de apertura de la exposición tendrá lugar el 27 a las 16 horas.

De Pilar

Sorteo de ciudadanos

PILAR, diciembre 23.—El consejo deliberante de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 de la ley electoral de la provincia practicó el sorteo de los ciudadanos que deben componer las mesas receptoras de votos para el año 1921, el que dió el siguiente resultado:

Mesa 1, titular, Coppola Alberto; suplentes, Alvarez Palermo Benito y Albar Ernesto Navor; mesa 2, titular, Levaggi Angel Justo; suplentes, Irazoqui Juan Antonio y Guido Rafael; mesa 3, titular, Rosso Tomás Miguel; suplentes, Tancredi Adrián y Alvarez Dámaso Daniel: mesa 4, titular, Melo Juan: suplentes, Porchetto Juan y Demarchi Luis; mesa 5, titular, Franco Serviliano Juan; suplentes, Leguizamón Dardo F. y Akerley Francisco R.; mesa 6, titular, Buchetti Juan Francisco; suplentes, Darget Antonio y Medina Julio; mesa 7, titular, Miliani Pedro U.; suplentes, Bardessono Francisco y Arnolfo Antonio; mesa 8, titular, D'Alesandro Enrique; suplentes, Canale Juan José Antonio y Cheli Ernesto; mesa 9, titular, Odeón Pedro; suplente Lamalina Miguel Vicente y Iturburo Nicasio; mesa 10, titular, Sassano José; suplentes, Perlo Clemente Antonio y Palermo Juan; mesa 11, titular, Bordo Domingo; suplentes, Gaitán Nicolás y Cejas Pedro Enrique.

De Tres Arroyos

Velada organizada por el colegio de Nuestra Señora de Luján

TRES ARROYOS, noviembre 23— Promete adquirir simpáticas proyecciones sociales la velada literario-musical que para esta noche ha organizado el colegio dirigido por las religiosas de Nuestra Señora de Luján solemnizando la terminación del curso 1920 y a beneficio de las obras del mismo colegio.

Para esa fiesta que, se celebrará en el teatro Español, se ha redactado el siguiente programa:

Primera parte—1.o Alegoría patriótica; canto a la bandera a dos voces. 2.o Discurso, por la señorita Elisa Retrivi, 3.o Monólogo, "La curiosa", por la niñita Sinforosa A. Duprat. 4.o Juego infantil. 5.o La gratitud, comedia en un acto, por las señoritas San Román Pendás y Fernández y Vago.

Segunda parte — 1.o La Primavera, cuadro vivo y canto a dos voces. 2.o Cotorra, monólogo, por la señorita Mercedes Pérez. 3.o "Pour votre fête", canto, por la niñita Sinforosa A. Duprat. 4.o Las horas que se escapan del reloj, fantasía dramática. 5.o Las tres viejas zarzuelas por las señoritas San Román, Picado, Betrivi, García, Aizpurúa, Ferhandez y coro.

La celebración de esta amena fiesta ha despertado particular atractivo en numerosas familias de esta sociedad, las que contribuirán mañana a realzar la brillantez del acto.

De Bahía Blanca

Sra. María Perusconi de Schnitzler

BAHIA BLANCA, diciembre 23. — Fueron inhumados en la necrópolis local los restos de la señora María Perusconi Schnitzler, cuyo reciente deceso en Buenos Aires ha repercutido dolorosamente en nuestra ciudad, donde la extinta pasó su juventud, siendo uno de los elementos sociales más destacados y más queridos.

Los restos de la señora de Schnitzler fueron traídos de la capital federal, por el tren vía Pringles, que llegó con más de una hora de atraso.

Al ser sacado el féretro del furgón, hallábase congregada en la plataforma de la estación una concurrencia muy numerosa, notándose la presencia de varias damas, que fueron de la extinta amigas íntimas y que expresaron su deseo de llevar el cajón hasta la carroza.

Entre dichas damas recordamos a las señoras Vicenta C. de Julio, Lola Nogueira de Martínez, Gracia H. de Wentzler, Ana de la C. de Giacaglia y Palmira L. de Leiva.

Al sacarse el ataúd de la carroza, en el cementerio, las mismas señoras ayudaron a conducirlo hasta la bóveda donde fué colocado.

La inhumación de los restos de la señora de Schnitzler dió motivo a una elocuente demostración de duelo, poniéndose de relieve los hondos afectos que supo conquistar en vida y que se mantienen más allá de la muerte.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Rivadavia

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernandez"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Pour la Noblesse
A 40 cts. REFORMADO
El mejor cigarrillo jamás ofrecido.

CRONICA SOCIAL

Constituye la nota social del día, por el rango y vinculaciones con que cuentan los contrayentes en nuestros círculos mundanos, la boda de la señorita Carmen Rodríguez Larreta con el señor José Gándara, que se celebrará en la basílica de la Merced.

La unión será bendecida por monseñor Duprat y actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Ana Santamarina de Gándara y el doctor Carlos Rodríguez Larreta.

Los novios harán su entrada al templo, acompañados del cortejo que dimos a conocer oportunamente.

El casamiento civil se realizó ayer, siendo testigos, por parte de la novia, los doctores Horacio Rodríguez Larreta, Augusto Rodríguez Larreta y Carlos Rodríguez Larreta (hijo) y el señor Rodolfo Alzaga Unzué, y por parte del novio el doctor Alfredo Echagüe y los señores Antonio Santamarina, Jorge Santamarina y Angel Pacheco.

* * *

En un ambiente muy amena transcurrió la comida ofrecida por la señora Máxima Calvo de Troncoso en obsequio de un grupo de amigas de su hija Celia.

Rodeaban la mesa las señoritas: Emma Benítez, Isabel y Sara Pearson, Nora de Bary, Elena Maipelli Calvo, Yolanda Calvo y Magdalena Calvo, Cora y Estela Muñiz Lavingston, María Carolina Harilaos, Martha y Mercedes Madero Unzué, Sara y Alicia Paz Quirno.

* * *

Ha sido recibida con dolorosa sorpresa en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Cándida Blanco de Dónovan, distinguida dama que gozaba del respeto y aprecio a que sus bellas prendas morales la hicieron acreedora.

Su deceso afecta a las familias de Blanco, Dónovan, Gowland, Ravaslo, Duhalde, Saldunа y otras mas.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

En el Jockey Club se realizará hoy la comida que el ministro de Rusia, señor Stein, ofrece en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

* * *

El doctor José Cantarell fué obsequiado anoche por sus amigos con una comida íntima que se realizó en el París Hotel celebrando la terminación de sus estudios en diplomacia.

Ofreció la demostración en términos muy conceptuosos el doctor M. Rodríguez Marín, contestando el obsequiado.

* * *

Las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús celebraron grandes fiestas ayer con motivo de conmemorar ese día el vigésimoquinto aniversario de su entrada en religión, la Rvda. Madre Provincial Josefina de María Inmaculada Guilmain.

Revistió gran solemnidad la misa cantada por el coro del Colegio, acompañado de armonium, violines y violoncelo y no resultó menos solemne el Te-Deum de la tarde. La Rvda. Madre fué muy visitada por sus numerosas relaciones de las que recibió valiosos obsequios, testimonios de las grandes simpatías que ha sabido captarse en la patria argentina.

* * *

En sufragio del alma de doña Celestina Ramella se dirán misas mañana a las 10, en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

Fué consagrado ayer a la tarde, el enlace de la señorita Graciela Vedoya, con el doctor Osvaldo Lastra Puig actuando de padrinos la señora Eulalia Puig Sarrié de Lastra y el señor Daniel Vedoya.

* * *

El R. P. de la Veza consagrará el 30 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Delfina Saravia con el señor Arturo Barrionuevo.

Apadrinarán la boda la señora Matilde B. de Saravia y el señor Manuel Saravia.

Testigos del acto civil serán los doctores Alfredo Barrionuevo y Armando Saravia.

* * *

En la basílica del Rosario tendrá lugar mañana a las 9 la misa mensual en honor del milagroso Arcangel San Rafael en su altar, rezándose la devoción consagrada a su gloria. Se ganan indulgencias.

* * *

Ha sido pedida la mano de la señorita María Angélica Figallo para el señor Antonio P. Fassio.

El enlace ha sido fijado para el próximo mes de abril.

* * *

En breve se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita María Margarita Tiscornia con el señor Alberto V. Petrarca.

* * *

Se realizó anoche el banquete ofrecido por las colectividades de las naciones aliadas señor Bautista Sauberán, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Ofreció la demostración el doctor Guillermo E. Leguizamón, contestando el obsequiado.

Hablaron también los señores C. W. Whittemore y J. F. Macadam.

Asistieron, entre otros, los caballeros siguientes:

Ministro de Bélgica, conde van der Straten Ponthoz; ministro de Inglaterra, señor James William Ronald Mac Leay; ministro del Japón, señor Takashi Nakamura; doctor José A. Frías; doctor Guillermo E. Leguizamón; sir Herbert Gibson; señores H. H. Leng, H. C. Thompson, V. Lindop, J. F. Macadam, C. W. Whittermore, Lang Willar, R. E. Lyle, Harry Scott, N. F. Tribe, W. E. Haxell, R. J. Shearer, W. S. Rous y A. Chovet.

* * *

Dió lugar a una lucida ceremonia nupcial el casamiento de la señorita Elcira Bugallo con el señor Leopoldo Visillac.

El acontecimiento fué celebrado con una recepción en el Plaza Hotel.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado en la segunda quincena del próximo mes de enero el enlace de la señorita Emma Nieto Moreno con el señor Edmundo Lara.

Apadrinarán la boda la señora María E. de Nieto Moreno y el señor Alberto Lara.

* * *

Tuvo lugar ayer el sorteo de la rifa de la mesa "Pretêne" a beneficio del Asilo de Niñas Huérfanas, que sostiene la Sociedad Hermanas de los Desamparados, resultando premiado el número 1443. El poseedor de este número podrá retirar de la tesorería Thompson, la expresada mesa.

* * *

Motivará una simpática reunión social el enlace de la señorita Ana [illegible] Dupuy Miras con el señor [illegible] Fermo Arigós que será consagrado a mediados del próximo abril.

* * *

Con misa de [illegible] fué consagrado hoy a las 11 en el templo del Salvador el enlace de la señorita Raquel Insiarte Scarfi con el señor Santiago R. Klappenbach, ceremonia de la que fueron padrinos la señora María Scarff de Insiarte y el señor Santiago Klappenbach.

En el matrimonio civil actuaron como testigos los señores Enrique Insiarte y Ricardo Klappenbach.

* * *

El No. 372 resultó premiado en el sorteo de la rifa del prendedor de brillantes efectuado a beneficio de la obra que auspician los Padres Agustinos de la Ascensión.

* * *

La señorita María Matilde Cavali ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Roberto P. Mac Dougall, recibiendo los numerosos plácemes de sus vastas vinculaciones.

* * *

Ha sido recibida con verdadera simpatía la noticia del formalizado compromiso matrimonial de la señorita Alicia Noya Schoo con el señor Tlejandro Vieyra Carranza.

* * *

Mañana se realizará en casa de la novia, el enlace de la señorita Josefina Giachino con el señor Alfredo Mariani.

Actuarán como padrinos la señora Julia Leme de Mariani, madre del novio, y el señor Martín Giachino, hermano de la contrayente.

Serán testigos los señores César Velázquez, Juan José de la Torre y Jaime Pruneda, de parte de la novia, y los señores Horacio Casares, Juan Silva y Santiago Erba, por el novio.

* * *

En obsequio de un grupo de sus relaciones el señor Samuel Hale Pearson y señora María Teresa Quintana ofrecieron anoche una comida en su hermosa quinta de San Fernando.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana María Cordero Acuña con el doctor Guillermo S. Núñez, recibiendo los novios con tal motivo numerosas felicitaciones.

* * *

Motivó una nota mundana de lucidas proporciones la ceremonia nupcial de la señorita María Carolina de Urquiza con el teniente de navío Francisco Fonzalez, que fué consagrada ayer en la basílica de la Merced.

Estuvieron entre otras las señoras: Margarita Guerra Stewart de Bengolea, Fanny Seeber de Noceti, Elena Frías de White, Ana Roca Schlieper de Martínez Guerrero, María Urquiza de Blaquier, Amalia Muñiz de Viale, Juana María Solá de Alzaga, María Luisa Padilla de Helguera, Estela González de Frías, Margarita Noceti de Bidau, Carolina [illegible] de Anasagasti, Correa [illegible] de Calvo, Agustina [illegible] Peña, Isabel Apezteguía de Larreta, Estela Chevalier de Acevedo, Margarita Morjan de [illegible], Villegas de Díaz Ocampo, Raquel Laspiur de Costa Méndez, Georgina Bengolea de Aguirre, Sylvia [illegible] de Fernández, [illegible] Harbach de Paz, Zapiola, Margarita Bengel a de Arning, Leonor [illegible] baso de Piñero, Sofía Piñero de [illegible] rragaray, Emma [illegible] de Peñíez, María Luisa Ocampo de Urquiza, Carolina Frías de Rodríguez Larreta, Adela E. [illegible] de Balcarce, Julia Pagés de Paz, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Sofía Arning de Bengolea, Rosa Frías de Urquiza, [illegible] de Pinto, [illegible] Bosch, Ana Elía de Ortiz [illegible], María Zapiola de Massera, [illegible] Urquiza de Olaguero, Estela Correa [illegible], [illegible] de Avarramaz y las señoritas Celia Cano, María Elia [illegible], Celia García Mérou, Manuela y Elena de Elizalde, Mercedes y María Luisa Cossio, Amalia Bengolea, Elena López, Justa Campos Urquiza, María Harbach, Hortensia Frías Padilla, Luisa Cantilo, Julia Bullrich, Elena Bidau Noceti, María Elena White, Evelina Schlieper, María Luisa y Ester Noceti Seeber, Isabel y Dolly Sunblad, Rosa Marga Lynch, Sara y Adela Sánchez Terrero, María Isabel y Susana Pereda.

* * *

De General Lamadrid.

A una fiesta social muy lucida dará margen la boda de la señorita Raquel Laplacette con el doctor León Alberto Chevalier que será consagrada hoy, siendo padrinos la señora María [illegible] de Chevalier, madre del novio, y el señor Raúl Laplacette, hermano de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos, los señores Ramón L. Bravo, Octavio Dubós, Hipólito Bordenave y Jorge R. Laplacette.

* * *

Enfermo el señor José María Bustillo.

—Continúa mejor el señor Melchor Aramburu.

—Restablecida la señora Nelly Parmain de Frías.

—Se ha notado [illegible] mejoría en el delicado estado de la señorita Graziella de la Precilla.

—[illegible] el señor Manuel Balcotero Llaye.

—[illegible] la señora Raquel Sila de Corradi; su [illegible] satisfactorio.

—[illegible] la señorita María [illegible] del Roi.

—Enfermo el señor Elías Bonmar [illegible].

—Se encuentra enferma la señora Celia Piris de Vela [illegible].

* * *

Han llegado:

[illegible] Mar del Plata [illegible] Héctor [illegible] res y [illegible] Laffrah.

[illegible]

—De Montevideo la señora Diana Zavala de del Campillo [illegible] Belem.

—Del Tandil el doctor Manuel Quirnó Costa.

—De Rufino el señor Eduardo Elom.

—De Santa Fe la señora Sarah García Vieyra de Freyre.

—De Rauch el doctor Félix J. Liceaga.

—De Chile la señora María Castelfu de Campos y la señorita Justa Campos Urquiza.

—Del Azul la señora Asunción U. de Panelo.

—De Bolivia la señora Elisa Allion de Gumuzio y sus hijas Raquel y Elisa.

* * *

Han partido:

Para Córdoba el señor Jorge Cantilo.

—Para el mismo punto el vicealmirante Manuel Barraza y familia Faustino Allende y familia y la señorita Elvira Paz.

—Para Mina Clavero las señoritas Angélica Roca y Nidia Noyo Shoo.

—Para Ramos Mejía el doctor Pedro Barbieri.

—Para el Pilar el señor Fernando Ruiz Guiñazú y familia.

—Para su establecimiento "La Unión", el señor Luis Gustavo Lanusse y familia.

—Para Vivoratá el señor Alejandro Claypole y su señora Delia Bocrino.

—Para Montevideo el señor Eduardo Arteaga.

OPORTO Y JEREZ
EN SUS ENVASES ORIGINALES
"SANDEMAN"
UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA
Portalis y Cía. Lda.

CARNE LIQUIDA CARNE
Del Doctor VALDES GARCIA
ES EL MEJOR
Reconstituyente del mundo
25 años de éxito creciente
Su poder nutritivo es insuperable, es el remedio más eficaz para combatir la anemia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estómago, etc., para tratar la tisis, para los niños enfermizos y raquíticos y abreviar las convalecencias de todas clases de enfermedades.
ÚNICOS CONCESIONARIOS:
JOSÉ PERETTI & Cía.
RIVADAVIA 1914 — BUENOS AIRES

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er piso)

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

CANDIDA BLANCO DE DONOVAN — [illegible] 22 de diciembre de 1920 [illegible] religión y [illegible] Sus hijos María Clotilde [illegible], María Amalia, [illegible] Manuel V. Lucía, Ricardo [illegible] de Gowland, sus hijos políticos [illegible] Ravaslo, Inés Duhalde de [illegible] Saldunа de Donovan y [illegible] Donovan y Héctor M. Gowland, hermanos políticos, [illegible] y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana [illegible] 24, a las 10 y 15. En la iglesia de N. S. del Pilar, se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjetas. Casa mortuoria, Araoz 2331. Nota: [illegible] casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
v. Dic. 23.

PROVINCIAS

SANTA FE

El sorteo de contadores

SANTA FE, diciembre 23. — Verificóse el sorteo de contadores que deban actuar en las quiebras judiciales del año 1921.

He aquí la lista de los sorteados: 1 Manuel A. Chesta; 2 Abelo Gavedoni; 3 Antonio J. Ferrari; 4 Candido Balma; 5 Antonio Landó; 6 Raimundo A. Ramírez; 7 Redondo [illegible]; [illegible] Carlos F. Lerfuce; 11 [illegible] Ros Mora; 12 Gabriel Demonolini; 13 Enrique Gallo; 14 Gabriel Lino; 15 [illegible]; 15 Francisco Seghier; 16 [illegible] ta Gatlin; 17 Aquiles Alleva; [illegible] Antonio Luján; 19 Nicolás Corri; 20 Amadeo Ramírez.

La nueva cosecha—Primeros embarques de trigo

SANTA FE, diciembre 23. — Las informaciones que se [illegible] de la campaña afirman que los trabajos de trilla se han generalizado, estando las trilladoras en plena actividad. El rinde de trigo y lino es satisfactorio.

A la subprefectura y administración del puerto de esta capital se han presentado solicitando permiso para [illegible] de la nueva cosecha las siguientes firmas comerciales: Dreyfus y Cía., Bunge y Born, Hardy y Compañía, Mercantil Argentina y Ashbero y de Perasa. Este [illegible] se informa en oportunidad será [illegible] por nuestro puerto.

ENTRE RIOS

Los proyectos ferroviarios — Demostración — La lotería del millón — El presupuesto para el año próximo

PARANA, diciembre 23. — El gobernador hizo llamar al ingeniero Briano a quien encargó de estudiar el proyecto sobre el ferrocarril que unirá las localidades del norte de la provincia, vinculando este proyecto al de la prolongación de los ferrocarriles del Estado por Entre Ríos, iniciativa de la que es autor el mismo ingeniero Briano.

Los estudios de ambos proyectos se iniciarán simultáneamente.

—En honor de los remeros del Rowing Club que efectuaron el raid Paraná-Corrientes, se servirá un banquete esta noche en hotel España.

—Aumentan las transacciones sobre ganado, en vista de la próxima apertura de los saladeros Liebigs, en cuyas labores se emplearán cinco mil obreros.

—Los loteros locales se ven en apuros para deshacerse de los billetes de la lotería del millón, creyéndose que a último momento se verán obligados a entregarlos por el valor escrito.

—Hoy debió celebrar sesión la cámara de diputados para tratar el presupuesto, pero faltó número.

—El río Paraná creció tres centímetros durante las últimas 24 horas.

—El 26 debutará la compañía Caseaux en el teatro Municipal.

—Esta noche dió su primer recital de piano el precoz concertista ruso Manuel Litter.

CORRIENTES

Nuevas maestras — Kermesse—Agrícolas—El tiempo

SANTO TOME, diciembre 23.—De la escuela normal mixta han egresado este año las siguientes maestras:

Señoritas Ada la Corbonde, Dorotea Centeno, Zamudio, Martina Saez, María Fernagotti, Zulema Caminos y señores Demetrio Silva, Justo Alvarez (hijo), Juan Arce, Leandro Recalada, Pedro Escobar y Pedro Ruiz.

—La sociedad de beneficencia organiza una interesante kermesse la que se realizará el día 25 del corriente, en la plaza 25 de Mayo.

—Las abundantes lluvias caídas en esta región han favorecido a los cultivos de maíz, que prometen un excelente rinde.

—Reina un tiempo relativamente fresco y ello se debe a las continuas lluvias.

CORDOBA

Pan barato — Lluvias — Baile

RIO PRIMERO, diciembre 23. — [illegible]

[illegible] Continúan cayendo frecuentemente fuertes lluvias [illegible] para los trigos, [illegible] en cambio, causan ciertos perjuicios a los trigos.

—El 25 del corriente, por la noche, y organizado por un grupo de jóvenes de esta localidad se efectuará un baile al que han prometido asistir numerosas concurrencias, por lo que se presume [illegible] un lucido acontecimiento social.

Renuncia del intendente. — Conflicto entre la comuna de Río Cuarto y la usina eléctrica — Huelga en Jovita. — El paseo Sobremonte.

CORDOBA, diciembre 23. — Circulan rumores que dentro de breves días [illegible] el intendente municipal [illegible].

—La comuna de Río Cuarto está amenazada [illegible] fuerza motriz desde [illegible] [illegible]

—La casa del contratista [illegible] cumplimiento del contrato, [illegible].

—Se declararon en huelga los obreros de la estación [illegible], [illegible] el trabajo de las máquinas trilladoras.

A fin de llegar a un arreglo e impedir que el movimiento se extienda, partió para ese punto el inspector de la oficina del trabajo y fuerzas del escuadrón de seguridad.

—Dado el absoluto abandono en que se halla el histórico paseo de Sobremonte, crecido número de vecinos resolvieron encargarse de su conservación.

—El señor Román Rosell pagó a la oficina de rentas por concepto de impuesto de herencia, la suma de 97.000 pesos.

Municipales — Biógrafo

MACKENNA, diciembre 23. — La municipalidad que nada se preocupa por el pueblo, deja permitir con todo descaro que las dos únicas panaderías vendan el pan a $ 0.55 el kilo y la galleta a $ 0.50. La elaboración de este artículo de primera necesidad, es hecha con harina que provee el gobierno nacional y en lugar de bajar el pan lo pagamos aún más caro.

—La comisión del Centro Argentino exhibirá el 24 del corriente, a las 20 horas, varias cintas cinematográficas al aire libre.

MAÑANA VIERNES
VISPERA DE NAVIDAD
la TIENDA SAN JUAN aumentará notablemente, como
OBSEQUIO DE PASCUAS
el numero de ofertas y la conveniencia de precios habituales de su tradicional y popular venta de
Saldos y Retazos
En los principales diarios matinales que aparezcan mañana daremos a conocer ampliamente todo el alcance económico de esta VENTA.
Recomendamos pues, la lectura de nuestros avisos
GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
GORIAN Hnos — Alsina y Piedras — Soc. Anónima

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

"LA FLOR DE LYS"

Con esta pieza en un acto que anoche conocimos en el Nacional, su autor don Julio F. Escobar sigue el procedimiento empleado en "La cabra tira al monte", "El hombre que sonríe" y "El trago amargo", producciones todas que alcanzaran crecido número de representaciones.

La receta parece resultar infalible al autor, pues la obra de anoche ha producido en el público el mismo efecto que las anteriormente nombradas.

Escobar es un dialogador ágil; no siempre los símiles que emplea serán todo lo elegantes que de desear sería pero el efecto siempre se alcanza. Sus personajes son casi siempre amargados, escépticos o crueles, que dicen verdades crudas en una filosofía de espectáculo por sesiones, pero que el público fácilmente sugestivo recibe sin muchas resistencias. En esa forma el éxito es seguro. Los personajes no necesitan mucha lógica. El asunto no necesita ni novedad ni preocupación. Es suficiente el chisporrotear de las frases cáusticas.

"La flor de lys" es la historia de una mujer que se casa con un personaje rústico y que en el campo añora su vida de ciudad y sus amores ilícitos. En el momento que huye con un antiguo amante pueblero, es sorprendido por el marido que la marca de un tajo en la cara para que exhiba siempre la vergüenza de su falta. Después... como siempre... el amante la abandona. La mujercita no puede exhibirse porque la marca la señala. El filósofo "baratiere" de la obra, que esta vez es italiano, aconseja la suprema liberación y da a la mujer un revólver cargado. Esta acepta el obsequio, penetra en una pieza contigua, se oye un disparo. Nos enteramos de que la mujer se ha suicidado. El hombre, flemáticamente, bebe un vaso de vino... ¡Estos personajes de Escobar son así, desconciertan, con su frialdad, su cinismo, sus resoluciones extremas y sus frases filosofales. Para completar la salsa de esta pieza, el autor ha ideado el recurso de una fiesta campestre con sus infalibles números "ad hoc" que se aplaudieron mucho y que siempre contribuyen en respetable proporción al éxito global de los espectáculos.

Son recursos gastados por lo utilizado, pero que siempre animan la languidez de un cuadro. ¡Son tan susceptibles de modificar!

La presentación de la obrita fué muy cuidada, revelando la preocupación escrupulosa de la dirección de escena. La interpretación pareja. La Poli hizo una protagonista expresiva y convincente; Cantello dió mucho relieve a las frases de su personaje italiano, erudito y filósofo ruralizado Giacobino, sin desentonar; Ruggero, en una feliz "machietta" animando un rol secundario.

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

Hoy, a las 17.30: La perla imperial. A las 21.30. Estreno: La reina madre o el país de las bombas.

Platea: tarde, $ 1; noche 1.50

Rambal estrena

Este director de la compañía que actúa en el Buenos Aires, no quiere dar tregua ni al público ni a los cronistas. Arroja los estrenos con una celeridad desconcertante. A razón de tres por semana. El sistema nervioso de los que forman este elenco, debe encontrarse relajado en grado sumo. A los cataclismos más espantosos, en los que deben perecer, entre sus escombros, la mitad del elenco, se suceden sillones eléctricos que electrocutan (es lógico) a los que se sientan en ellos, en seguida un silbido envenenado mata al galán joven y a la característica, etc., etc.

Pero esta noche... ¡bombas! Si era lo que faltaba allí, la dinamita. Y la tendremos en la obra que se estrena esta noche, ¡y en qué cantidad!

Se titula la dicha obra "La reina madre o el país de las bobas".

El acabóse. Esta noche habrá que asistir al Buenos Aires metido en un tanque blindado.

El beneficio de hoy

Rosario Agueda, la aplaudida y simpática tiple característica de la compañía de la Comedia, celebra hoy su beneficio en este teatro.

La señorita Agueda, que posee indiscutibles condiciones de actriz y cantante ha logrado, en su larga y siempre lucida actuación entre nosotros, conquistar un lugar muy destacado entre el conjunto de artistas que, procedente de la madre patria, se ha radicado definitivamente en nuestros escenarios.

La función que hoy hará la compañía Ligero-Ibáñez en honor de su característica, tan festejada, ha de resultar, sin duda alguna, un gran éxito.

El programa que se ha confeccionado es variado y atrayente.

En vermouth y 1a. se hará la revista "La ilusión de un canillita", al final de la cual la beneficiada cantará varios couplets.

En segunda se reprisa "La madrina", la bonita comedia de Parody y Giménez, en la que la señorita Agueda tiene a su cargo el rol de Remedios.

Al terminar esta sección recitará un monólogo la señorita Herrero.

En 3a. se reprisa "El chico de la portera", en la que toma parte la beneficiada y Narcisín.

Terminará tan grata velada con varios monólogos recitados por Simari y Franco.

Marconi

La compañía del maestro de Angelis dará esta noche a precios popularísimos una función en la que se representará la ópera de Puccini, "La boheme", con la Sirrini, Cairo, Baldrich, etc.

Dirigirá la orquesta el maestro Puccini.

Mañana viernes, a pedido general y por última vez se cantará "Aída".

Teatro nacional

Nuevo.—

La compañía Rivera-De Rosas reprisa esta noche la comedia en 3 actos de García Velloso "Eclipse de Sol", apartándose de este modo del repertorio más o menos "pour la galerie", que ha venido haciendo con preferencia.

Apolo—

Muchos aplausos celebraron anoche la correcta interpretación que el elenco de la Tesada hizo del bello drama de Sánchez "Los derechos de la salud", en cuya interpretación tanto descuella esa primera actriz y Arellano.

Para la velada de hoy se anuncia la "reprise" del drama del autor uruguayo José P. Bellán "¡Dios te salve!", que tanto éxito alcanzara cuando se hiciera en la última temporada de la señora Quiroga en el Liceo.

Florida—

Esta noche se reprisa en este teatro la comedia de Mertens "Las de enfrente".

El sábado subirá a escena "Las de Barranco".

Rectificación

La soprano Ida Canesi, incluída en el elenco de la compañía lírica que debutará mañana en el San Martín nos pide rectifiquemos dicha información pues no formará parte de las huestes que encabeza Marranti. Complacida.

Inés Berutti

No podía haber sido más afortunado el ingreso de esta ex cancionista criolla al reino de la opereta. Desde la noche de su debut en las tablas del Avenida, logró imponerse netamente ante el respetable, por sus agradables dotes vocales, por la elegancia de su figura de "estrella" y por la fina gracia con que sabe subrayar la intención de la frase, etc.

Careciendo nuestros escenarios de verdaderas tiples de opereta, que sepan además de hacerse oír, decir con gracia y vestirse bien, la Berutti ha venido a llenar un vacío que se hacía sentir desde hace tiempo.

Mañana, en ocasión de estrenarse en aquel teatro la opereta ¡Flup!, en la que la Berutti tendrá a su cargo el rol principal, volverá a tener el público oportunidad de constatar el grado de exactitud de nuestra opinión ante las condiciones de esta nueva "etoile" que surge.

Bailando... si Sr. o Sra. conservará su vigor, su juventud; más si quiere aprender pronto, bien y barato, vaya Vd. a la Academia "Corral". Por $ 40 un artista le dá instrucción en todos los bailes. Casa con todo confort y sobre todo familiar; muy seria. Lección $ 2. Director: Rafael Corral. Salta y Victoria 1211. U. T. 7869, Lib.

v. ener. 15

Comedia española

Victoria.—

La "reprise" del juguete cómico "Faustina", de Muñoz Seca, realizado por la compañía San Juan, fué bien recibida por el público.

Se lucieron en la interpretación la Tressols, la Costa, San Juan, etc.

Hoy se repite "Faustina".

Mañana, viernes, reestreno de "Agua de Borrajas".

La revista española

Liceo—

Hoy en primera sección se reestrena "El calendario festivo", revista que vuelve a figurar en 3.a.

En 1.a y 2.a, respectivamente, se hará "El país del ensueño" y "La corte de Mesalina".

Cinematografía

Notas del extranjero

Francia—

"Phocea ocation" anuncia la próxima presentación de "L'Esser", gran novela cinematográfica en 12 episodios de G. Champavert, interpretada por la malograda Suzanne Grandais.

La casa "Uman Eclair" anuncia "Tristán et Isolda", según el famoso cuento del siglo XII; producción de la casa Luis Nalpas, de Nice, puesta en escena por Maurice Mariand, con Andrés Franel y Sulvio de Pedrelli en los principales papeles.

Marcel Nadand, conocido escritor y artista cinematográfico, ha sido nombrado caballero de la legión de honor.

La nueva casa "Entreprises Cinematographiques", se iniciará en breve con una interesante creación: "El secreto de Rosette Lambert".

Estados Unidos—

Según noticias que llegan de Los Angeles, ha cerrado sus estudios Charles Chaplin y ha despedido todo su personal. Se dice que tiene la intención de arrendar dichos estudios a Mary Pickford y de marcharse a Inglaterra para hacer algunas películas allí.

Una vez más corre el rumor de que Nazimova irá a unirse con los llamados "Artistas mudos" o los "Cuatro grandes", que se componen de Chaplin, Fairbanks, Mary Pickford y Griffith.

Una nueva estrella de la clase de Charles Ray es David Butler, que antes trabajaba en producciones de Griffith. Ultimamente ha hecho dos películas con su propia compañía que han sido recibidas con gran interés, como producciones de primer orden.

Los críticos cinematográficos yanquis escriben muy bien de la última producción de Griffith y dicen que el famoso director se ha sobrepasado a sí mismo. Lilian Gish ha obtenido un gran triunfo. Si "Pimpollos rotos", la anterior producción de Griffith, ya era su mejor obra, la nueva película, que tiene el título "Camino hacia el este", es, según la crítica, aún mejor y de una sensación excepcional.

Inglaterra—

"El secreto negro", con Pearl White en el principal papel se llama una nueva serie de la casa "Pathé" que ha sido exhibida la semana pasada con gran éxito. Wallace Cutcheen, el marido de la famosa estrella, tiene un importante papel al lado de ella.

Ruby Miller, la famosa artista de teatro, tiene el principal papel femenino en la nueva producción de la casa "Stoll Films", "El misterio de Bernard Brown".

Los nuevos estudios de la casa "Bertram Phillips" están a punto de terminarse y no tardarán en empezar a trabajar en ellos.

Pequeña biografía de Jane Novak

En una revista norteamericana hemos visto una interesante fotografía, en la que aparece Jane Novak, rodeada de artistas y directores de la Paramount, que la felicitaban con motivo de su cumpleaños. A su derecha está el popular actor John Bowers y a su izquierda el director Frank Lloyd. Sobre la mesa hay un "pudding", con las pequeñas bujías encendidas, las cuales, según costumbre de los Estados Unidos, deben ser tantas, como años cumple el festejado. Pero en este caso, tal vez por una broma de los compañeros, sobre el "pudding" no aparecen más que ¡seis! bujías Y mientras todos ríen, mirando a la actriz, ella, muy elegante, muy esbelta, se queda pensativa frente al dulce, saboreando tal vez el recuerdo de los risueños años de la niñez. Jane Novak es una de las actrices de América que más saben penetrar en la psicología complicada de las mujeres modernas. Sus creaciones en este sentido son admirables. Al estudiar el papel de la heroína de un film, se identifica tanto con el personaje, que su personalidad desaparece, se anula, se esconde, para vivir por un instante la vida del personaje que crea. Tiene Jane Novak, para triunfar en la ficción, la cualidad simpática de su sensibilidad refinada. Su alma, muy femenina y muy delicada, se abre a todas las alegrías y a todos los dolores, y es como si tuviese dos vidas: una, tranquila, sencilla, en la que no hay ni una sombra de tristeza; la otra, atormentada, doliente, llena de inquietudes y de zozobras.

La Novak es muy joven; tiene veintitrés años. Su piel es muy blanca, su cabello de un rubio pálido y sus ojos intensamente azules. Parece la heroína de una novela de Walter Scott, interpretando las mujeres espirituales de Shakespeare. Seguramente, obtendría sólidos triunfos.

Otra de sus características es su elegancia natural, sobriedad en el vestir, que le hace aparecer más alta y más esbelta y su distinción en los ademanes.

Con estas cualidades no es extraño que Jane Novak ocupe un lugar prominente en la cinematografía de Estados Unidos. Muy joven, la actriz de que nos ocupamos, debutó en un teatro de la ciudad de San Luis, en calidad de dama joven en una compañía de vodevil bastante mediana, que recorría los pueblos ingenuos del sur de Yanquilandia, llevando con su actuación una ráfaga de alegría picaresca a aquellas ciudades improvisadas, en las que la vida se desenvuelve de un modo primitivo.

Después, la actriz en germen fué progresando. Su temperamento exquisito empezaba a rebelarse contra la grosería encubierta de aquellos vodeviles anodinos, que no eran más que un pretexto, para que las artistas de la compañía hicieran ostentación de las formas con que las había dotado la madre Naturaleza. Entonces, buscó en el drama y en la comedia un marco más digno para lucir sus facultades. Trabajó primero para la marca Kalem, después para la Universal, y, últimamente, para la Paramount, en compañía de Williams S. Hart.

Y ya que ha salido el nombre de William Hart, conviene advertir que se habla mucho de un idilio romántico, existente, al parecer, entre la actriz rubia y el hombre rudo que en la pantalla crea esos tipos incopiables de hombre del Oeste. No sabemos lo que hay de cierto en eso. Jane ha confesado que quiere a William como a un hermano mayor, y que siente por él una admiración sin límites. Y esto ya es mucho.

¿El cariño y la admiración, que caminan juntos? Casamiento seguro. Tal es, por lo menos, la táctica que siguen los astros cinematográficos en Estados Unidos, cuando se les ocurre formar un hogar.

"Film Revista"

Publicamos a continuación el sumario de la película semanal cinematográfica de actualidades, titulada "Film Revista", que edita los talleres "Federico Valle".

El sumario que transcribimos, corresponde al número 54, y comenzará a exhibirse en las más destacadas salas de la capital. He aquí el sumario: 1. Corso de flores en Palermo. 2. Festejos de la semana gallega (clausura). 3. Visita al establecimiento Valdez. 4. Fiesta infantil en el Luna Park, organizada por "Billiken". 5. Recepción de la embajada de España. 6. Excursión al Brasil (vía terrestre). 7. Dibujos cómicos.

Excursión al establecimiento Valdez

En los cines Empire y Capitol será exhibido mañana el "Film Revista", número 54, editada por los talleres cinematográficos "Federico Valle", en donde se refleja la nota de la excursión realizada al establecimiento Valdez, con motivo de la inauguración de los nuevos coches del ferrocarril Sud.

V. V.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, enfriamiento y renovación automática de la atmósfera a cada ... minutos. — Alma de la montaña. Pathé Journal. Triunfo de la inocencia. Historia de un bandido.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Gran éxito de la célebre estrella del baile, couplets y canciones La Argentinita. — Función extraordinaria a beneficio de las víctimas del terremoto de Mendoza.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Su fiel esposa perjura; No hay burlas con esperanzas.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Carlitos Chaplin; El vaquero de [illegible]; El príncipe y Betty; La inquisición roja.

SELECT. — Suipacha [illegible]. — Techo abierto. — En alas de la juventud; Historia de un bandido; Almas de la montaña.

SELECT LAVALLE. — Lavalle [illegible]. — La isla de los felices; La senda ignorada; Astucia femenina; Romance de Tarzán; Como Pedro por su casa.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Su segunda esposa; El caso del banquero; Pathé Journal y Revista Pathé en colores.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — El puente de la muerte; El ángel salvador; La hija del mar; La novia del soldado.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Yrigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Una novia por correo; Un hombre de honor; De patitas a la calle; Los miserables.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Galán y caballero; Sacrificio de nipón; El derecho a mentir.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — El puente de la muerte; Carlitos en el teatro; La señorita con mandil; La novia del soldado; Actualidades Tylca número [illegible]; Astucia femenina; Variedades N.o 13.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado de 11 de la mañana a 24 de la noche. — A tiro rápido; La niña del mar; Donde pone el ojo pone la bala.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Ley contra justicia; El lobo de Berbería; La suerte empeñada.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Sacrificio de nipón; La señorita con mandil.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Variado programa.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

La hermosísima artista Madge Kennedy

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — La caprichosa; La verdad vence; El corazón vence, Un millón de recompensa.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa.

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano) — La plebeya; Un millón de recompensa.

PETIT SPLENDID. — Libertad [illegible]. — Hoy. Variado programa.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Hoy, tarde y noche: Exito de Pierrette Flori, cuadro Razzano y Los Olaff.

[illegible]. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias. Exito de Estrella de Valencia, The Panthos, Isabel Fortuny, Los Chavos y Plaust.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días estrenos de bioscopio alternados con números de variedades.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150 — Presentación de Luisa Villa. Exito del cuadro Ruiz y estrenos cinematográficos.

CINE RADIUM N.o 6. — Rivadavia 2970. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy. Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolivar 1932. — Hoy. Variado programa con estrenos.

CINE TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 3752. — Hoy. Programa ameno con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América [illegible]). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE TEATRO PARIS. — Rivadavia número [illegible]. — Velez Sarsfield. — Todos los días. Variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK. — Plaza Italia. — Variado programa con estrenos.

LICITACION

- DEL -

Banco de la Provincia de Mendoza

Llámase a licitación por el término de quince días, para el arrendamiento por un año, de la Bodega que la Sucesión Cornu posee en el radio urbano del pueblo San Rafael, con capacidad para cuarenta mil bordalesas, y conteniendo vasijas para elaborar cincuenta y cuatro mil ciento noventa hectólitros, cuyo detalle es como sigue:

208	cubas de roble de	90	hectólitros cada una
10	toneles	70	..
42	..	80	..
20	..	100	..
14	..	150	..
24	..	250	..
8	..	300	..
4	..	400	..
4	..	500	..
2	..	600	..
2	..	720	..
34	piletas de cemento de	110	hectólitros cada una
2	..	270	..
1	..	320	..
1	..	510	..
2	..	540	..
1	..	760	..
2	..	1400	..

2 moledoras Garala, con trasmisión y dínamo
1 bomba centrífuga y dínamo
1 filtrador eléctrico
1 bomba para agua, con dínamo
3 bombas Navas eléctricas para trasiego
1 rectificador Egrot
1 batería alambiques volcadores Egrot
4 prensas [illegible]
1 motor Diesel de 50 H. P., con dínamo
1 caldera a vapor de 20 H. P. Balcok
1 torno mecánico
1 máquina de taladrar
1 motor a vapor Lincoln 10 H. P.
1 motor a vapor Nafta Triunfo 12 H. P.
300 metros caño de goma de 3 pulgadas
1 báscula de 10 000 kilos, para carros.
1 torre de molino con tanque de 5 000 litros
1 báscula chica de 2 000 kilos.
2 bombas Cock, con sus dínamos

EDIFICIOS

Primer cuerpo de bodega destinado para conservación, expedición piletas, salas de máquinas, etc., etc.

Segundo cuerpo destinado para fermentación, con larga planchada.

Tercero, gran galpoon ocupado ocupado por la tonelería y depósito de cascos.

Cuarto, sección ocupada por la herrería, sala de máquinas, alambiques, casa para familia y galpon para caballeriza.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de dos pesos en la Secretaría del Banco, hasta el día 24 de diciembre corriente, a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose éste el derecho de aceptar la que estime conveniente, o rechazarlas todas.

Por más datos, ocurrir a la Secretaría del Banco

EL SECRETARIO.

14|239 v. dic. 24

PARQUE JAPONES

AVENIDA ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos también de tarde.

MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

FABRICA ELECTRICA — H. Pomarica.

Confites, Bombones y Pastillas

Fábrica. OLAVARRIA 611

Escritorio: OLAVARRIA 615

Coop. Telef. 43, Boca

BUENOS AIRES

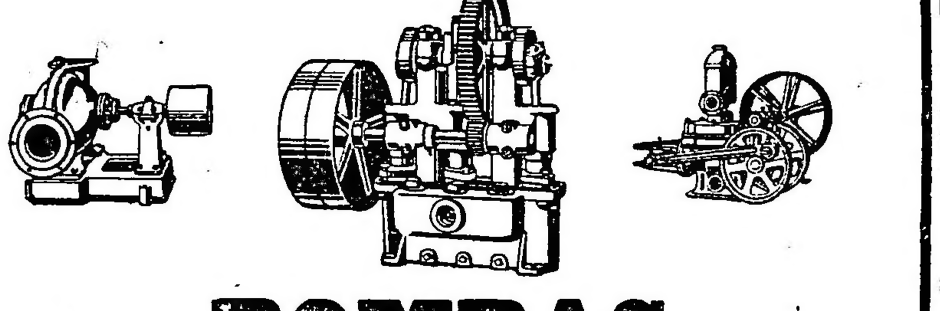

BOMBAS

De las famosas marcas WORTHINGTON - DEANE - PULSOMETER RUSTON HORNSBY - MYERS - BLACKMER incluyendo

Bombas a vapor para alimentación de calderas y provisión de agua. Bombas triplex y a correa para todo servicio. Bombas centrífugas, rotativas y diafragma. Pulsómetros. Bombas para sistemas hidráulicos., etc.

SOLICITEN CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS

Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

MATA MOSCAS DAISY

MATA MILLARES POR DIA Y DURA TODO EL VERANO

PRECIO DE VENTA $ 1 c/u.

VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS, BAZARES, ALMACENES Y FARMACIAS

Unicos Agentes para la América del Sud

Rivadavia 869 MEDINA & Cía. Buenos Aires

IMPORTADORES DE FERRETERIA

Ginebra La Llave

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885 - Unión Telef. 381, Juncal

Fábrica: Calle Rivera 11.. Unión Telef. 1451, Palermo

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

En el premio Clausura, que sirve de base a la reunión del domingo en Palermo, se dará por terminada la campaña de 1920 y la temporada clásica del año.

El clásico citado ha reunido buen lote de concurrentes que darán lugar a un interesante encuentro, puesto que la escala de peso en que aquellos van a medir sus fuerzas iguala las probabilidades de los livianos en relación con los favoritos.

Las pruebas ordinarias serán bien disputadas debido a que las caballerizas, quieren aprovechar debidamente las dos últimas reuniones para tener luego más tiempo disponible sus dirigentes y aprovecharlo, dándoles a los nuevos productos los últimos toques, pues se espera que las primeras pruebas sean numerosas en inscripciones y más complicadas que de costumbre.

La primera del día sólo cuenta con siete caballos anotados, pero aun así resulta muy difícil acertar el ganador.

Zar Nicolás hace su rentrée en gran estado y no hay duda de que entre estos elementos el hijo de Jardy ha de tener descollante actuación.

Marocco no responde a sus trabajos en privado, pero en cualquier prueba que le dé por correr obtendrá un fácil triunfo el pupilo de Los Cerrillos.

Sin Sal será el preferido de la mayoría con 49 kilos y habiendo seguido su training en buenas condiciones debe mejorar su carrera anterior, donde se impuso en franca lucha.

Some Day debe tenerse en cuenta y es un candidato excelente por la regularidad con que viene corriendo en todas sus presentaciones.

El lance puede ser Sapristi, que está en la distancia que se adopta a sus medios.

La carrera destinada a las potrancas que todavía no han ganado, cuenta con varias que tienen idénticas probabilidades.

Chuquisaca, que fué segunda de La Pebeta en su anterior presentación, es de las más indicadas a cruzar el disco victoriosa. La hija de Fulmen está en tren de progreso.

Diamantita, si es presentada en ésta, se encuentra en igualdad de condiciones que Chuquisaca. El tiro le conviene para hacer valer sus ligerezas en el final.

Fibra y Fresilla vienen bregando hace tiempo por obtener su primer triunfo y en cualquiera de éstas pueden hacerse presente.

Samara, que reaparece después de un prolongado descanso, inspira a su ecurie cierta confianza en esta ocasión.

La probable sorpresa es Prisca.

El premio Last Reason, para potrillos perdedores, es una lotería ya que la chance de la mayoría de los anotados depende de la suerte que tengan en el momento de levantarse las cintas.

De acuerdo con la lógica los favoritos del público han de ser El Conde, Malinche, Montgomery, Carabinier, Panam y Tabobá, pues todos gozan de prestigio entre los aficionados, unos por sus carreras anteriores, muy recomendables, y otros por la forma en que se vienen desempeñando en los ejercicios a que se someten.

La elección entre los citados resulta muy difícil, puesto que las fuerzas parecen estar bien equilibradas.

Esta carrera se presta a toda clase de sorpresas, por el excesivo número de competidores, siendo la más probable la de Timonel que anda muy bien en sus aprontes.

Una prueba de velocidad para potrancas ganadoras de una y dos carreras es la que se disputará en cuarto lugar.

La pareja formada por Ocasión y Supertax será la favorita de la cátedra, pues ésta ha de tener en cuenta las grandes ligerezas de ambas y especialmente el tiempo que emplea en cualquier ejercicio de tiro derecho la hermana de la famosa Ocurrencia.

Revé Doré es la indicada como seria rival de las favoritas. La hija de Your Majesty está perdiendo de mala suerte y en este tiro ha de defender el puesto que le corresponde.

Carmuchita, Rama Caída y Cordiale se recomiendan para el caso de que lleguen a defeccionar las preferidas de la opinión.

Como lance la más indicada es Guipuzcoana, que salió de perdedora al galope en el tiro derecho.

El clásico Clausura dará lugar a una reñida lucha por la conquista del premio, ya que entre los que figuran como probables concurrentes hay varios especialistas en la distancia (2200 metros).

Desenvuelto, que en sus dos únicas presentaciones obtuvo la victoria, ha seguido en inmejorables condiciones, y como se trata de un producto en el que se tienen cifradas grandes esperanzas no hay duda que será el preferido de los aficionados y el más probable ganador.

Ziem, que en tan brillante estilo, se adjudicó la última carrera clásica que disputó, ha de ser otro serio competidor de esta prueba. El hijo de Larrea en estos últimos días, ha progresado enormemente, por lo que no nos extrañara que fuese el ganador.

Quintilla también puede tener sus pretensiones, desde el momento que ostenta un alto grado de preparación, y además ya han visto los aficionados cómo triunfó en el clásico Las Heras, en el que marcó el recomendable tiempo de 2'3" 2|5 los 2000 metros.

Winged, que no se condujo como se esperaba en el clásico Alvear, por haber largado bastante mal, puede poner de manifiesto en esta oportunidad los grandes medios que se le atribuyen.

Thalassa, que produce performances sumamente irregulares, como viene desempeñándose muy bien en sus ejercicios, puede competir con éxito con los anteriormente nombrados.

Gallipoli, que cuenta con una excelente carrera en la distancia de esta prueba en el que marcó 2'16" puede tener una figuración de primer orden.

Tingel, que largó parado el domingo pasado, no habrá que descuidarlo, porque anda mucho en sus aprontes.

Los demás anotados nos parece difícil, que puedan tener mayor figuración en contra de los nombrados.

Otra prueba de velocidad será la sexta que ha reunido el lote más escaso de competidores y en el que sobresale netamente Yesquero, el notable hijo de Val d'Or, que es de los animales más veloces de Palermo en estos momentos.

El pensionista del stud Indécis acaba de demostrar al adjudicarse el clásico General Alvear que conserva un completo estado de training y si bien en esta ocasión va dispensando notables ventajas en el peso no hay duda de que en esta distancia puede hacerlo y adjudicarse la victoria.

Diamond Red por la gran diferencia de kilos que recibe del favorito puede llegar a comprometer su triunfo. El hijo de Diamond Jubilée ha sido preparado especialmente para esta prueba.

Jedo, Moselle, Dinadia y Festejada pueden tener sus pretensiones en el caso de que por cualquier causa llegase a fracasar el candidato obligado.

El handicap de la milla es de las pruebas interesantes de la reunión por los elementos que se incorporan a la que se considera la prueba más brava entre las ordinarias.

Nivel, cuyos adelantos no son un secreto para nadie, contará con mucha y merecida opinión. En su ecurie esperan que siga la serie el hijo de Tullibardine.

Mascotón cuenta con una corrida en la distancia que le asigna la chance necesaria para creerlo capaz de vencer al pupilo del Abrojo.

Tifón pasa por buen momento y no faltan entusiastas que lo suponen el ganador de esta prueba.

Entre los pesados Riquet es el que puede vencer a los potrillos si hay lucha desde el primer momento.

Gran Colecta se indica como la candidata a producir la sorpresa.

La carrera del desquite cuenta con buenos elementos, pero del conjunto sobresalen Prairial y Story, que están muy bien colocados en la escala de peso.

Prairial cayó vencido por el hijo de Your Majesty en su última presentación, pero como antes había ganado en el notable tiempo de 2'36" y 4|5 los 2500 metros es natural que sea el favorito ya que es igual distancia la que ha de recorrer el domingo próximo.

Story es tan buen candidato como el preferido de la opinión y sus partidarios sostienen que en ésta lo ha de ganar más fácil que en la última que cotejaron sus fuerzas.

Satanás y Tours, que van en pareja, son excelentes candidatos por el esmerado estado de training que lucen en estos momentos.

Jacinta, que en cuanta prueba interviene regresa al pesaje, es la sorpresa que puede producirse.

FIUME

El hijo de Old Man, que ha seguido en excelentes condiciones y que ha sido anotado anoche en una carrera que parecía tener a su disposición, no la podrá disputar, por haber sido anulada, por falta de inscripciones.

Esa falta de anotaciones que se ve en el programa de 1.o de año, es debido a que ha pasado desapercibida la fecha de inscribir.

LOS PRODUCTOS DE DOS AÑOS

Las primeras inscripciones

Las primeras carreras de productos no han reunido muchas inscripciones, y eso se justifica si se tiene en cuenta el retraso que ha originado la huelga de vareadores.

A continuación damos los antecedentes de los potrillos y potrancas inscriptos:

Premio Pretal — First Bud, por Climbell y La Rose; Pizarra, por Val d'Or y Bacante; Camorra, por The Whirpool y Gresca; En Avant, por Escamilla y Eureka III; Admirable, por Argentino VII y Miss Gibbs; Visión, por Fripón y Varsovia; Rosalie, por Packoy y Reforzada; Halfa Chance, por Molinette y Little Damozell; Lady Douglas por Charming y La Viuda.

Premio Dorarca — Peribebury, por Aguerrido y Malona; Timorato, por The Whirlpool y Timidez; Master Pastor, por Young Peter y Agua Viva; Pacificador, por Riesco y Silenita; Pibroch, por Packey y Morain; Encaragor, por Charming y Excelsa; Rix, por Nítrico y La Loire.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA

En su sesión del 17 del corriente, la comisión aprobó las siguientes resoluciones:

Subvenciones a instituciones patrocinadas—

Jockey Club de Rosario	$	200.000
Id. íd. de La Plata	"	200.000
Id íd de Córdoba	"	60.000
Id. id del Azul	"	60.000
Id. íd. de Corrientes	"	50.000
Club A. de Bahía Blanca	"	40.000
J. Club santafecino	"	12.000
Id. íd. de San Juan	"	10.000
Sociedad Hípica de Mercedes (Corrientes)	"	5.000

Instituciones análogas del extranjero

Jockey Club de Montevideo	£	3.500
Id. íd. R. JJneiro	"	1.300
Club Hípico de Santiago de Chile	"	1.300
Jockey Club de Lima	"	1.300
Valparaíso Sportivo Club	"	650

PROGRAMA

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo:

PREMIO TIRTEO
Distancia 1600 metros

Z. Nicolás 56	Sin Sal 49
Marocco 55	Some Day 48
Sapristi 53	Black Fox 47
Gentleman 52	

PREMIO TRIFLE
Distancia 1800 metros

Adivinanza 56	Samara 56
Fresilla 56	Diamantita 56
Chiquisaca 56	Riqueza 56
Frisca 56	Escolta 56
Fibra 56	Fedora 56

PREMIO LAST REASON
Distancia 1700 metros

El Cobre 56	Rousseliére 56
Malinche 56	De mi Flor 56
El Conde 56	Filucho 56
Montgomery 56	Panam 56
Lapislázuli 56	Un Tanto 56
Argonauta 56	Timonel 56
Cenizal 56	Salerno 56
Dairy Man 56	Un Labor 56
Carabinier 56	Tabobá 56
Woodman 56	Profacio 56
Furlatal 56	Mon Droit 56
Rodillo 56	L. Grande 56
Fulgente 56	

PREMIO FAROL
Distancia 1100 metros

Supertax 57	La Iberia 54
Carmuchita 57	R. Caída 54
La XII 57	Cordiale 54
P. Chouette	Guipuzcoana 54
Ocasión 54	R. Doré 54
D. Blanca 54	Radina 54

PREMIO CLAUSURA
Distancia 2200 metros

Quintilla 57	Atención 53
Foolvis 56	Ziem 53
Surf 56	Balazote 53
Tingel 56	Winged 50
Gallipoli 56	Desenvuelto 50
R. Admiral 56	Garrotín 50
Thalassa 54	Tel-El-Kebir 50

PREMIO DATILERO
Distancia 1200 metros

Yesquero 60	Dinadia 52
Jedo 56	Festejada 48
Moselle 54	D. Red 47

PREMIO MOLOCH
Distancia 1600 metros

Cabool 60	Nivel 50
Glotón 60	Mascotón 49
Agasajo 58	Intruso 48
Marchioness 55	G. Colecta 47
Crampon 53	Tifón 47

PREMIO COROT
Distancia 2500 metros

G. Capdevila 61	Story 48
Tours 55	Prairial 47
Jacinta 54	Norton 44
Amarrete 50	Satanás 44
F. del Pago 48	Roldán 45

ORIFLAMME

Tiene un compromiso favorable

En las inscripciones efectuadas anoche en el Jockey Club, vemos anotada en la primera carrera a la hija de Sing Atout, que viene siendo perseguida de una "guigne" tenaz, pero como en esa prueba que es de 1500 metros, como no llevará más enemigas que a Festejada y Criolla Pura, puede cubrir esa distancia sin que la incomoden, de punta a punta, y empezar así una serie de victorias que las tiene bien merecidas.

SUFFA

Anda mucho

En la cuarta carrera de pasado mañana reaparecerá esta hija de Flores, y como viene desempeñándose admirablemente en privado, la recomendamos especialmente.

No obstante Suffa tendrá que emplearse seriamente para vencer a su premacía, que cada día corre más, a Ceci, que también hará su rentrée inmejorablemente preparada y a Bebita, que cuenta con muy buenas performances.

GARROTIN

Es un gran candidato

El hijo de Le Samaritain, que días pasados al hacer su rentrée, aunque no tuvo mayor figuración, se desempeñó muy bien, habrá que tenerlo en cuenta en su compromiso de pasado mañana, pues con aquella carrera ha completado su estado, como lo demuestra en sus últimos ejercicios, en los que se conduce muy bien.

Garrotín que fué aprontado ayer en 1000 metros a la par de Lomanquen, marcando 1'1" a volantal, se de llevar de adversarios a [illegible] to, que es dudoso [illegible] presentado a Su Señoría y a Te[illegible].

LAS PATENTES RETENIDAS

En el Jockey Club han empezado las influencias

No habíamos querido ocuparnos hasta ahora, de este asunto sobre todo en lo que se refiere al retiro de patentes, de los jockeys England r., Ardouin y Fenucci porque no habíamos resuelto estar a la expectativa de los acontecimientos. En el lote de desventurados figuraba uno, que forzosamente debía hallar apoyo oficial que motivaría un serio debate en la comisión.

Nuestras sospechas ya se han producido desde que entre los miembros de la comisión de carreras se han suscitado ya serias incidencias, que van a terminar no sabemos cómo.

Lo lamentable es que haya sido para defender a uno solo de los perjudicados cuando en realidad al haberse empeñado alguien por el despacho favorable de esas patentes, había debido hacerlo por los tres.

Una cosa que nos ha llamado la atención y que no podemos aceptar, es que el Jockey Club no informe a la prensa los motivos porque [illegible] en la calle, quitándoles todo medio de vida a profesionales que no han cometido en este último tiempo falta conocida y que se reserve el motivo de esas resoluciones sin darse cuenta de la gravedad que encierran.

Las autoridades del Jockey Club deben pensar mucho sobre el particular. Conocemos, como de nota, las últimas discusiones originadas en el seno de la comisión, los cabecillas que intervinieron y sus resultados. Por lo tanto si no salen a luz, a más concretos, es conveniente que [illegible] de máquina atrás y que se dejen las cosas como estaban.

EL AGUINALDO DE LOS EMPLEADOS DEL JOCKEY CLUB

A pesar de haberse votado en día reunión de aguinaldo para los empleados del Jockey Club, creemos que no les nada difícil que se [illegible] sobre este asunto y se cobre la una reunión.

El señor Nobel, representante del Jockey Club uruguayo se ha empeñado mucho en este asunto.

LAS CARRERAS INTERNACIONALES DE MAROÑAS

El trabajo de Gaulois — Con el propio entrenador [illegible] esta mañana de galope tendido en la vuelta, para hacer 800 metros en lo que empleó 43" con 1'1" 4|5 en los 200 finales. Después del ejercicio Gaulois siguió en buenas condiciones.

La pareja del Indécis — El héroe del premio Pellegrini en Palermo, fué trabajado a medio correr, montado por F. Gómez. Se espera la llegada de Mingo, para someterlo a un trabajo serio. El hijo de Papanatas se encuentra en perfectas condiciones.

El compañero de Palosantos, [illegible] fué trabajado a medio correr [illegible] en la partida, montado por el peón.

Zig Zag sufre un contratiempo — [illegible]

Rey Pueblo — Con [illegible] esta mañana [illegible]

Tiene gran [illegible]

[illegible]

Kapecol en la partida — [illegible]

El outsider está replantado [illegible]

POOLVIS

¿En cuál carrera?

El hijo de The Wizard [illegible]

MA[illegible]

[illegible]

LA HUELGA DE [illegible] NADA

En una entrevista [illegible] el representante [illegible] Vareadores [illegible] cuidador Mar[illegible] [illegible]

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el 1o de enero se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio De Luxe, [illegible] Festejada, [illegible] Naranjada [illegible]

Premio [illegible] La Palomita, [illegible] Libre Ana.

Premio Cetra, 2000 metros — Royal Carrot, Timonel, De Mi Flor, Catch Me, Un Tanto, [illegible] pín, Prefacio, Panam, Rodillo, M[illegible] bek, Furlatal, Mi Resto, Gamantín, [illegible].

Premio Pretal, 800 metros — First Bud, [illegible], Pizarra, Camorra, En Avant, Admirable, Visión, La [illegible], Rosalie, Lady Douglas, Half a Chance.

Premio Dorarca, 800 metros — Peribebury, Timorato, Master Pastor, Pacificador, Alfil, Pibroch, Encaragor, Rix.

Premio Pergaminense, 1800 metros — Sonámbulo, Fiume.

Premio General Haig, 1600 metros — Noche Fría, Riga, Nivel, Farman, Schahriar, Riquet, Gran Colecta, Agasajo, Atención, Mascotón, Tifón.

Premio Pope, 2200 metros — Cigale, Centauro, La Tourbie, Flor del Pago, Balazote, Amarrete II, Foolvis, Guilbert.

VARIAS NOTICIAS

Puntapié, por Peppermint, ha sido retirado de las pistas y destinado a la reproducción.

Entre los potrillos que debutaron en Palermo el 1o de enero, figura Rix, por Nítrico y La Loire, comprado al stud Don Gonzalo particularmente. Rix se hará al cuidado de Ana[illegible] Gambera.

—Niagú, por Polar Star y Amazona, por [illegible] ha terminado su campaña en las pistas y será destinado a padrillo.

— Los cuidadores y jockeys que han obtenido el derecho favorable de sus patentes, pueden retirarlas de la secretaría del Jockey Club en esta quincena [illegible]. Los cuidadores deberán presentarse con aquéllas al director de pistas, Sr. Tomás Castilla, a fin de que [illegible] sean anotados en [illegible]

Don Alfredo Nobel, representante del Jockey Club de Montevideo, ha [illegible] ante la comisión directiva del Jockey Club, para que sea [illegible] la resolución por la que se conceda a los empleados del hipódromo en días de reuniones, como aguinaldo, el importe de media reunión. El señor Nobel ha obtenido promesa de que el aguinaldo será por el importe total de lo que perciben por reunión.

— La sexta carrera de la reunión del sábado 1o de enero ha reunido solamente dos caballos: Sonámbulo y Fiume. Según lo dispuesto por el artículo 88 del reglamento [illegible] exige como mínimo tres animales. [illegible] será anulada, [illegible] para una nueva inscripción.

— Las primeras carreras de productos de dos años, en la inscripción [illegible] presentan lotes [illegible] potrancas ha reunido [illegible].

— Anoche han partido para Montevideo, el cuidador Juan Tort rojo y el jockey Domingo Torterolo, con el objeto de [illegible] a Palosantos, que el 2 de enero disputará en Maroñas el premio Internacional, José Pedro Ramírez.

NACIMIENTOS

[illegible] Las Ortegas (sociedad anónima) [illegible] m. z. oct. 11, por Bata-[illegible]

[illegible]

[illegible] A. C. Douglas: Abendale, h. z., nov. 22, por Pino e Abercorn [illegible] por Grandale.

Sr. Juan B. Saforaret: Cuzca, h. z, nov. 30, por Cuzco y Asturias por Amsterdam.

Sr. Ramo Rodríguez: Jevación, m. z. nov. 28, por Jean Valjean y Criolla.

Sr. Manuel Ozan: Yanquetruz, m. al. nov. 30, por Potrerillos y Curro Vila por Ivanowski.

Sr. Felipe Vizcay: Artesano, m. z. nov. 26, por Asturiano y Manija por [illegible].

Sr. J. Rodolfo de Llano: Cruz del Norte, [illegible] por [illegible] y Cow Girl [illegible].

Sr. José M. Haase: Rosa Seca, h. al. nov. 10, por Cuyano III y Rosa Fuego por Diamond Jubilee.

Sr. Pedro Araya: Apache, m. z., nov. 15, por Para Mí y Sátira por Saint Mareaux.

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfaits, para los días 25 y 26 de diciembre.

Sábado 25

[illegible] Auvergne 46.

[illegible] 1100 metros: [illegible] Williams, Saltimbanqui [illegible]

Premio Jack, 1200 metros — Carla [illegible] Kasay, Jacaneró [illegible] Rocha 54.

[illegible] 1200 metros — [illegible] Matín 52, Moderic, [illegible] Romanoff [illegible]

Premio Jatel, 1000 metros — Mimar 54, Taranfel 53, Registro 52, [illegible] 49, Júpiter [illegible], Somme 40.

[illegible] metros — Epi[illegible] Belena [illegible], Voladora [illegible], Chosma [illegible] Caracera 52, Novela 52, Para Vendera 52, Abuelita 50, Travesa [illegible]

Premio Jacanero, 2000 metros — [illegible] Majena [illegible], Bósforo 53, Steam 52, Tarandei [illegible]

Domingo 26

Premio Kasay, 1500 metros — [illegible]

[illegible]

Hipódromo del Rosario

Programas completos para las reuniones a efectuarse en los días 25 y 26 del corriente:

Día 25

Primera carrera, premio Turista, 1200 metros — [illegible]

[illegible]

Tercera carrera, premio [illegible]

Cuarta carrera, premio [illegible] 1100 metros — [illegible] India [illegible]

Quinta carrera, premio [illegible] Mos a Azul 54 [illegible] Malatao 43, Tehuen 4[illegible] 42.

Sexta carrera, premio Simbad, 1000 metros — [illegible] Acahos 56, Tip Top [illegible] Sobremonte 55, Facar 54 [illegible] Café 49 [illegible] Dinerah [illegible]

Séptima carrera, premio [illegible] Tehuen 46 y [illegible]

Día 26

Primera carrera, premio O[illegible], 1100 metros — [illegible]

[illegible]

GRAN EMPORIO GASTRONOMICO
Establecimiento de Fideería y Pasta
USO BOLOGNA
DE
Juan B. Marenco
Desea muchas felicidades en Navidad y Año Nuevo
Premiada con grandes premios de honor y medalla de oro en las Exposic. Internac. de París 1912-13, Génova 1913-14
Especialidad en ravioles, capeletti y tallarines con huevos y verdura
Defensa - 982 Buenos Aires
UNION TELEF. 1844, B. ORDEN

SUBIRANA & Cía.
OPTICA Y FOTOGRAFIA
Teléfonos Unión:
1339 y 1340, Rivadavia CORRIENTES 1790

A los suscriptores de la Capital
Rogamos a nuestros suscriptores en la capital, se sirvan comunicarnos a la brevedad posible toda anormalidad que notaren en la recepción del diario, ya sea por demoras en la hora de llegada o por otra causa que causare perjuicio inmediato.
EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

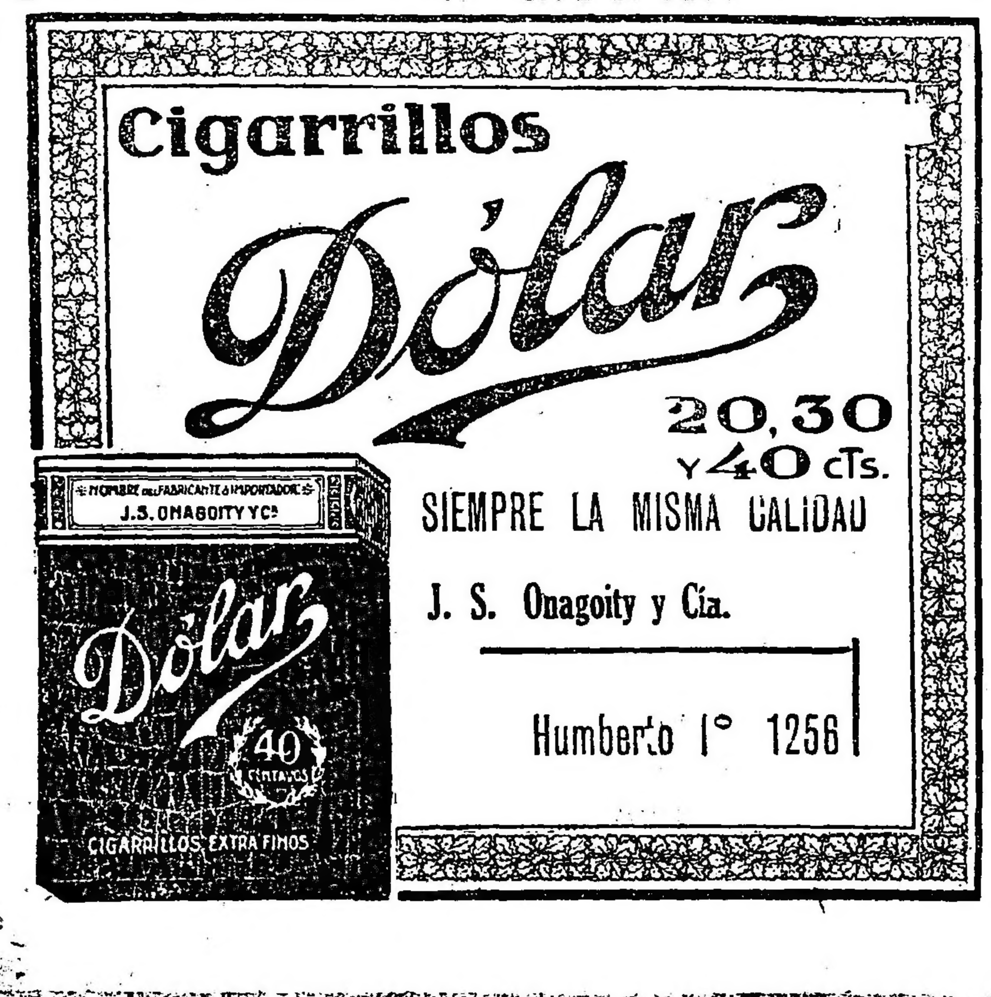

PAN DULCE y CAJONES DE NAVIDAD para REGALOS
a precios sin competencia
Más especial que nunca encontrará Vd. en la gran confitería y fábrica de masas
"LA OPERA"
De Martínez, Sánchez y Cía.
CORRIENTES Y ESMERALDA
U. T. 490, LIBERTAD BUENOS AIRES

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, diciembre 23. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o. a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversión, a 73 1|2.
Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

TITULOS NACIONLES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, diciembre 23.— Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46 1|4.

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 23. — En la Bolsa de esta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 59 25.
Id. id. de 1915, a 66.
Id. id. de 5 o|o, a 55.20.
Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y avena

CHICAGO, diciembre 23. — Las cotizaciones registradas hoy para el trigo, en las operaciones efectuadas en este mercado, son las siguientes:

Para entregas en diciembre: clausura, 171 1|2; clausura anterior, 170 1|2; para marzo, clausura, 170 1|2; clausura anterior, 172.
73 7|8; clausura anterior, 74 5|8; 79 1|4; clausura anterior, 80.
Avena: para diciembre, clausura 47 5|8; clausura anterior, 48 1|8; para mayo, clausura, 53; clausura anterior, 55.

LINO

DULUTH, diciembre 23.— El lino fué realizado hoy aquí a los siguientes precios: clausura, 233; intermedia 231; clausura 234 clausura anterior, 231; para entregas en este mes [illegible] clausura anterior, 235.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo disponible, nominal; entrega en febrero, a 18.85; en marzo a 18.85.
Maíz disponible, 9; entregar en noviembre, 9; en diciembre, 9.05; en enero, 9; en febrero, 8.95; en mayo, 8.40.
Lino: disponible, a 21.80; en noviembre, 21.80; en diciembre, 21.80; en febrero, 21.75.
Avena: disponible, nominal, entregas en febrero, a 9.05.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase de pan, para consumo, a precios nominales.
Avena (base 47 kilogramos) para consumo, a 10 pesos.
Lino (base 4 o|o), entrega en vagón sobre dársena, a 18.60.
Maíz, clase amarillo, entrega en vagón sobre dársena a 9.

PRECIOS DE AJUSTE DE ROSARIO

Trigo: entrega en febreo, a 18.30.
Maíz disponible, a 8.70; entrega en noviembre, a 8.70; en diciembre, a 8.80; en enero, a 8.75; en febrero, a 8.75; en mayo, a 8.20.
Lino: disponible, a 8.20; entrega en noviembre, a 8.75; en diciembre, a 21.35; en febrero, a 21.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, sin cotización; id, número 2, sin cotización.
Lino: a 18.90.
Maíz: a 9.15.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Siguen declinando paulatinamente los precios para todas las clases de hacienda, principalmente por los lotes de novillos frigoríficos por los que día a día se nota menos interés.

Por novillos mestizos, gordos, se pagó alrededor de $ 0.26 la libra y por uno que otro lote especial, de 0.26 1|2 a 0.27.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 592; La Blanca 545; Armour 101; Wilson 71; The Anglo South American 388.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4331 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2656; vacas 704; terneros 974.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 180; id. id. gordos id. a 131; id. para consumo id. de 80 a 121; novillos especiales id. de 180 a 201; id. m. gordos id. de 165 a 173; id. gordos id. de 152 a 160; id. generales para consumo de 112 a 142; novillitos especiales id. de 142 a 160; id. generales id. de 86 a 136; vacas especiales id. a 177; id. gordas id. de 154 a 162; id. generales id. de 83 a 148; vaquillonas especiales id. de 140 a 155; id. generales id. de 80 a 134; terneros excepcionales id. de 113 a 115; id. especiales id. de 87 a 90; id. gordos id. 69 a 81; id. generales id. de 34 a 62; id. mamones id. de 17.50 a 64.

AGUERO y Cía. M. F.—
21 terneros regulares Córdoba, pesos 60; 43 id. id. 59; 6 id. buenos id. 75.
AYERZA E HIJOS—
17 novillos g. y c. gorda P. Central, pesos 150; 23 novillitos [illegible] id. 118.
ARANCET y Cía. PEDRO—
48 novillos m. gordos Anchorena pesos 180.
ALVAREZ JOSE LUIS—
6 vacas gordas Madariaga, pesos 140; 6 id. c. gorda id. 140.
ARZENO y Hnos. F. B.—
7 vacas m. gordas Madariaga, pesos 165; 25 terneros regulares id. 62; 15 id. buenos id. 70; 18 id. regulares La Plata 65; 7 id. id. 60; 6 id. mamones id. 47; 21 id. id. 40.
ACCAME-BELLINI y Cía.—
38 novillos c. gorda P. Central, pesos 146; 3 vaq. g. y c. gorda id. 112; 4 terneros gordos id. 90; 4 id. buenos id. 70; 11 id. regulares id. 64.
ALCHOURRON Hnos.—
12 novillitos m. gordos Lavalle, pesos 140; 10 id. id. gordos id. 135; 4 terneros regulares id. Laprida 68; 4 vaq. g. y c. gorda id. 120; 6 vacas m. gordas Juárez 165; 19 vaq. especiales Pinto 153.
BAYONA y Cía. JOSE—
8 vaq. g. y c. gorda G. Conesa, pesos 100; 4 id. flacas id. 80.
BEAZLEY M. y R.—
152 novillos g. y c. gorda Castelli, pesos 160.
BUNGE Y BORN Lda.—
12 vacas g. y c. gorda C. de Areco, pesos 130; 9 id. gordas id. 140.
BRACHT y Cía.—
3 vacas g. y c. gorda Brandsen, pesos 130; 6 vaq. id. id. 120; 2 id. id. 107; 3 id. b. carne id. id. 90; 5 terneros mamones id. 55.
CALVO NICOLAS A.—
100 novillos g. y c. gorda Madariaga, pesos 160; 21 id. id. 9 de Julio 154; 30 id. id. Brandsen 160.
CICERI y Cía.—
52 novillitos gordos G. Pico, pesos 132.
COOP. DE HACENDADOS—
27 novillitos m. especiales Santa Fe, pesos 160.
CROHARE SALVADOR—
34 novillos c. gorda Guido, pesos 105; 34 terneros mamones id. 48; 36 id. id. 35.
CHAPAR y Cía.—
46 novillos c. gorda Madariaga, pesos 143; 52 id. g. y c. gorda T. Lauquen 150.
GROTTO Hnos.—
11 novillitos c. gorda Dolores, pesos 105; 10 vacas gordas id. 142; 10 id. g. y c. gorda id. 128; 18 vaq. gordas id. 125; 8 id. g. y c. gorda id. 108.
CEBALLOS Y CUFRE—
6 vacas m. gordas Magdalena, pesos 150; 28 terneros regulares id. 65; 2 id. mamones id. C. Sarmiento 50; 8 id. id. 80; 27 id. gordos id. 90.
CUCULLU FELIPE L.—
20 terneros regulares S. A. de Giles, pesos 60.
CASARES Hnos. y Cía.—
20 novillos m. gordos Santa Fe, pesos 185; 28 id. g. y c. gorda id. Córdoba 165; 29 id. c. gorda id. 140; 2 terneros gordos id. 88.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
6 vaq. b. carne Madariaga, pesos 92; 5 vacas g. y c. gorda id. 120; 4 novillos id. id. 165; 8 novillitos c. gorda id. 102; 2 terneros mamones id. 55.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
21 novillitos especiales T. Lauquen, pesos 147; 11 id. gordos id. 128; 10 novillos id. 170; 23 novillitos id. id. 128; 14 id. g. y c. gorda id. 110; 6 vaq. b. carne id. 85.
DIECKMANN Hnos.—
5 novillitos b. carne Córdoba, pesos 95.50; 5 vacas m. gordas id. 169; 8 id. especiales id. 173; 8 id. m. gordos id. 161.
GARAT BERNARDO—
22 novillos c. gorda Ayacucho, pesos 140; 8 novillos gordos Laprida 125.
IRAIZOZ Hnos.
5 novillos gordos Pueyrredón, pesos 136; 6 id. g. y c. gorda id. 124; 5 id. id. id. 126; 2 vaq. gordas id. 126; 2 id. g. y c. gorda id. 110, 26 novillitos m. gordos Alvarado 141.
IGLESIAS, BIDOU, CHANAL y Cía.—
44 novillos g. y c. gorda Maipú, pesos 156.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
12 novillos c. gorda Macachín, pesos 148; 13 novillitos especiales id. 150; 35 terneros mamones id. Madariaga 38; 8 novillos g. y c. gorda id. 165; 8 novillitos m. gordos id. 158; 2 id. g. y c. gorda id. 110; 3 terneros buenos id. 75; 16 novillitos especiales id. 155; 16 id. id. 145; 10 terneros regulares id. 60; 4 id. id. 60; 13 id. id. buenos id. 70; 42 novillitos c. gorda Chacabuco 101; 6 terneros mamones id. 58; 18 vaq. flacas Madariaga 88.
LIZARRALDE Hnos.—
26 novillos g. y c. gorda Lincoln, pesos 153; 40 novillitos gordos Lobos 128; 4 vacas c. gorda Cañuelas 110; 6 novillos c. gorda id. 140; 2 id. id. flacos id. 90; 2 vacas id. id. 60; 5 terneros regulares id. 60; 2 id. buenos id. 75.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 vacas especiales G. Villegas, pesos 168; 20 novillos c. gorda id. 143; 3 terneros buenos G. Lavalle 67; 2 novillos flacos id. 113; 2 vacas id. 131; 5 vaquillonas id. id. 120.50; 3 terneros mamones Chascomús 161; 7 id. regulares id. 54; 16 id. id. 53; 2 vacas flacas id. 81; 3 terneros mamones id. 50; 10 id. regulares id. 60; 15 id. id. 38.50; 8 vacas flacas id. 26.50; 9 terneros regulares C. Brandsen 55; 8 id. id. 51.50; 11 id. mamones id. 43; 2 vacas flacas id. 60; 3 id. gordas id. 118; 6 id. g. y c. gorda id. 125; 7 vaquillonas flacas a 62, 3 id de Necochea a 65.50, 3 vacas espec. a 170, 2 novillos g. y c.g. a 149.50, 8 vacas gordas a 138.50, 4 c.g. a 99, 2 novillitos a 92, 2 novillitos c.g. a 92, 2 novillos c.g. de P. Central a 141, 10 id a 130, 5 terneros buenos a 70, 18 vaquillonas gorda de San Luis a 120, 42 novillitos g. y c|g. a 111, 20 novillos g. y c.g. de Maipú a 149, 28 id c.g. de Córdoba a 141.50, 20 espec. de G. Guido a 186, 4 toros c|gorda de Matanza a 131, 8 id a 121.
LALOR JUAN—
10 vaquillonas c|g. de Chivilcoy a 100 $, 2 flacas a 60, 9 vacas flacas a 89, 6 vaquillonas flacas a 74, 20 novillos c|g. a 135, 20 id a 128, 23 b carne a 120, 22 flacos a 107, 21 vaquillonas g. y c|g. a 113, 22 id a 111, 11 c.g. a 100, 2 terneros espec. de Santa Fe a 90, 12 vaquillonas gordas a 126, 11 espec. a 145, 12 vacas m gordas a 153, 4 toritos flacos de G. Villegas a 57, 3 novillos flacos a 76, 2 id a 40, 8 vaquillonas flacas a 50, 11 novillos c gorda de Matanza a 143.50, 17 c|g. a 149, 17 id a 152.50, 16 id a 149, 20 id a 154, 15 gordos a 163.50, 20 terneros reg. de M. Chiquita a 60, 14 a 57, 13 a 61, 8 a 66.50, 19 novillitos flacos de C. Casares a 20.50, 3 terneros mamones a 17.50, 9 novillos flacos de Matanza a 85, 6 terneros reg. de Juárez a 60.50, 9 vaquillonas flacas a 70, 5 b carne a 87.50.
LA EXPORT. ARGENTINA—
52 novillitos gordos de Entre Ríos a pesos 135, 21 g. y c.g. a 120, 24 m g. a 141.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
21 novillos m gordos de Castelli a 180 $, 18 terneros reg. a 60, 47 mamones a 36, 37 excep. de Córdoba a 113.
OSCAMOU y Cía.—
8 terneros buenos de Maipú a 75 $, 14 vacas g. y c gorda a 130, 6 id a 130, 8 torunos espec. a 180, 37 terneros reg. a 60.
OTAEGUI y ESTEVEZ—
18 novillos g. y c gorda de Madariaga a 150 $, 3 novillitos g. y c.g. a 110, 2 vaquillonas c.g. a 100.
PETERSEN y GUTIERREZ—
17 vacas m gordas de Lincoln a 168 $, 9 g. y c.g. a 132.
RODRIGUEZ G.—
42 novillos m gordos de T. Lauquen a 181 $, 17 gordos de Ayacucho a 170, 3 novillitos b carne a 100, 5 vacas g. y c|g. a 135, 12 flacas a 83, 2 gordas a 145.
RODGER y Cía.—
2 vacas espec. de G. Pinto a 177 $, 46 novillos gordos a 176, 5 toritos para cría a 290, 5 id a 235, 5 id a 250, 1 id a 110, 3 id a 245, 5 id a 240.
SALABERRY Y BERCETCHE—
2 vaquillonas flacas de G. Madariaga a 80 $, 7 terneros reg. a 61, 5 vaquillonas c.g. a 90.50, 7 terneros buenos a 67.50, 6 vaquillonas m gordas a 90.50, 7 terneros buenos a 67.50, 6 vaquillonas muy gordas a 138, 10 terneros buenos a 76, 9 id a 73, 11 vaquillonas g. y c.g. a 113, 3 excepcionales a 164, 5 m espec. a 153.50, 7 novillitos espec. a 150, 2 vacas flacas de Santa Fe a 76, 3 m gordas a 166, 7 vaquillonas gordas a 123, 7 g. y c.g. a 118.50, 8 flacas a 78, 2 terneros mamones de Magdalena a 43, 11 reg. a 55.50, 10 id a 51.50, 11 a 61, 11 a 53, 2 vacas flacas a 59.50, 3 id a 22, 4 a 88, 14 novillos m espec. a 201, 2 terneros espec. de Cañuelas a 94, 10 buenos a 73, 3 vacas muy gordas a 168, 3 gordas a 146, 8 terneros buenos a 74.50, 7 reg. a 65.50, 2 novillos gordos a 167, 11 terneros gordos a 81, 2 vaquillonas c gorda de Magdalena a 101, 3 g. y c.g. a 110, 5 vacas g. y c.g. a 112, 6 vaquillonas gordas a 124.50, 3 vacas m gordas a 150, 2 novillitos gordos de San Luis a 125, 4 vacas m gordas a 160, 9 gordas a 130.50, 4 novillitos espec. de G. Guido a 175, 6 vaquillonas g. y c.g. a 118, 10 novillos g. y c|g. a 156, 6 id c.g. a 139.50.
SANTAMARINA e HIJOS—
2 novillos g. y c gorda de Macachín a 152 $, 10 novillitos gordos a 125, 10 g. y c.g. a 115.
SUC. JUAN CURUTCHET—
20 novillos gordos de Lincoln a 173 $.
TERRAROSSA e HIJOS J.—
23 novillos gordos de Magdalena a 175 $.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
17 novillos b carne de Santa Fe a 130 $, 69 novillitos gordos a 125, 25 g. y c.g. a 122, 25 id a 118, 13 c gorda a 100.
VELAZ y Cía. A.—
60 novillos gordos de Rivadavia a 178 $, 70 flacos de M. Paz a 106, 11 novillos gordos de Guido a 125, 11 terneros reg. a 60.
VOLPI y MAZZINO Hnos.—
7 terneros gordos de Pellegrini a 80 $.
WALLACE Y Cía.—
4 vaq. g. y c. gorda, Bragado, 110 $, 3 terneros excepcionales, id. 115; 3 id gordos, id, 90; 9 id buenos, id, 75; 6 id mamones, id. 45; 2 id gordos, id, 85.
WITHINGTON GARCIA Y Cía.—
2 vacas gordas, G. Pinto, 140 $; 4 terneros id. id. 88; 8 vacas g. y c. gorda, id, 127; 3 novillos id. id, 165; 3 vacas, id, id, 136.

MERCADO DE HACIENDA LANARES (Estación Tablada)

La entrada del día fué de 15.306 animales habiéndose vendido durante la mañana 16.695 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena, 1.726; La Blanca, 2.348; Armour, 685; Wilson, 2.205; The Anglo, 2.540 y 7.358 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones con lana para frigorífico de pesos 10 a 16.20; id pelados frigorífico de 10 a 17.10; ovejas con lana para matadero, de 9.50 a 12.50; id peladas para matadero de 7.50 a 15.50; borregos para frigorífico de 8.75 a 11.50; id para matadero a 7; corderos excepcionales para frigorífico de 14.50 a 16.60; id. generales para frigorífico de 7 a 13.50; id id para matadero de 3 a 6.70.

Consignatario, Lalor Juan; remitente, Latandi; procedencia de La Gloria, 225 animales; id id González, de Santo Domingo 9.40; Salaberry y Bercetche, Diego Ibarbie, de Invernada, 300; id id, id id, de General Madariaga 149; id id, Berau, de Labardén, 380; id id, Pierdarena, de Maipú, 299; id id, Fac. de Fair, 101; Alchourron Hnos., Camino, de Segurola, 195; Chapar y Cía., Alfara, de V. Gómez, 200; Urtazun M. e hijos, Abell, de M. Riglos, 225; Méndez Hnos., Irazesta, de Ayacucho, 221; Terrarosa e Hijos, Goñi, de Lorique, 300; Calvo N. A., Basch, de Santo Domingo, 399; Figari y Ambrosi, Smith, de Chasico, 199; Accame, Bellini y Cía., Irusta, de Castelli, 130; Ayerza e Hijos, Ayerza, de Luisan, 200; Coppola Pedro, Fernández, de Labardén a pesos 257; Bellocq e Hita, Goñi, de G. Madariaga, 441; Díaz y Olivares, Flores, de Invernada, 2.2; idid, Burriera, A. Peña, 123; id id, Foneles, de América, 147; Iraizos Hnos., Iraizos, de Iraizos, 328; id id, Riego, de Mechouque, 592; Arzeno F. B. y Hnos., López, Dinisia, 121; Velaz Angel y Cía., Villanueva, de Chascomús, 240; id id, Peña, A. Peña, 123; Unzué Alzaga y Cía., Peña, 190; Oscamou y Cía., Cuello, Trebolares, 180; Anasagasti Juan, Martínez, Agustoni, 241; Alonso y Blaquier, Esteriente, de Quemú Quemú, 185; Garriga M., Gómez, de Santo Domingo, 199; Lanús A. E. y Cía., Alvarez, M. Riglos, 378; id id, Florea, de Id id 157; id id, Alonso, de id di a 141; id id, Antaro, de General Madariaga, 268; Paredes Eduardo, Carrera, de Bordenave, 400; Santamarin e Hijos, Hernández, de F. Sola, 180; Reyes Juan, Larrando, Donisia, 229; Lanusse Pedro Antonio, Tamalat, Maza, 150; id id, Paloyira, Labardén, 220; id id, Babra, de General Madariaga, 100. Total 15.306 animales.

VENTAS DE HOY:

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
30 ovejas peladas matadero de la Canal, a pesos 13.50; 150 corderos frigorífico a 10; 70 id matadero a 5; 244 ovejas peladas, frigorífico de 16 de Julio a pesos 1[illegible].40; 20 id id matadero a pesos 10.40; 32 id id a 9.20; 13 corderos a pesos 5; 50 ovejas peladas de T. Uriburu a pesos 10; 207 corderos a pesos 4.
LALOR JUAN—
165 capones pelados frigorífico de Santo Domingo a pesos 11.50; 45 ovejas matadero a pesos 12.50; 75 id id a 9.60; 320 id id a 7.70; 201 corderos a 4; 52 id id a pesos 3; 53 ovejas id id de Santa Rosa a pesos 10; 153 corderos frigorífico a pesos 6; 87 id matadero de Espora a pesos 5.30.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
21 capones frigorífico de General Madariaga a pesos 11.50; 79 ovejas matadero a pesos 9.50; 200 id id de Barcker a pesos 10.30; 200 id id de Mazo a pesos 8.50; 50 id id a 7.30; 125 id matadero de Labardén a 5.80; 45 corderos matadero a 4.80.
BASCARAN FELIPE—
87 ovejas matadero de Cascada a pesos 11.80; 33 capones frigorífico a pesos 12.70; 70 corderos matadero a 5; 110 borregos frigorífico de Marcos Paz a pesos 12.50; 6 corderos frigorífico de Córdoba a pesos 9.
BELLOCQ e HITA—
11 capones pelados frigorífico de General Madariaga a pesos 13; 15 ovejas peladas matadero a 15.50; 192 id id a pesos 11; 195 corderos frigorífico a 11; 13 carneros matadero a 13.
CALVO NICOLAS A.—
145 borregos pelados frigorífico de Juancho a pesos 11.30; 50 ovejas peladas matadero a 12; 199 corderos frigorífico de Villegas a 14.50; 270 capones pelados frigorífico de Santo Domingo a pesos 12.70; 27 ovejas id matadero a 11.
CHAPAR y Cía.—
40 corderos matadero de Claros a pesos 5.30; 38 carneros id id a 12.30; 98 capones pelados frigorífico a pesos 10.40; 184 ovejas id id a 9.70; 183 corderos de V. Gómez a pesos 9.80.
COPPOLA SEVERO—
58 ovejas pelados frigorífico de Labardén a pesos 9.80; 20 corderos id id a 9; 174 id matadero a 5.50; 15 id id a pesos 3.50.
CASAS JOSE B.—
812 capones pelados frigorífico de Paraguil a pesos 14; 51 bueyes id id a pesos 8.50; 66 corderos a pesos 9; 300 ovejas peladas matadero a 9.
PEÑA JULIO L. y Cía.—
125 ovejas matadero de Claraz a pesos 11.50; 25 capones frigorífico a 12.
RUBIN CESARIO ZUBIAURRE—
100 corderos frigorífico de Barker a pesos 6; 176 id id a 6.
REYES Hnos.—
37 ovejas peladas matadero de Dionisia a pesos 12; 177 id id a 10.50; 85 capones frigorífico a 10.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
302 capones pelados frigorífico de Labardén a pesos 16.20; 59 ovejas matadero a pesos 12.20; 19 corderos frigorífico a pesos 12; 82 id id de Invernada a pesos 9; 213 id matadero a 5; 148 id id de Madero a pesos 5; 45 id id de Maipú a pesos 6; 100 id id a 6; 40 ovejas peladas matadero de Fair a 14; 40 corderos frigorífico a 9.50; 17 id matadero a pesos 5.20.
LANUS y Cía. F. y A.—
130 corderos frigorífico de Riglos a pesos 15.80; 147 id id a 12; 142 id id a pesos 13; 31 id matadero a 5; 100 id frigorífico a 9.50; 31 id id a 6; 143 capones frigorífico de Madariaga a pesos 13.50; 125 ovejas matadero a pesos 11; 50 id id de De la Canal a pesos 12.
MENDEZ y Cía. JORGE M.—
80 ovejas peladas matadero Fernández a pesos 11.
OSCAMOU y Cía.—
157 corderos frigorífico de Trebolares a pesos 16.60.
PAREDES EDUARDO—
147 ovejas peladas matadero de Bordenave a pesos 10.50; 29 id id a 7.50; 35 borregos pelados frigorífico a pesos 11.50; 4 id id a 7.
SANTAMARINA e HIJOS—
91 ovejas peladas matadero de La Negra a pesos 11.50; 60 id id de Barcher a pesos 11; 40 capones frigorífico a pesos 11.20; 123 corderos matadero a 4.90.
TERRAROSA J. e Hijos.—
33 capones frigorífico de Lengrie a pesos 10; 19 corderos matadero a 6.30; 25 ovejas id id a 12.50; 230 id id a 9.
URTASUN MARTIN e HIJOS—
350 corderos frigoríficos de Boschet a pesos 13.50; 148 capones frigorífico de Telén a pesos 11.50, 60 corderos matadero a pesos 7.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
182 capones frigorífico de A. Peña a pesos 15.30.
VELAZ ANGEL y Cía.—
500 corderos frigorífico de A. Peña a pesos 12; 60 id pelados matadero de Durañona a pesos 9; 99 ovejas de Chascomús a pesos 10.50; 19 id id a 14.50; 116 corderos a 6.50; 105 id id de General Pico a pesos 6.50.
IRAIZOS Hnos.—
316 capones pelados frigorífico de Iraizos a pesos 17.10; 12 ovejas id matadero a pesos 14.20; 24 corderos frigorífico a pesos 10; 139 id id a 5.80; 370 id matadero a pesos 5.
DIAZ y OLIVARES—
49 capones frigorífico de Olavarría a pesos 12.50; 281 ovejas peladas matadero a pesos 11; 123 corderos frigorífico de A. Peña a pesos 7; 76 id id de América a pesos 9.50; 50 id pelados a pesos 11.50; 21 ovejas matadero a 9.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
36 corderos frigorífico de Labardén a pesos 11; 215 id matadero a 4.80.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	52 3/8	12.95	5.97	5.03	12.15	22.35	129.—	—
Provincia de Buenos Aires	53.—	13.20	6.—	5.12	12.50	22.50	128.—	27.700
Londres y Río de la Plata	53 3/8	13.—	5.95	5.05	12.30	22.70	129.—	27.300
Británico de la América del Sur	52 11/16	13.10	5.96	5.06	12.35	22.60	129.—	—
Español del Río de la Plata	52 3/4	13.05	5.95	5.01	12.25	22.50	128.—	25.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	52 1/2	13.—	5.95	5.04	12.30	22.30	129.40	27.200
Galicia y Buenos Aires	53 7/8	12.90	5.92	4.95	12.—	21.15	128.—	24.000
Comercial Italiano	53 1/4	13.20	6.05	5.05	12.50	22.80	127.20	27.900
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	52 3/4	13.—	5.95	5.05	12.20	22.40	129.—	27.400
Francés e Italiano para la A. del Sur	52 1/2	13.10	5.97	5.08	12.35	22.50	129.—	27.800
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	52 1/2	13.06	6.—	5.07	12.31	22.56	128.50	27.410
The First National Bank Boston	53.—	12.76	5.93	5.—	12.21	21.70	128.—	27.000
España y América	56.—	13.75	6.30	5.15	12.90	22.85	124.—	24.500
Argentino Uruguayo	52 7/8	12.70	5.90	5.03	12.05	21.65	129.—	—
Comercial del Azul	52 3/4	13.05	6.—	5.10	12.25	22.50	128.—	—
Italo - Belga	53 1/2	13.10	5.96	5.07	12.40	22.35	128.50	—
Holandés de la América del Sur	52 3/4	13.10	5.98	5.05	12.30	22.60	128.50	27.300
The Royal Bank of Canadá	53.—	13.15	6.	5.10	12.35	22.60	128.50	27.700
American Foreign B. Corporation	53 1/8	12.75	5.91	5.06	12.25	21.50	127.75	28.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	52 1/2	12.95	—	—	—	—	129.—	—
Alemán Transatlántico	52 1/2	13.—	5.90	5.05	—	22.40	129.—	—
Germánico de la América del Sud	55 1/2	13.—	5.90	5.05	12.20	22.40	129.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania a 55 marcos.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
30 corderos frigorífico de Marcos Paz a pesos 2.50; 75 id id a 11; 155 capones pelados frigorífico de Marcos Paz a pesos 12.40; 53 id id a 10.
ERREA VALENTIN—
139 corderos matadero de Dobias a pesos 5.70.
FIGARI y DEAMBROSSI—
54 ovejas matadero de Pico a pesos 9.90; 40 capones frigorífico a 10.95 corderos a pesos 6.30; 25 id id a 7.20.
GOÑI e HIJOS IGNACIO—
82 corderos frigorífico de Riglos a pesos 13; 98 id id a 7.30; 27 id id matadero a pesos 4.30.
GARRIGA MIGUEL—
128 ovejas peladas matadero de Santo Domingo a pesos 7.20; 3 id id a pesos 16; 55 borregos frigorífico a pesos 7.
ALCHOURRON Hnos.—
90 capones pelados frigorífico de Segurola a pesos 10.50; 35 borregos a pesos 9; 68 ovejas matadero a 8.10.
ANASAGASTI JUAN—
210 corderos frigorífico de gustín a pesos 12.
ALVREZ JOSE LUIS—
100 capones pelados frigorífico de Invernadas a pesos 10.50; 101 ovejas peladas matadero a 9.
ARRIETA y Cía.—
127 corderos frigorífico de Murature a pesos 14.50.
ALONSO y BLAQUIER—
175 corderos frigorífico de Quemú Quemú a pesos 1[illegible].
AYERZA e HIJOS—
200 capones pelados frigorífico de Simpson pesos 12.
ARDOLAIN e ITURRASPE—
30 ovejas matadero de Dobias a pesos 13.3[illegible]; 46 id id a 10.30; 22 capones frigorífico a 11; 114 corderos frigorífico a pesos 13.30.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 10 mil kilos a 6.20 pesos, 18 mil a 6, 7 mil a 5.50, 22 mil a 5.50, 8 mil a 7.20, 20 mil a 5, 11 a 6.50, 37 mil a 4, 6 mil a 5.50.
Gruesa especial — 18 mil kilos a 6.50 $, 10 mil a 6.50.
Gruesa y mediana — 5 mil kilos a $ 7, 2 mil a 6, 2 mil a 5.[illegible].
Cruza mediana — 5000 kilos a $ 6.50, 5 mil a 5, 4 mil a 6.
Cruza fina y mediana — 20 mil kilos a pesos 6.
Cruza fina — 5 mil kilos a $ 7.50, 3 mil a 6.50, 15 mil a 6, 3 mil a 5.50, 3 mil a 5.
Segunda esquila — 12 mil kilos a $ 5, 15 mil a 4.50, 15 mil a 4.20, 12 mil a 4, 7 mil a 3.50, 10 mil a 2.50, 5 mil a 2.
Borregas — 10 mil kilos a $ [illegible], 7 mil a 4.20, 12 mil a 4, 5 mil a [illegible], 10 mil a [illegible], 5 mil a 2.50.
Barrigas — 5 mil kilos a $ [illegible] mil a 1.50.
Pieles lanares lanudo consumo — 500 kilos a $ 0.40, 500 a 0.38, 5 mil a 0.[illegible], 500 a 0.22, 1 mil a 0.[illegible].
Desecho — 500 kilos a $ 0.20, 1200 a 0.18, [illegible] kilos a 0.15, 1400 a [illegible], 1 mil a 0.1[illegible], 1500 a 0.16.
[illegible] — 1 mil kilos a $ 0.47.
Carnicería — [illegible] mil kilos a $ 0.[illegible], 1 mil a 0.12.
Corto y pelado consumo — 1 mil kilos a $ 0.25.
Desecho — 300 kilos a $ 0.05.
De Santa Cruz — 1500 kilos a $ 0.48.
Borregos — 70 kilos a $ 0.50.
Cueros vacunos — [illegible] cueros a $ 10.2[illegible], 280 a 9.70, 50 a 9.
Becerros — [illegible] cueros a $ 6.20 a 8.50.
Nonatos — 200 cueros a $ 0.20 a 5.50.
Potros — 50 cueros a $ 5.50, 117 a 5.2[illegible], 100 a 5.50 a 1.0[illegible], 24 a 4.2[illegible].
Salados — 100 cueros a $ 5.50.
Cerdas — 300 kilos a $ 14, [illegible] a 13.50, 1200 a 12, 200 a 12.20, 500 a 12.5[illegible], 100 a 12, 3500 a 11.80, 300 a 11.5[illegible], 200 a 11, 300 a 10.
Corderitos — 150 docenas a $ 2.50, 100 a 2.60, 150 a 2.50.
Nutria — 10 kilos a $ 1[illegible], 30 a 10.50.
Liebres — 100 cueros a $ 0.2[illegible], [illegible] a 0.15.
Plumas — [illegible] kilos a $ [illegible].
Zorros — 50 cueros a $ [illegible].
Zorrinos — 10 cueros a $ [illegible], [illegible] a 0.50.
Sebo derretido — 17 latas a $ [illegible].
Lana entrada, 210.0[illegible] kilos, salida, kilos 244.745. Entrada total, [illegible] kilos, existencia, 20.[illegible] kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo varias clases, nuevo — [illegible] Once, 2 [illegible] E. Puerto, 70 Sola, 19, C. y Rodríguez, 500 al llegar, B. Aires, 19, Miguel y L., 200 id, Retiro, 19, id.
Viejo — 20 dep., 20 $, Bejons y Vetora.
Maíz morocho — 100 dep., 9.50 $, J. Lalor.
Maíz colorado — 34 Once, 9.60, A. Velaz y Cía.; 279 id, 9.40, id. 70 id. 9, id id; 1191 B. Aires, 9.40, C. de Hacendados; 147 dep., 9.50, L. Angier.
Maíz amarillo — 6500 dársena, 9.50 $, Oscamou y Cía.; 330 Sola, 9.40, E. Pazzi; 1022 Palermo, 9.35, R. D. Bartker, 134 Sola, 9.30, A. Sola, 380 B. Aires, 9.30, Parsons Hnos., 380 B. Aires, 9.30 id id, 350 id. 9.30, F. y Mathal, 628 Once, 9.30, A. Bellini y Cía., 987 id 9.25, Perlender [illegible], 229 Palermo, 9.20 J. Panizza, [illegible] id 9.20, J. Ferrero, 628 Basdo, 9.15, A. Bellini y Compañía, 628 id, 9.15, id id, 628 id, 9.15, id id; 60 dep. 9.10, Perlender y Cía; [illegible] B. Aires, 9.10, id. 150 Once, 9.10, M. Miguel y Cía., [illegible] id, $, L. Devoto Cía, 300 id, 7, J. B. Chanal.
Avena vieja — [illegible] Once, [illegible] $, E. Alzaga y Cía., 345 id, 8.70, J. Díaz Cía, 200 Sola, [illegible], Goldenstein, [illegible] Once, 8.40, J. Lalor, 1095 id, 8, J. Oneeco, 836 Sola, 8, E. La Sola, 300 id, 8, Arzeno Hnos., 330 Once, 8, Díaz y Cía.
Nueva — 220 Sola, [illegible] $, R. D. Barker, 554 Once, 8.80, A. Bellini y Cía., 730 Once, 8.60, Troppa, 218 id, 8.80, E. Puerto, 775 id, 8.[illegible], S. Oneeco, 237 id, 7.70, E. Puerto.
Cebada — 166 Once, 9.50 $, E. Puerto.
Semilla de alfalfa — 28 Once, 8 $, A. Bellini y Cía.
Porotos — 100 Once, 0.80 $, J. Díaz Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once, Trigo 987, maíz 116, lino 149, nabo 127, avena 2525, porotos 85.
Sola, Trigo 6, lino 71, maíz 618, avena 2281, cebada 189.
C. Córdoba, Trigo 1664, harina 160, afrechillo 828.
Puerto, Lino 10.695, maíz 4129, nabo 927.
Rural, Trigo 119, nabo 592.
Bran, Maíz 1530.
Buenos Aires, Maíz 1053.
Riachuelo, Maíz 5576.
F. Lacroze, Trigo 109.
Totales, Trigo 3506, maíz 17531, lino 10.805, nabo 1168, avena 4806, cebada 189, harina 1166, porotos 85, afrechillo 828, heno 1166.

MERCADO DE PATATAS (Estación Casa Amarilla)

En el Retiro 12.168 bolsas patatas.
Precios de venta. Patatas, según clase, 1.20 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO (Est. Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 1614 fardos grandes de pasto y 1845 chicos: Colegiales, 1161 id chicos, Sola, 240 id id, Palermo, 240 id id. Totales, 1614 fardos grandes y 3560 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa, fardo grande, de 24 a 70 $, chico, de 22 a 58; mezcla, fardo grande, de 25 a 50 [illegible] 1000 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

Continúa en el mismo estado que el día anterior la plaza para esta hacienda, estando encalmada para cerdos especiales, lo flacos generales y de invernada encuentran difícil su colocación, dado que no hay interés.
La entrada del día fue de 207 cabezas, los frigoríficos compraron lo siguiente: Armour 87 cabezas.
Para cerdos generales, flacos y de invernada los precios variaron entre 0.24 a 0.36 $, gordos 0.41 a 0.47, especiales 0.5[illegible] a 0.58 y los excepcionales de 0.60 a 0.61 el kilo.

VENTAS DE HOY

RIPOLL JUAN S.—
22 cerdos m. especiales, Viamonte, 0.58 pesos; 26 id id, id, 0.57 1|2.
DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
55 cerdos flacos, S. Vicente, 0.25 $ el kilo; 50 id m. especiales, matanza, 0.6[illegible], [illegible] id regulares, id, 0.43; 30 id buenos, id, 0.45, 30 id especiales, Colón, 0.55.
BUNGE Y BORN Lda.—
15 cerdos, C. Central, 16 $ c|u, 17 id m. especiales, id, 0.6[illegible], 7 id buenos, id, 0.45.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
10 cerdos especiales, 9 de Julio, 0.53 $ el kilo, 19 id regulares, id, 0.[illegible].
FENVENUTTO HNOS.—
[illegible] cerdos especiales, Alvear, 0.50 $; 18 id buenos, id, 0.47; 5 id regulares, id, 0.40.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
25 cerdos flacos, Salto, 0.24 $ el kilo.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
[illegible] cerdos especiales, Maipú, $ 0.5[illegible] kilo.
LALOR JUAN—
27 cerdos excep., Villegas, $ 0.6[illegible] kilo.

ESTOMAGO
Intestino, Higado, Corazón, Pulmones
Dr. GALBISSO Medico del Hospital de Clínicas
Pueyrredón 865. Domingos de 14 a 17 de 9 a 11 RAYOS X

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio. Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	19	4	N. O.
7	19	—	,,
8	18	8	,,
9	18	4	,,

VAPORES ESPERADOS

Americano Mitchell, de Rosario, a completar su carga.
Español Juárez L. de Málaga, con carga.
Francés Ceylan, de Burdeos, con pasajeros y carga.
Danés Rhodesia, de Rosario, a completar su carga.
Americano Passaic Bridge, de La Plata, con carga.
Italiano Francisco Ciampa, de Cádiz, con carga.
Americano Mount Rainier, de la rada, con carga.
Mañana:
Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Holandés Gelria, para Amsterdam, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Cabo Santa María, de Montevideo.
Luna, del Carmelo y escalas.
Sale hoy:
Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—

Francés Lutetia, de Burdeos, en la dársena norte, con pasajeros y carga.
Inglés Romanstar, de Zárate, en el Puerto Nuevo, a completar su carga.
Americano Lockport, de la rada en la Boca, con carga.
Italiano Vega, de la rada, a descargar, en el Riachuelo.
Japonés Faran Marú, de Nueva Pork, a descargar en el dique 4.
Inglés Clan Alpine, de Rosario, a completar su carga, en el dique A.
Crucero italiano Roma, de Montevideo, en el dique A.

Salidas—

Inglés Baronesa, para La Plata, a completar su carga.
Francés Italie, para Marsella, con frutos.
Danés Dansborg, para Copenhague, con frutos.
Inglés Electrician, para Pernambuco, en lastre.
Francés Pisco, para Montevideo, Dakar y Génova, con frutos.
Inglés Canadian Plauter, para Amsterdam, con carga.
Holandés Alcor, para Hamburgo, con frutos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 27: Baronesa, llevará correspondencia para Europa, a las 19, sin alcance.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.331; novillos 2.656; vacas, 701; terneros, 974.
Compra total de los frigoríficos 1.787 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra		Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De $ —	a —	
,, mestizos, especiales de frigorífico	,, 0.26½	0.27	Floja
,, ,, gordos ,, ,,	,, —	,, 0.26½	,,
,, cuarterones gordos ,,	,, 0.26	,, 0.26½	,,
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	,, 0.30	,, 0.32	,,
,, ,, ,, más de 400 ,,	,, 0.28	,, 0.29	,,
Vacas mestizas, nuevas y gordas	,, —	,, 0.27	,,
,, generales gordas	,, 0.25	,, 0.26	Floja
,, viejas	,, 0.24	,, 0.25	,,

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 15.306 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 9.300. Consumo local, 6.358.

Cotizaciones del día:

	La libra		Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.20	a 0.22	Encalmada
Ovejas ,, ,,	,, 0.17	,, 0.19½	,,
Borregos especiales de frigorífico	,, —	,, —	,,
,, gordos generales ,,	,, 0.25	,, 0.27	Animada
Corderos especiales ,,	,, 0.37	,, 0.40	Sostenida
,, gordos generales ,,	,, 0.32	,, 0.35	,,

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 387 cabezas.
Compra total de los frigoríficos. 87.

Cotizaciones del día:

	El kilo		Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.60	a 0.61	Sostenida
,, mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	,, 0.55	,, 0.58	,,
,, ,, ,, 120 ,, 130 ,,	,, 0.51	,, 0.54	Encalmada
,, ,, ,, 90 ,, 110 ,,	,, 0.48	,, 0.50	Floja
,, ,, cap. frig. ,, 60 ,, 85 ,,	,, 0.45	,, 0.47	,,
,, de media gordura, según clase	,, 0.40	,, 0.44	Muy floja
,, para invernada, según clase	,, 0.24	,, 0.36	,,

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

	Entradas		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	3.506	bolsas	17.—	19.—
Maíz	17.531	,,	8.70	9.40
Lino	10.805	,,	—	—
Nabo	1.168	,,	—	—
Avena	4.806	,,	8.—	9.—
Cebada	189	,,	—	—
Harina	1.166	,,	—	—
Afrechillo	828	,,	—	—
Patatas	12.168	,,	0.50	1.20
Porotos	85	,,	—	—
Pasto	1.614	f. gdes.	24.—	70.—
	3.560	chicos	25.—	65.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	210.068	—
Salida	,,	241.745	—
Existencia	,,	20.908.928	—
Entrada total desde el 1o. de julio	,,	16.185.462	—

Cotizaciones del día:

			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	Do $ 5.—	a 6.20	Sostenida
,, ,, inferior a regular	,, 3.50	,, 5.—	,,
,, mediana, buena a superior	,, —	,, —	Sin cotización
,, ,, inferior a regular	,, —	,, —	,,
,, fina, buena a superior	,, —	,, —	,,
,, ,, inferior a regular	,, —	,, —	,,
Fina (Rambouillet), buena, superior	,, —	,, —	,,
,, ,, inferior a regular	,, —	,, —	,,

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 435 toneladas; leña, 270; pasto, 300 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 67.—	a 77.—	los 1000 kilos
,, mezcla	,, 53.—	,, 60.—	,,
,, algarrobo Santiago	,, 50.—	,, 53.—	,,
,, algarrobo Córdoba	,, 53.—	,, 58.—	,,
Leña campana queb. colorado	,, 36.—	,, 38.—	,,
,, media campana	,, 27.—	,, 30.—	,,
,, verde quebracho colorado tipo F. C.	,, 26.—	,, 27.—	,,
,, algarrobo	,, 23.—	,, 24.—	,,
,, torta campana queb. colorado	,, 39.—	,, 41.—	,,
,, quebracho blanco	,, 24.—	,, 25.—	,,
Carbonilla quebracho	,, 36.—	,, 38.—	,,
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	,, 44.—	,, 53.—	,,
,, grandes, Córdoba	,, 32.—	,, 42.—	,,
Pasto mezcla	,, 22.—	,, 30.—	,,

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 15 o|o menos.

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports marimes a vapeur
PROXIMAS SALIDAS
PARA MARSELLA:
"Córdoba", alrededor del 2 de enero de 1921.
PARA EL HAVRE:
"Ceylan" alrededor del 29 de diciembre.
PARA VIGO y BURDEOS:
"Lutetia", alrededor del 29 de diciembre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LIUNICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 518, Avenida Coop. T. 3655, Central

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Anoche celebró reunión en su local Suipacha 1069, el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, bajo la presidencia del doctor Federico Luzio. Asistieron los delegados señores Eyzaguirre, Dos Reis, Toulouse, Burton y Canavessi.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

—Recordar a los clubs que deben dar cumplimiento al artículo 17 de los estatutos.

—Destinar a comisión de investigaciones la nota del club sportivo Dock Sud.

—Conceder fecha libre para el club Sportivo Municipal, el 9 de enero próximo.

—Dar por terminado el partido entre Huracán y Del Plata 1a., jugado el 19 del corriente, con el score existente; amonestar al primer team del club Del Plata, y llamar la atención de la C. D. del club Huracán respecto a la presencia de personas dentro del field.

—Hacer lugar a la protesta de Sportivo Barracas contra Sportivo Buenos Aires, por el partido de 4a. división jugado últimamente, concediendo los puntos a Sportivo Barracas por no haberse podido incluir en el match final a jugadores nuevos.

—Protesta Huracán v. Liniers, 3a. división. La habilitación de un jugador se concede para que pueda actuar dentro de las disposiciones reglamentarias y el jugador Ricardo Vieytes fué declarado jugador libre, pero para actuar de acuerdo con las resoluciones en vigor. En consecuencia, estando establecido que en las semifinales y finales no pueden ser incluidos jugadores nuevos, el citado R. Vieytes no podía hacerlo, a pesar de haber sido declarado jugador de Liniers. Concédanse los puntos al club Huracán.

—Declarar libre al jugador Francisco Monichesi.

—Habilitar al jugador Domingo de Lorenzo para actuar por Huracán.

—Suspender por 18 partidos al jugador Antonio Espósito, de Sportivo Avellaneda.

—Declarar fecha libre para el club Progresista el 2 de enero próximo.

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las resoluciones siguientes:

Cesión de puntos: por los partidos de primera e intermedia reserva Platense cede sus puntos a F. C. Oeste y a Sportivo Almagro. Sportivo Bs. Aires a G. y Esgrima y Estudiantes a Lanús.

Donación — Se acuerdan 200 $ m|n. en favor de los perjudicados por el terremoto de Mendoza y se invita a los clubs afiliados a organizar comisiones mixtas para recoger, con el mismo fin, el óbolo de los concurrentes a los partidos del próximo domingo.

Campeonato reducido — Se aumenta a cuatro el número de los clubs que tomarán parte en este campeonato y en consecuencia será disputado por los clubs Mitre, Liberal Argentino, Talleres y Boedo.

Excursionistas — No se hace lugar al pedido que formula para que se le incluya en el Campeonato Reducido de la División Extra.

Fecha libre — Se le acuerda al club Mitre para el día 6 de febrero próximo.

División Extra — Se da por terminado el campeonato de esta división y se le computa un partido más a los jugadores de Liberal Argentino y Mitre.

Talleres de Football Club — De acuerdo a lo que solicita, se resuelve fijar distintas fechas a sus teams de Extra y Reserva en la disputa del Campeonato reducido.

Atlanta y B. Central 1a. — Se archiva el expediente y se llama la atención del club B. Central por los hechos desagradables originarios del mismo.

F. C. Oeste y Estudiantes Intermedia — Se archiva el expediente a la espera de que el Club Estudiantes formule protesta: único recurso procedente para resolver esta incidencia.

Platense y Tigre Veteranos — Se pasará subcomisión las solicitudes de reconsideración formuladas por ambos clubs.

Rosario Central y Sp. Almagro 1a. Final — Se amonesta a Eduardo Capelletti de Sportivo Almagro, por juego brusco.

R. Plate y V. Sársfield Intermedia — Se aplica al club V. Sársfield el art. 191 inciso a del Regto que importa la pérdida del partido.

G. y Esgrima Lanús y E. Porteño 3a. Semifinal — Se suspende por tres partidos al jugador Federico Turrubiano de G. y Esgrima de Lanús.

E. Porteño y Tigre 1a. — Se suspende por tres meses al referee Juan Cursado y por cuatro partidos a Ernesto Mattozzi de Estudiantil Porteño.

Partidos para el próximo domingo—

Primera División e Intermedia Reserva: Racing y S. Isidro; River Plate y Defensores de Belgrano; V. Sársfield y Tigre; Estudiantil Porteño y G. y Esgrima La Plata; Atlanta y B. Central; Quilmes v. Sp. B. Aires 4a. Final Competencia: Platense v. Atlanta en field de G. y Esgrima (Palermo) a las 8. Platense proporcionará pelota. Atlanta linesman oficial. 2a. Sud Desempate; Oriente del Sud y R. Plate A Field de F. C. Oeste a las 8.30. Oriente del Sud proporcionará pelota y R. Plate solicitará referee. 2a Zona Norte: Platense y R. Plate B.

Extra Campeonato Reducido: Mitre y Boedo en field de R. Plate a las 8.30. Liberal Argentino y Talleres field de Racing a las 8.30. Mitre y Liberal Argentino proporcionarán pelota y Boedo y Talleres pedirán referee.

COLOMBOFILA

LA PEQUEÑA MENSAJERA

Con el nombre del epígrafe se ha fundado una nueva sociedad colombófila, cuya secretaría ha sido instalada en la calle Tucumán 3773.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Trofeo Estímulo Osvaldo Vacca

Esta carrera de moto-sidecars entre Zárate-Morón-Zárate, que debido a las lluvias ha debido ser postergada varias veces, se ha de correr, si nuevamente el estado del tiempo y de los caminos no lo impide, el próximo domingo 26.

El club organizador se ha asegurado de la existencia en el punto intermedio, Zárate, de la suficiente cantidad de nafta para suministrar a los competidores que lo deseen.

El sellado de las máquinas y verificación de su calidad para tomar parte en la carrera, se efectuará en la secretaría del Moto Club Argentino, Bartolomé Mitre, 2520, el sábado 25 del corriente, de 17 a 19, estando encargados de dichas operaciones los aficionados Guido Zaddia, Antonio C. Panizza y Domingo Campanella.

GOLF

MAR DEL PLATA GOLF CLUB

El programa de los concursos que se disputarán durante la actual temporada de verano, en los links que este club posee en Mar del Plata, es el que damos a continuación:

Diciembre 25. — Concurso inauguración, 18 hoyos Medal Play Handicap, a las 11. Derecho de entrada, 2 pesos.

Enero 1o. 2 y 3 — Copa Bristol Hotel (Knock out competition Hp). El Medal Play Hp., para clasificar a los mejores 32 jugadores que tomarán parte en las siguientes vueltas de eliminación (18 hoyos Match Play Hp.), a las 9 y 14 de cada día.

Enero 6. — Copa T. T. Watson (Challenge Cup); 36 hoyos contra Bogey Hp. El club donará una réplica al ganador y la posesión de la copa "Challenge", por un año. Derecho de entrada, 2 pesos.

Enero 25 y 26 — Campeonato de damas (Scratch), socias solamente; 36 hoyos Medal Play Scratch y Hp.; 18 hoyos a jugarse cada día a las 15. Premios en las mismas condiciones que la copa "Mar del Plata Golf Club". Entrada, 2 pesos.

Enero 29 y 30 — Gran Copa Mar del Plata Golf Club (Scratch). Campeonato del club, para socios solamente, 71 h. Medal Play (Scratch), 36 a jugarse cada día. El ganador obtendrá una réplica de la copa Campeonato y el derecho de tener ésta por un año, obteniendo su posesión permanente el jugador que la gane tres veces, no necesariamente consecutivas. Habrá una copa handicap para el jugador (excepto el ganador de la copa Scratch) que haga el mejor "score" deducido el handicap. Derecho de entrada, 2 pesos.

Febrero 6, 7 y 8 — Reunión de carnaval, copa Club Mar del Plata. Knock out competition Hp. Las mismas condiciones que la copa Bristol Hotel.

Febrero 10. — Copa Juan Nelson. Mixed Foursomes Hp., 18 hoyos Medal Play Handicap, a las 14.

Febrero 23 al 27 — Concurso para damas. Knock out competition Hp., El día 23, a las 14, 18 hoyos Medal Play Hp., para clasificar las 16 mejores jugadoras que seguirán los días consecutivos, a las 14, las vueltas eliminatorias (18 hoyos Match Play Handicap).

Marzo 12, 13 y 15 — Copa San Patricio, Knock out competition Hp. Las mismas condiciones que la copa Bristol Hotel.

Marzo 19 y 20 — Concurso abierto (Scratch). Para profesionales y aficionados. 72 hoyos Medal Play, 36 cada día. Se repartirán premios a los profesionales, del dinero que recolecte entre los aficionados. Habrá una copa donada por el club para el jugador aficionado que haga mejor "score scratch" y otra para el aficionado que haga mejor "score", deducido de handicap.

Los profesionales y aficionados que deseen intervenir en este concurso deberán anotarse antes del día 16 de marzo próximo a las 17, en la secretaría del club; señor H. J. Henman, Reconquista 46, Buenos Aires, o en el Mar del Plata Golf Club. El precio de entrada para los aficionados es de $ 5.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta se jugarán hoy en la cancha de este club los siguientes partidos:

3.a Categoría, serie B: De Seta y Troncoso v. Sánchez y Uboldi, a las 20.30; 2.a categoría: Forte y Nicolini v. Barcus y Guadalupe, a las 21.15; 1.a categoría: Echandi y Arbó v. Freire y Gallino, a las 22; categoría intermedia: Valle y García López v. Bourguet y Zaragoza, a las 22.45.

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República.

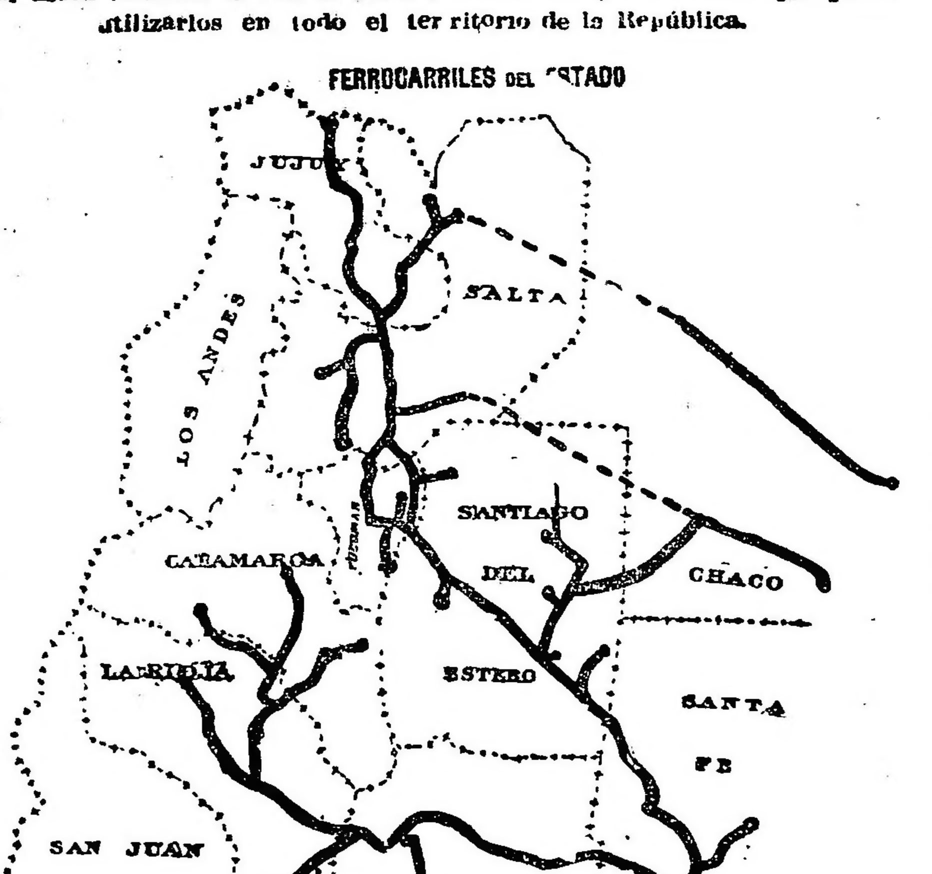

Transporte sus productos por la red de los Ferrocarriles del Estado y habrá contribuido poderosamente al engrandecimiento del país.

Ahora que estamos en la época veraniega, visite las sierras de Córdoba, propicias para el descanso y el turismo.

Servicio de trenes rápidos y diarios desde Buenos Aires y Rosario para Cosquín, La Falda, Valle Hermoso, A. Grande, La Cumbre, San Esteban y Capilla del Monte.

Solicite informes: Jefatura de Tráfico en Santa Fe, Superintendencia de Tráfico en Cruz del Eje Tucumán, Santa o en la Administración General, Perú 672. Buenos Aires.

DOMINGO FERNANDEZ BESCHTEDT,
Administrador General.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Eduardo Romasco Padilla.

La Defensa Agrícola en Santa Fe

La seccional de la capital de Santa Fe nos suministra las siguientes informaciones relacionadas con la labor llevada a efecto en el transcurso de la última semana:

Exterminio, plagas constatado: langosta, período saltona, 309.649 kilos, cazada con aparatos y 211 hectáreas, 1.884 metros cúbicos en corrales y fosos o su equivalente en kilos 1.130.400. Total, 1.440.049 kilos, abrojo grande en 10 hectáreas, hormigueros 395, viviendas vizcacha 37.

—Ha informado a la superioridad referente a los siguientes puntos: cosecha lino y trigo emparvados, continúa generalizándose faenas trilla, rendimiento excepcional no visto desde hace varios años, dueños máquinas exigen en algunos distritos pago dos pesos por quintal, lo que no satisface colonos que resuelven esperar; páganse jornales elevados a los braceros, de los que no se nota escasez; numerosos agricultores enajenan su cosecha a precios satisfactorios, mientras la mayoría la almacena con el fin de especular en la venta; reina tranquilidad zona agrícola; colonos obtienen en venta envases cosecha a precios reducidos.

Concejo Deliberante

A la hora de costumbre sesionará hoy el concejo deliberante.

De acuerdo con una resolución del cuerpo se continuará tratando las órdenes del día.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de mesas examinadoras

Hoy, jueves 23 de diciembre, a las 17, se reunirán las mesas examinadoras de: Geografía económica (1a. parte); Legislación comercial (2a. parte).

Círculos y Sociedades

Biarritz Club — Para los días 25 y 26 del corriente, a las 15 horas, este club ha organizado tertulias danzantes, las que se realizarán en los salones del centro Zamorano, Belgrano 1445.

Las reuniones serán amenizadas por la New American Orchestre Battery Boston.

Círculo Unión Madrileña — Baile el 25, a las 21, en Belgrano 1445.

María Luisa Notar—Festival a las 20.30, el 24, en Tacuarí 253.

Belgrano Alegre y Alegría y Buen Humor—Sábado 25 y domingo 26, a las 15, baile en General Paz 1760.

Boston Club—Reuniones vespertinas el 25 y 26, en Sarmiento 1374.

LA INMOBILIARIA

Primera Compañía Argentina de Seguros Generales

Capital y Reservas
$ c|l. 15.119.535,72

VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS

Local provisorio:
SARMIENTO 632
por reedificación de su propiedad de la calle San Martín

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

CONSERVADORAS Y MAQUINAS para helados, heladeras especiales para negocios y familias. — Instalaciones de carpintería en general.
FRANCISCO RUEDA
Méjico 3673 U. T. 923 Mitre
v. en. 14

RIFA DE TRES CASAS A BENEFICIO de la Sociedad de Socorros Mutuos Empleados de Correos y Telégrafos.

El sorteo verificado el 21 de diciembre, en el local de la Lotería Nacional de Beneficencia arrojó el siguiente resultado:

Primer premio, el No. 48.175; segundo premio, el No. 34.693; tercer premio, el No. [illegible]

[illegible] v. diciembre [illegible]

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U. T. [illegible] Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6987 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires. Abogado en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento 829, ler. piso. v. 31 dic.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLI Y LUIS DOMICCI. Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1708

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Weinman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1348.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18 CORRIENTES 1077.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 195

TARIFAS PARA CEREALES, OLEAGINOSOS Y PRODUCTOS DE MOLINO.

Se avisa al público que, a partir del 15 de enero de 1921, esta empresa pondrá en vigor una nueva clasificación para aplicar las tarifas correspondientes al transporte de cereales, oleaginosos y productos de molino.

HARRY USHER,
Administrador General.

B. Aires diciembre 15 de 1920. v. en. 15

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "CALORIA" $ 12.70
IMPORTADO POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 12.—
DE REFINACION NACIONAL POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 11.50
EN UNIDADES DE DOS LATAS. SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $ 16.70
POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "WICO" En los garages o en los surtidores a 40 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:

"AEOLUS", alrededor 28 diciembre de 1920. Primera segunda y tercera clase.

"MARTHA WASHINGTON", alrededor enero 31 de 1921. Primera y segunda clase.

"HURON", alrededor febrero 17 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

"AEOLUS", alrededor de 8 de marzo de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

El éxito en las Industrias

depende en muchos casos de la fácil solución de problemas que se presenten.

Si tiene Vd dificultades en la calefacción, sírvase recurrir a nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

OBESIDAD

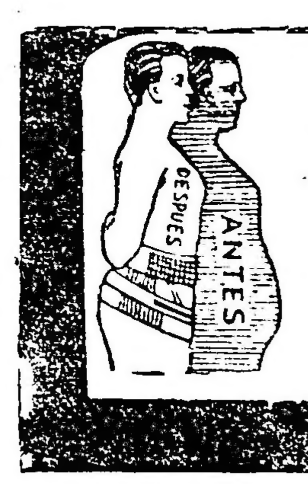

[illegible]

Folletín de LA EPOCA (13)

La psicopatología del suicidio

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Considerando el suicidio del punto de vista, médico legal, debemos felicitarnos de que las legislaciones modernas hayan borrado de los códigos esas monstruosidades que consisten en establecer castigos para el suicida.

En Inglaterra se enterraba entre tres caminos, el cadáver del individuo muerto por sí mismo.

En España se confiscaban sus bienes; y para los desgraciados de Cuba se ordenaba cortar a los suicidas la cabeza, despedazar su cuerpo, quemarlo y arrojar al agua sus cenizas.

Lo mejor nos parece librar a los códigos de una disposición que cuando menos es estúpida si se trata de cumplirla en un cadáver, y absurda si sobre la familia de éste.

Reconozcamos, dice un escritor, que en todas las épocas, en todos los países, la ley ha sido impotente contra el suicidio; es un hecho inherente, puede decirse, a nuestra propia humanidad.

El suicidio para Legrand du Saulle, es un acto deplorable que es necesario castigar.

Concepto médico legal del suicidio—

El más grande número de los moralistas, sostienen, y con razón, que está en el interés de la sociedad y del estado, hallar los medios de hacer disminuir en lo posible el número de los suicidios.

Hablando de los medios a poner en práctica para combatir el suicidio dice Brière de Boismont: "Para llegar a un resultado tan deseable, se necesitaría operar una remoción completa de nuestro estado social: luego, semejante empresa no puede ser sino obra de los siglos".

Ebrard, dice: "La herida que señalamos es tan inveterada, ataca partes tan esenciales del organismo, que se duda del coraje de los que intentan curarlas".

Entre nosotros Lazuriaga en su tesis ha sostenido—

"Yo pienso por mi parte, que si bien es cierto que el suicidio es un mal que ha marchado y marchará encarnado en la vida de las sociedades, puede hacerse mucho en el sentido de aminorar el numero de los que lo llevan a cabo, mejorando las condiciones del medio, predicando la moral, haciendo comprender a los hombres que las desgracias, decepciones y contrariedades, deben ser presentidas como un hecho hasta cierto punto natural y que está en el deber de cada uno el tratar de evitarlas, pero una vez producidas, afrontar con entereza las situaciones y buscar el medio de suavizarlas no recurriendo cobardemente a un extremo tan radical, que ni siquiera tiene el derecho de poner en práctica.

Antes que a él, se debe a los suyos y a la sociedad, que reclaman el apoyo de su brazo y la inteligencia de su cerebro para llegar tarde o temprano a lo que todas las colectividades, ya sean sociales, industriales etc., van buscando: el engrandecimiento.

No olvidemos las palabras de Guizot: "Estamos atacados de muchas enfermedades sociales y morales, hay muchas locuras en las cabezas, muchas malas pasiones y debilidades en los corazones, pero las fuentes puras no se han agotado: esperemos, luego, esperemos".

Las opiniones de los juristas y las disposiciones legales de un rigor excesivo, hasta el punto que no faltó quien afirmara "ser más culpable el suicida que el homicida" se han mitigado hasta el punto que se ha llegado a admitir por la mayoría la completa impunidad del suicidio, después de varias transacciones y concesiones paulatinas. Ha sucedido tal cambio, prescindiendo del criterio que imperaba de las tendencias éticas y religiosas que tanto han dominado y que tantos rastros han dejado en muchos de los principios de las modernas escuelas criminales, y aun en no pocas disposiciones legales, afirmación é ta que se demostraría fácilmente examinando algunos delitos en los códigos, como el infanticidio y el aborto.

Nos interesa mucho — dice el gran Ferri — determinar la razón jurídica de la impunidad del suicidio, porque de ella se derivan consecuencias importantísimas, relativas unas a las tentativas del suicidio y otras a la muerte con consentimiento de la víctima. Los fundamentos de la impunidad del suicidio pueden reducirse a tres. 1.o el derecho que el hombre tiene a disponer de su propia vida; 2.o la inexistencia de una propia y verdadera relación jurídica del hombre consigo mismo; 3.o razones intrínsecas que demuestran la inconveniencia o la imposibilidad de penar el suicidio. El primero de los principios indicados si bien rechazado por la mayoría de los criminalistas [illegible] do por Filangieri y Tissot, [illegible] razón [illegible] más [illegible] en tanto que el segundo enunciado que es exacto, basta en el caso del suicidio, pero no es aplicable al caso del conscripto que se mutila, y el tercero, o sean las razones extrínsecas de inconveniencia, o imposibilidad de penar el suicidio, nos conducirían al castigo del suicidio frustrado.

Pessina y con él De Mauro es el criminalista que, en nuestro entender, ha resuelto más lógicamente la cuestión, no aceptando el segundo de los principios sustentados por Rosmini, Tolomei, Ellero, Halschener, Geib, etc. y mucho menos el primero. Dice Pessina: "Las teorías individualistas, no permiten afirmar que el hombre tiene para consigo mismo, un derecho sagrado, como con relación a los demás hombres.

En el campo de la penalidad si se considera la pena, como intimidación, es lógico que ninguna pena puede imponerse al suicida que ha demostrado no temer la muerte.

Pero cuando se reconoce en absoluto lo intrínseco de los principios de derecho; cuando se reconoce que el castigo tiene por razón concreta no ser el mal realizado, no el mal posible o que ha de suceder, y tiene por objeto el afirmar la justicia conculcada, no se puede reconocer que el suicidio es un crimen ante el derecho.

Resulta de una manera evidente la divergencia fundamental que indicabamos antes, acerca del modo de considerar el derecho. No nos detendremos en notar que podría no ser absolutamente práctica la observación de que no es temible la pena a quien no teme la muerte, porque es muy posible no temer la muerte voluntaria y que cause espanto la muerte infamante o aun sólo la pena infamante [illegible] como la historia nos [illegible] en el caso de las vírgenes Milesias: nos limitaremos a observar que [illegible] puesto el punto de partida indicado es perfectamente lógico considerar el suicidio como un delito y afirmar con Pessina, contra Beccaria que la imposibilidad física de castigar al autor del suicidio no hace desaparecer la naturaleza criminal del hecho y por consiguiente al autor (excluyendo siempre el caso de locura) "debe ser sujeto a una pena especial en el estado único que puede ser castigado: en la tentativa de suicidio". Añadimos tan sólo, que precisamente de esta consecuencia lógica de considerar el derecho como entidad absoluta, lo que demuestra que esta teoría [illegible] se separa de la [illegible] llegó a esta otra — que es imposible moralmente en nuestros tiempos castigar la tentativa de suicidio. Tanto más es cierta tal afirmación, si se piensa que el considerar el derecho en abstracto había llevado al autor citado a la teoría de aplicar el artículo del código que castiga el homicidio al suicidio porque [illegible] es el homicidio de sí mismo, es una especie comprendida en el género homicidio, de modo, que cuando el legislador ha castigado el conato de todo homicidio voluntario, ha castigado implícitamente la tentativa de suicidio; con [illegible] crear por [illegible] pretación un delito nuevo, porque tal interpretación no constituye una inducción por analogía, sino una deducción silogística del género a la especie [illegible] 17 [illegible]. Deducción que nosotros, con Carnaignani, creemos que es jurídicamente insostenible; deducción de que prescindió el ilustre Pessina en la 2a. edición de su obra, donde ha quedado solamente una indicación [illegible] acaso de iure condendo [illegible]

[illegible]

en Francia [illegible] el delito con amenaza la tentativa sería acaso la posibilidad de condenar a muerte al que había intentado inútilmente matarse.

He aquí por qué nos parecen menos lógicos aquellos criminalistas, i.e. como Carrara, Ferrao y otros, [que] admiten la impunidad del suicidio consumado o frustrado por la consideración de "conveniencia política".

Dice Carrara, si se quisiera considerar un delito al suicidio, fundándose en la inalienabilidad de derecho a la vida, "sería peligroso el seguir este camino, porque establecido como principio que la sociedad tenga un derecho sobre la conservación de mi vida, aun a pesar mío, se llegaría a la consecuencia de reconocer a la sociedad el derecho de castigar la intemperancia y aun la misma emigración". Y ahora (y sin notar que el mismo Carrara afirma, como veremos, este derecho de la familia y de la sociedad sobre la vida del ciudadano a propósito del duelo), ¿cuáles serían las razones de conveniencia, por las que el suicidio consumado como el frustrado no sólo no se castiga, "sino que no se le enumera entre los delitos"?

Son, dice Carrara, la imposibilidad de imponer al cadáver una pena que no sea bárbara e injusta la conmiseración para con la familia, ya bastante abatida, la inutilidad de afirmar con la ejemplaridad de una pena el amor a la vida que está bastante encarnado en el hombre, si examinamos — dice Ferri — ligeramente las principales legislaciones vigentes en Europa con referencia al problema que hemos discutido podemos [illegible]

[illegible]

[illegible] el Proyecto de código penal [illegible] con penas religiosas, como el código ruso, cuando el reo es cristiano, y otra, de aquellas que son las más, que no se ocupan para nada del suicidio. En este segundo grupo tenemos las siguientes variedades:

1.o De aquellas [illegible] que no contienen [illegible] expresas, ni aun para los casos de participación en el suicidio o de muerte [illegible] en ella consentida, como el código francés y sus derivados el sardo [italiano] y el belga. 2.o Aquellas que [illegible] fórmula general [illegible] consentimiento del paciente [illegible] como el código austriaco [illegible] Aquellas que expresamente [illegible] participación en [illegible] artículo [illegible] 1.o [illegible] 4.o, las [illegible] tamente las dos [illegible] penal, art. 121 [illegible] Los arts. 301 [illegible] párrafos [illegible] arts. [illegible] ocupándonos del anterior [illegible] san [illegible] para la tentativa [illegible] que [illegible] como por esta razón [illegible] que [illegible] en Inglaterra [illegible] que [illegible] dice del homicidio [illegible] comentaristas se limitan [illegible] unánimemente a declarar [illegible] cómplice [illegible] cómplice [illegible] castigada, porque [illegible] todo [illegible] en un hecho [illegible] por el contrario [illegible] de una muerte con el consentimiento de la víctima, entendiendo [illegible] pensando que de [illegible] castigada [illegible]

[illegible] no deb [illegible] puesto, por faltar en el mutator el dolo; nosotros [illegible] como nosotros diremos [illegible] antijurídicos o antisociales.

(Continuará)

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 15, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.

14|162 v. Dbre. 29

Ministerio de obras públicas de la nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 4 de enero próximo, a las 15 para la provisión de 300 toneladas de cemento Portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1920.

14|204 v. 4 ene

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 15, para la provisión de 70 vagones, quedando anulado con este llamado el que se ha hecho para el 23 del corriente.

Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1920.

14|222 v. dic. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 3..40 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Yuquerí Grande, en el camino de Concordia a Colonia Yerua, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1920.

14|225 v enero 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 23 50 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca, por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 1920.

14|226 v enero 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de enero próximo, a las 15 y 30, para la provisión de 6.750 m2. de lona para carpa, 8.400 ojales reforzados No. 29 o No. 3 Patent., 540 kgs. soga manila de 12,7 mm., 300 kgs. soga manila de 6,35 mm., 75 kgs. piolín blanco, 600 m. lona ordinaria y 37,50 kgs. hilo algodón para coser lona.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires diciembre 16 de 1920.

14|257 v. enero 14

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 5 de enero próximo, a las 15, para la provisión de cuatro deslizadores (hidroplanos), dos motores para los mismos y demás material de repuesto, con destino a la navegación del río Bermejo. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de propuestas se realizará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados.— Buenos Aires, septiembre 27 de 1920.

13|169 enero 5

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de febrero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente carretero a construirse sobre el río Tercero, en Cruz Alta, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Bs. Aires, diciembre 21 de 1920.

14|280 v. feb. 18

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, hasta el día 20 de enero de 1921, a las 15.30 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del puente carretero sobre el río Feliciano, en Paso Medina, Departamento de La Paz, provincia de Entre Ríos.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista, 575. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1920.

14|291 v. Enero 20.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de enero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 37.191 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Pinto, en el Kilómetro 70.652 del camino de Córdoba a Santiago del Estero (Córdoba).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1920,

14|301 v. enero 21.

Hospicio de las Mercedes

Llámase por 2.a vez a licitación, para la provisión de 1.000 (mil) litros de leche y 3 (tres) kilos de manteca diarios, durante el año 1921, con destino al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día del próximo mes de enero, a las 13.30 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1920. — El Director interino 14|282 v. Dic. 28.

Ministerio de Agricultura

Se llama a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio para todo el año 1921, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del ministerio hasta el día 5 de enero próximo inclusive, a las 14 horas, en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en la oficina de compras de dicho Ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles, de 12 a 18 y los sábados de 9 a 12.

Bs. Aires, diciembre 3 de 1920

El Subsecretario.

14|203 v. en. 3

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por 30 días, la provisión de forrajes y cereales para el Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1921, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los interesados en la oficina de contralor, Paseo Colón No. 974, en cuyo domicilio se verificará la apertura de propuestas el 31 de diciembre corriente a las 15.

Buenos Aires, diciembre 1o. de 1920.—Arturo Lanusse.

13|193 v. Dbre. 31

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días para la provisión de 80 toneladas de azufre molido con el 99 o|o de pureza, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formuladas al efecto y que se encuentra a la disposición de los interesados, en la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, Paseo Colón y Carlos Calvo, y en la seccional Las Conchas, en el Tigre, F. C. C. A.

Fíjase el día 15 del mes de enero de 1921, a la hora 15, para la apertura de las propuestas, en el despacho del señor director general de agricultura y defensa agrícola en presencia de los interesados que concurran y del señor escribano mayor de gobierno. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1920. — Félix J. Badano, director general.

14|254 v. 14 ene.

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

(Sarmiento 733)

Llámase a licitación hasta el día 17 de enero próximo a las 16 horas para la ejecución en Punta Chica (F. C. C. A.), por contrato de ajuste alzado de las obras de defensa y contención del terreno destinado a la Escuela Naval de Aviación, del relleno con refouler del mismo y de la construcción de 100 m. l. de muro de atraque. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división citada en horas hábiles.

14|274 v. enero 17.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre próximo, para la provisión de impresos necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el próximo curso escolar. Datos en la dirección administrativa (Rodríguez Peña No. 935).— El secretario general.

14|145 v. dic. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 23 de diciembre próximo a las 14 horas, para las obras de reparación en el techo del edificio del Consejo. Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|128 v. Dic. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 27 de diciembre próximo, para la renovación de instalaciones eléctricas del edificio Lavalle 2360. Datos en la Dirección de Arquitectura, (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14,146 v. Dic. 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 10 de enero próximo, a las 14, para la provisión de útiles de escritorio, libros, formularios y útiles especiales, con destino a las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios. Datos en la Dirección Administrativa, (Rodríguez Peña número 935). — El secretario general

14,224 v. enero 10.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 11 de enero de 1921, a las 14 horas, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general

14.191 v. enero 11.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de artículos de ropería en general, lana lavada y materiales de zapatería, durante todo el año 1921. La licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 28 de diciembre del corriente año, a las 15, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1920. — El director interino.

14|282 v. Dic. 26.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de forrajes y pastos, destinados a la manutención y cuidado de los animales de esta repartición.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 14 de Enero a las horas 14 y 30 en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa (Sarmiento No. 961), los días hábiles de horas 12 al 8. Sábado de 9 a 12. — El Secretario.

v. enero 14

Ferrocarriles del Estado

AVISO

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de enero de 1921, para la provisión de diez mil ruedas de acero forjado y laminado para coches y vagones, de acuerdo al plano 23 E, especificaciones núm. 111 y pliego de condiciones que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo núm. 459, y que pueden ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 13 a 15 y los sábados de 9.30 a 11.30, al precio de $ 20 m|n. cada juego.

Las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 17 de 1920.

La Administración.

14|094 v. enero 20

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos:

3.430 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra. (Presentar muestra del paño, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

4.268 uniformes de brin compuesto de blusa y pantalón. (Presentar muestra del brin, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

2.134 gorras de brin.

5.240 pares de botas reforzadas.

324 pares de borceguíes reforzados.

2.782 capotes de paño; y

400 capas impermeables (modelo Escuadrón de Seguridad) presentar muestra.

La licitación tendrá lugar el día 28 de diciembre del corriente año, a las quince horas, en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Cerrito 67, en presencia del señor Escribano de Gobierno, Jefe de la Oficina y de los interesados que concurran al acto.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a Cerrito 67, Oficina de Territorios Nacionales.

14|165 v. Dbre. 28

Intendencia municipal del Pergamino

AVISO OFICIAL

Habiendo sido favorablemente resuelto para esta municipalidad por la Suprema Corte de Justicia el juicio que por inconstitucionalidad se le seguía, según notificación efectuada a este D. E., y

CONSIDERANDO:

Que fué este asunto el que indujo a la Intendencia como medida de previsión a postergar la realización de las obras de empedrado, cuya licitación pública consta en el presente expediente;

Que no existiendo por lo tanto inconveniente alguno que obstaculice la construcción de que se trata el Intendente Municipal, que subscribe, en virtud de lo que determina la ordenanza de 16 de noviembre de 1916 y resoluciones del H. Concejo Deliberante de 11 de agosto de 1919 y 24 de enero del año en curso,

RESUELVE:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública, conforme a la ordenanza y resoluciones citadas, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, para la construcción de afirmado de granito común en las siguientes calles de la ciudad: Lauriaga, desde Avenida de Mayo a Pueyrredón; Pueyrredón, desde Dr. Alem a Moreno; Alberti, desde Avenida de Mayo a Dorrego; Moreno, desde Avenida de Mayo a Florida; Saavedra, desde Dr. Alem a Moreno; Florida, desde Mercedes a Via Italia; General Pintos, desde San Nicolás a Dr. Alem, Echevarría, desde San Nicolás a Dr. Alem; Coronel Lagos, desde San Nicolás a Dr. Alem; Dorrego, desde bulevar Rocha a Dr. Alem.

Art. 2o.—Estas obras serán ejecutadas de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, etc., que pueden consultarse en la secretaría de la Intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12.

Art. 3o.—Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 7 de enero de 1921, a las 10, en el despacho del que subscribe.

Art. 4o.—Publíquese por el término de treinta días en los diarios LA EPOCA de la capital federal y "El Pueblo" de esta ciudad.

Pergamino, diciembre 4 de 1920.

Pío N. Elustondo, Intendente Municipal.

E. C. Sanes, Secretario.

14|215 v. enero 4

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendados los nichos números 1 al 1400, de la sección 1a. del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan restos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre 24 de 1920.

El Secretario.

14|206 v. en. 3

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4a., 5a., 6a., 7a., 8a. y 9a. de la sección 3a. del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre de 1920.

El Secretario.

14.207 v. en. 3

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el osario.

Primera galería—

30 María A. de Mantonelli.
274 Benito M. Vernar Riveraux.
318 Guillermo Bell.

Segunda galería—

298 Eloína P. de Velázquez.
391 Luis Feste.
551 Juan Pistoletti.
591 Bernardina T. de Zaballa.

Tercera galería—

93 Catalina C. de Trucco.
176 Pedro Bergelu.
224 Luis Migoni.
333 Maximiliana A. Muñoz.

Cuarta galería—

441 María S. de Arévalo.

Quinta galería—

58 César Remondini.
108 Victoria I. de Oliveri.
146 Dolores R. de Ribas.
886 Walda G. de Obietas.

Tercera galería subterráneo—

110 Cejenas C. C. de Benítez.
152 Teresa Valla de Valla.
199 Felipe Pompei.

Quinta galería subterráneo—

61 Francisco Florito.
76 Juan Dagnino.
81 Catalina C. C. S. de Cabrera

Tercera capilla—

35 Ramón G. García.
37 Juan Bianchi.
55 Eulogia S. de Albisua.
85 Luisa B. de Certres.

Diciembre de 1920.

El Secretario.

14|241 v. en. 10

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 16, 17 y 18, Sección 8.a, y 8, 9, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 de la Sección 10.a, del Cementerio de Flores, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Buenos Aires Diciembre de 1920. — El Secretario.

14|253 v. 13 Enero.

Licitación para el desagotamiento de pozos—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 87610-L-920, llámase a licitación para el desagotamiento de pozos en las dependencias de la administración sanitaria y asistencia pública. Tendrá lugar el día 30 del corriente, a la hora 15.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1920. — El secretario.

14|288 v. dic. 30

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 89228 D. 920, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén con destino a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles del Parque Avellaneda, durante los meses de enero y febrero del año próximo. Tendrá lugar el día 30 del actual a las 16.15. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1920. — El secretario.

14|293 v. dic. 29

Licitación para la provisión de carne

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 89229 D. 920, llámase a licitación para la provisión de carne con destino a la Colonia de Niños Débiles del Parque Avellaneda, durante los meses de enero y febrero próximos. Tendrá lugar el día 30 del corriente a las 15.15. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1920. — El secretario.

14|294 v. dicbre. 29.

Licitación para la explotación de un servicio de botes en el lago del Parque Saavedra.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente a las 14, para la explotación de un servicio de botes en el lago del Parque Saavedra, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1920. — El secretario.

14|304 v. dicbre. 31.

Crédito público nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio, han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones:

BONOS DE PAVIMENTACION 1904

Vencimiento 1 de Abril 1917
$ 12.50 No. 1 163

Vencimiento 1 Julio 1917
$ 12.50 No. [illegible] — $ 6.25 No. 2 247

Vencimiento 1 Octubre 1917
$ 6.25 No. [illegible] $ 1.25 No. 25 [illegible] 26.403

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1905

Vencimiento 1 Junio 1914
$ 1.25 No. 11.004.

Vencimiento 1 Diciembre 1916
$ 1.25 No. 11.010.

INTERNOS DE OBRAS PUBLICAS 1911

Vencimiento 1 Enero 1913
$ oro sellado 2.25
Números 494.735,8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4

Vencimiento 1 Julio 1913
$ oro sellado 2.25
Números [illegible] 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4

Vencimiento 1 Enero 1917
$ oro sellado 2.25
Números 112.[illegible], 190.855, 500.632|9, 560.618, 574.073, 579.0.4.7, 579.078, [illegible] 9.

Vencimiento 1 Julio 1917
$ oro sellado 2.25
Números [illegible] 622.033 7, 622.039|12

Vencimiento 1 Julio 1914
$ oro sellado 2.25
Números [illegible]

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1909

Vencimiento 1 Septiembre 1913
$ oro sellado 2.50
Números 115.183, 110.200,3.

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 2.50

[illegible]

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 2.50

[illegible]

Vencimiento 1 de Marzo 1917
$ oro sellado 12.50
Números [illegible] 32.134, [illegible] 31.388, [illegible] 39.157 8, [illegible]

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 12.50
Números [illegible] 32.403, [illegible] 59.584.

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 25
Números 627, 802, 1.126, 1.246.

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 25
Números 782, 831, 917, 1.143, 1.320|2, 1.368 8, 1.288.

Buenos Aires, octubre 21 de 1920.

Carlos Bazo

Secretario-Gerente.

14|110 v. 25 dc.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SAINT LEGER CANNON MILLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — Carlos O. del Solar, secretario

14|139 v. Dic. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DELIA TERESA PODESTA COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — J. R. Basualdo, secretario.

14|115 v. Dic. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TEOFILO MARQUEZ, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de quien suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1920.— C. F. Ayarragaray, secretario

14|159 v. Dic. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza a doña ESTHER GODOY DE SEGURA por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados Segura Eusebio contra Godoy de Segura Esther tenencia de un hijo, que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de que si no compareciere dentro de dicho término se nombrará al defensor de ausentes para que la represente.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1920. — Carlos O. del Solar.

14|[illegible] v. Dic. 25

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO MARISSOT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Adolfo Rawson, secretario.

14|[illegible] v. enero 14

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor don Amancio Gras, se hace saber por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los herederos del concurso de doña EVANGELINA FARIAS DE PENCO, que se ha ordenado la entrega a la concursada, de la suma de [illegible] pesos moneda nacional y se le fija una [illegible] la mitad de los pesos [illegible] [illegible] a su disposición [illegible] Alberto [illegible]

Buenos Aires, diciembre [illegible] de [illegible]

14|262 v. Dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, se cita por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a todos los [illegible] a don CALIXTO RODRIGUEZ, que comparezca por ante el juzgado y secretaría del que suscribe [illegible] [illegible] [illegible] por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1920. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

14,267 v. 16 ene.

Por disposición del señor juez de la capital federal, doctor J. Isaac Arroyo, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de [illegible] días, que se ha presentado don [illegible] PEREZ, miembro de la razón social Pérez Hnos. y Cía, solicitando rehabilitación para ejercer nuevamente el comercio. [illegible] secretario. Oficina Palacio de Justicia, [illegible] piso.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1920. — [illegible]

14|285 v. Dic. 25.

Por disposición del señor juez de comercio [illegible]

[illegible]

14|[illegible] v. Dic. 28

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor [illegible] se hace saber [illegible] [illegible] ha sido ordenado el levantamiento del mismo, otorgándose [illegible] carta de pago.

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Augusto Rodríguez [illegible] secretario.

14|[illegible] v. Dic. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amancio Gras [illegible] [illegible] de [illegible] pesos moneda nacional.

Buenos Aires, diciembre de 1920. —Alberto [illegible], secretario.

14|258 v. Dic. 24.

Por disposición del señor juez de comercio [illegible] se hace saber que [illegible] Banco Hispano Sudamericano, [illegible] [illegible] de febrero de 1921, a las 15 para [illegible] [illegible] secretario. Oficina Palacio de Justicia, [illegible] piso.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1920. — Luis M. Sabater, secretario.

14|299 v. Dic. 29.

REMATES

VICENTE PINA

JUDICIAL — CASA CALLE MENDOZA 4508, entre Lugones y Miller, que consta de 2 piezas, galería, cocina, w. c., agua, etc. Su terreno mide mts. 8.66 x 34.64. Base: 2|3 partes de su tasación, o sean $ 4.000 moneda nacional.

El domingo 26 de diciembre, a las 16 horas, en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda, en el juicio por cobro hipotecario Sureda Nicolás y Serafín contra Márquez Francisco L. y sucesión de Alejandro M. Márquez. Seña 8 o|o. Informes Chacabuco 78. U. T. 987 Avenida.

JUDICIAL. — TERRENO EN LA calle Cóndor, entre Pasteur y O'Gorman, compuesto de mts. 8.66 x 40.78 situado a dos lotes de la casa señalada con el No. 2274. Base 2|3 partes de su tasación o sean $ 0.66 el metro cuadrado.

El domingo 26 de diciembre, a las 18 horas, sobre el mismo. Venta ordenada por el juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda, en el juicio por cobro hipotecario Sureda Nicolás y Serafín contra Márquez Francisco L. y sucesión de Alejandro M. Márquez. Seña 8 o|o. Informes Chacabuco 78. U. T. 987 Avenida. — Enrique Arandá, secretario.

14|243 v. dic. 25

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 30 DE DICIEMBRE, en su local a horas 15, Casa Esperanza 3024, entre Lamas y [illegible], a [illegible] 5 m. 66 de frente al N. [illegible] por 34 m. 85 de fondo. Consta de 1 habitación y dependencias. N.o H.o 12947, [illegible] Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.500. Dic. 16.

EL MARTES 4 DE ENERO, [illegible] a las horas 15. A requerimiento judicial, Casa Pueyrredón 1[illegible], entre [illegible] Mide [illegible] 2[illegible] de frente [illegible] 22 de fondo al S. y 40 m. 12 al N. Consta de 10 piezas, 2 baños en alto y dependencias. N.o H.o [illegible] Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ [illegible]

MENDOZA

Casa en la ciudad de Mendoza calle San Lorenzo [illegible] a las 16 [illegible] [illegible] [illegible] Seña 8 o|o. Informes Chacabuco 78, U. T. 987, Avenida. — Enrique Aranda, secretario.

14|243 v. dic. 25

zas chicas y demás dependencias. La propiedad reconoce un contrato de arrendamiento que vence el 15 de julio de 1921 y por la cantidad de $ 300 mensuales. N.o H.o 437 14771, serie 6 o|o. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, pesos 15.595:861.

LA EPOCA, 16 de diciembre de 1920.

BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Campo en el partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el 27 DE DICIEMBRE, a horas 14, designado como fracción 56, del lote 76, compuesto de 200 hects.; lindando: al N. E. fracción 53; al S. E., la N.o 55, al S. O., la N.o 57 y al N. O., la N.o 57. N.o H.o 13.27452, serie K. Base, $ 3.900. Hipoteca $ 4.600. Deuda actual, $ 3.683:225.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1920.

A requerimiento judicial. — Campo en el partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el 27 DE DICIEMBRE, a horas 14 30; designado como fracción 55 del lote 76, compuesto de 200 hects., lindando: al N. E. fracción 54; al S. E., la N.o 86; al S. O., la N.o 77 y al N. O., la N.o 56. N.o H.o 13.27452, serie K. Base, $ 3.900. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, pesos 3.683:225.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CABARROU y Cía

EDICTO JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez federal doctor Manuel B. de Anchorena hace saber que en los autos Banco de la Nación Argentina contra Arambarri y Baiesta han sido designados los martilleros Cabarrou y Cía. para vender en pública subasta, el día 27 de diciembre, a las 17 horas, en el local Maipú 282, capital federal, lo siguiente: La quinta parte indivisa de dos fracciones de terreno en Vicente López, provincia de Buenos Aires, que forman los lotes 11 y 12 del plano que expresa su título, con superficie total de 102.[illegible] metros con 28 decímetros cuadrados o sea para la quinta parte, 2[illegible] metros con 56 decímetros cuadrados, valuación, 0.[illegible] $ m|n. de c|l. el metro cuadrado. Base, las dos terceras partes, o sea [illegible] $ m|n. el metro cuadrado. La mitad indivisa de 600 hectáreas en Mendoza, departamento de San Rafael, en las [illegible], con los linderos que expresa su título, con derecho de [illegible] Valuación total 20.240 pesos. Para la mitad indivisa, pesos [illegible] Base las dos terceras partes, [illegible] 6.[illegible] $. Autorízase a los martilleros para exigir el 8 o|o a cuenta de precio y el dos por ciento de comisión a cargo del comprador. Informes y datos, secretaría autorizante, Rodolfo Amaya, donde puede revisarse el expediente y en nuestro escritorio, Maipú 282.

14,273 v. dic. 27

Capra y Eujas

Bmé. MITRE [illegible]

C. M. Pérez rematará el día 28 del corriente, a las 20 horas, por orden de la casa Capra y Bujas y con intervención de la municipalidad todas las pólizas vencidas de la casa.

Días de exhibición 27 y 28 de 9 a 12 y de 14 a 17. Último remate.

14|285 v. dic. 25

CONVOCATORIAS

"LA PROPIEDAD". — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

[illegible]

El pago se hará desde el 10 de enero de 1921.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1920. — Salvador [illegible], presidente. — Leopoldo Soberón, gerente. 14|293 v. Dic. 24.

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Lda. — [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación de la memoria y balance [illegible]

[illegible]

De acuerdo con el art. 22 de los estatutos se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, cuando menos un día antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1920. — El Directorio.

14|297 v. enero [illegible]

BANCO HISPANO SUDAMERICANO — DE acuerdo con la facultad [illegible] de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 14 de enero de 1921 en el local [illegible] a las 16 horas [illegible] día, con el [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Tratar [illegible] de la cesación de pagos del Banco, y de la Convocatoria de acreedores para adoptar las providencias que consideren pertinentes.

2.o Designación de dos accionistas para la aprobación del acta de la asamblea.

Para poder participar en las deliberaciones, los señores accionistas deberán depositar en la gerencia hasta tres días antes de la fecha establecida, las acciones que posean y retirar la boleta respectiva con expresión del número de votos que le corresponda. — El secretario.

14|300 v. enero 7.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1600.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay, Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte. . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . Convenc.

[illegible] cuando [illegible]
[illegible] a pesos [illegible]
[illegible] 5.0
[illegible] Albert — P. [illegible]
Directores

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — [illegible] Buenos Aires. — Reconquista [illegible]

$ m|n.
[illegible] . . . 100 000.000. —
[illegible] . . . 95 875 380 —
F[illegible] . . . 49 076.297.04
Depósitos . . . 495 872.176 64

SUCURSALES EN LA CAPITAL

N.o 1 Pueyrredón 185, N.o 2 Almirante Brown [illegible], N.o 3, Vieytes 1902, N.o 4 [illegible], N.o 6, Santa Fe 2201; N.o [illegible] y Anchorena, N.o 7 [illegible], N.o 8, Rivadavia 6902, N.o 9 [illegible] Irigoyen 304, N.o 10 Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Azul, B. Blanca, Balcarce, Chivilcoy, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	m|legal	
Por depósitos en cuenta corriente . . .	1	o|o
[illegible] a plazo fijo a 30 días . .	1 1,2	o|o
[illegible] a 60 días . . .	2	o|o
[illegible] a 90 días . . .	3	o|o
[illegible] a 6 meses . . .	4	o|o
[illegible] a mayor plazo . . .	Convencional	
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días . . .	4	o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157) — Sucursales Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia calle Rivadavia 2577 U. T. 5410 (Avenida) U. T. 5329 (Central).

Capital realizado $ [illegible] 000.000 o|s. Realizado $ 14.000.000 o|s. Reserva: $ [illegible]

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente . . .	1	o|o
[illegible] después de 60 días . . .	4	o|o
A plazo fijo . . .	Convenc.	

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 721. — Once: Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122 — Bernardo de Irigoyen 1132 — Boca, Almirante Brown 1159

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta . . .	1 o|o sin int.	
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|l . . .	1 o|o sin int.	
Por depósitos a tres meses, plazo fijo . . .	4 o|o	1 o|o
Por [illegible] seis meses, plazo fijo . . .	5 o|o	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o|o	Nil.

COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente . . .	9 o|o	9 o|o

Sucursales en Chile Santiago y Valparaíso, Asunción Paraguay, Lisboa Rua Aurea 32, Porto Alegre Pelotas [illegible] Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, agosto 1 de 1920. — James [illegible] gerentes.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

Gran Premio extraordinario:

UNA CASA

en la capital Federal

GRAN CONCURSO NACIONAL

DE LOS CIGARRILLOS

Diez Automóviles Studebaker seis cilindros

Advertencias importantes para los señores interesados del interior

Todo envío de correspondencia, reclamaciones, marquillas, etc., **DEBE HACERSE SIN EXCEPCION** a nuestra OFICINA CENTRAL del Concurso, C. Pellegrini 326, Buenos Aires, a nombre de los Señores Piccardo y Cía. Ltda. — Gran Concurso Nacional.

Recomendamos, que los envíos de marquillas se efectúen por intermedio del Correo, por encomienda simple, cuya tarifa es de 0.20 ctvs. por kilo o fracción.

POR CADA CIEN MARQUILLAS VACIAS de cigarrillos **"43"** de 20, 30 y 40 ctvs., otorgaremos un CUPON que participará en el sorteo de los

1010 VALIOSOS PREMIOS

La guía de la encomienda debe remitírsenos en todos los casos, pues sin ella no podremos retirar ésta del Correo.

La remisión de cupones la efectuaremos por carta simple, salvo el caso de que la persona interesada nos remita el importe para certificarla (20 ctvs.)

Es muy conveniente, y ello nos facilitará la tarea, que en todos los paquetes de marquillas que se nos remita, se incluya un papel con el nombre del remitente, **domicilio y Ferrocarril** de la localidad en que reside.

No serán tomadas en cuenta las medias marquillas, sino aquellas que conserven su forma original de envolturas.

PICCARDO & Cía. Ltda.

Fábrica genuinamente argentina

Libre de todos los trusts